



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14305 // Precio 10 pesos

Alumnos de Ayotzinapa lanzan cohetones a Palacio Nacional



● Las puertas principal y Mariana del inmueble fueron liberadas por los normalistas

● Protestaron por la liberación de ocho militares; hubo 26 policías lesionados

● La agresión se efectuó sin aval de padres de los 43 ni de la asamblea del movimiento

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y LAURA GÓMEZ / P 4

Pemex denunció a Casar antes de que el caso fuera público

● Abrió indagatoria la FGR a partir de la querrela presentada el 5 de abril

● Impugnaremos que se reintegre la pensión; es un tema emblemático de corrupción: López Obrador

A. URRUTIA, E. OLIVARES Y C. ARELLANO / P 9

▲ Tras reclamar audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador para abordar la liberación de ocho militares ligados al caso Ayotzinapa, los normalistas, sorpresivamente, arrojaron cohetones,

petardos, vallas y algunas piezas del mobiliario urbano contra las puertas Mariana y principal de Palacio Nacional, donde se hallaban policías para impedir el ingreso al recinto. Foto Alfredo Domínguez

Registra el organismo 198 siniestros activos en 24 estados

Cunden incendios forestales en el país, reporta la Conafor

● Van más de 228 mil hectáreas arrasadas de enero al 9 de mayo

● Guerrero y Chiapas encabezan las abultadas cifras de conflagraciones

● En la península de Yucatán se agudizó la pérdida de selvas y bosques

● De 2019 a 2023 se destruyeron al día 196 hectáreas por deforestación

ANGÉLICA ENCISO Y CORRESPONSALES / P 24

“Fuera porros de la UNAM”, exigen en el CCH Naucalpan

● Estudiantes de varios planteles universitarios se unen a la movilización

S. CHÁVEZ Y C. ARELLANO / P 4



Los alumnos presentaron un pliego petitorio y marcharon del CCH Naucalpan al palacio municipal de la localidad mexicana. Foto P. Ramos



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Ayotzinapa: actos desafortunados

Un grupo de estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa atacó ayer Palacio Nacional con vallas, petardos, cohetones y otros objetos, acto en el que resultaron heridos 26 elementos de la policía capitalina que resguardaban el inmueble, 25 de los cuales tuvieron que ser trasladados a hospitales debido a la gravedad de sus lesiones.

Tras la embestida, los manifestantes se retiraron del lugar, y hasta el cierre de esta edición la asamblea del centro educativo no se había deslindado de los hechos.

La protesta fue motivada por la liberación de ocho militares imputados por sus presuntos vínculos con el cártel *Guerreros Unidos* y por estar involucrados en la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa en la Noche de Iguala, del 26 al 27 de septiembre de 2014.

En este sentido, resulta incomprensible que la rabia de los alumnos se descargase contra la sede del Poder Ejecutivo, cuando la persona que ha liberado en dos ocasiones a los uniformados pertenece al Judicial, ubicado al otro lado de la calle.

Si se quisiera trasladar la responsabilidad

de la liberación de los militares a una deficiente integración del expediente por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), sería necesario recordar que esta opera con autonomía respecto a la Presidencia.

Sin embargo, y más allá de lo que se piense del trabajo de la FGR para judicializar a los presuntos culpables, lo cierto es que esa institución no sólo capturó a los señalados, sino que volvió a conseguir órdenes de aprehensión contra ellos la primera vez que la jueza Raquel Duarte Cedillo les dio el beneficio de seguir sus juicios en libertad, e incluso ha pedido que los sucesos se juzguen como un crimen de Estado a fin de remover los obstáculos que se han presentado a la justicia.

En este contexto, es inevitable preguntarse por qué no se dirige ningún reclamo hacia el organismo del que procede la impunidad.

Además de un direccionamiento equivocado, la demostración de ayer en Palacio Nacional resulta inaceptable en su forma: el uso de petardos es una agresión que ya no debiera tener cabida contra ninguna persona o institución en un marco democrático.

Igualmente injustificable es que esta violencia se haya dirigido contra policías capitalinos

que custodiaban Palacio Nacional, quienes son totalmente ajenos a los hechos de Iguala.

Ciertamente, la falta de resultados en el esclarecimiento del caso y la persistencia de múltiples impunidades son exasperantes para los padres de los muchachos desaparecidos, la comunidad estudiantil de Ayotzinapa y la sociedad mexicana en general; exasperación compartida, por cierto, por el gobierno federal.

Pero actos como los de ayer en nada contribuyen a avanzar en una tarea que se ha topado con muchos más obstáculos de los que se pudo haber supuesto: lejos de impulsar el esclarecimiento de lo ocurrido, el conocimiento del paradero de los 43 alumnos y la presentación ante la justicia de los cómplices de esa barbarie que no han sido imputados, sancionados, o siquiera identificados, socavan el apoyo social a una exigencia indudablemente justa.

En suma, este ataque no sirve a quienes desean esclarecer el caso y obtener justicia, sino que da argumentos a los partidarios de la represión y a quienes sostienen, con razón o sin ella, que el movimiento de Ayotzinapa es objeto de manipulaciones políticas.

EL CORREO ILUSTRADO

Murió el periodista Nabor Garrido

Con dolor, doy a conocer que murió en la ciudad de Mérida el periodista Nabor Garrido, uno de los fundadores de *La Jornada*. Su esposa me pide informarlo y dar las gracias a esta casa editorial por acompañarlo solidariamente en estos meses, agradecimiento que comparto.

Humberto Musacchio

Critica el añejo expansionismo de Estados Unidos

El 14 de mayo de 1836 se firmó el Tratado de Velasco, tras la derrota del ejército de Antonio López de Santa Anna en la batalla de San Jacinto, debido a que, tras una ardua jornada, las fuerzas armadas se encontraban desahucando sin mayor protección, momento en el que las tropas texanas aprovecharon para abatirlas y tomar prisionero a Santa Anna.

Dentro de las principales consecuencias de este acuerdo hay una parte privada y otra pública: el pacto público significaba la liberación de Santa Anna en Veracruz y el privado hacía valer el reconocimiento de Texas como Estado independiente.

La primera parte no fue reconocida por parte del gobierno mexicano debido a que se efectuó coerción en el mismo.

Después, continuó el conflicto, pero ahora con el ingreso de Estado Unidos para apoyar y, posteriormente, anexas a Texas a su territorio. El fondeo realizado por Washington representó un abuso a la soberanía nacional



mexicana, y es un ejemplo más del expansionismo anglosajón. Luis Enrique Aparicio López

Exige erradicar los ataques porriles

El 3 de septiembre de 2018, un grupo de entre 40 y 60 personas encapuchadas y armadas con tubos, palos, petardos, incluyendo bombas molotov, atacaron a estudiantes que se manifestaban ante la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Oficialmente, la agresión tuvo un saldo de 14 personas heridas, algunas de ellas reportadas graves. ¿Qué sucedió después? Algunas expulsiones de alumnos, pocas renuncias de funcionarios menores, pero nada en contra de los organizadores y los que financiaron los hechos.

La tarde del pasado 8 de mayo se suscitó un incidente en las inmediaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, de la UNAM. Este suceso involucró un enfrentamiento entre grupos de jóvenes, presuntamente provenientes de diversas instituciones de educación media superior, que resultó en la muerte

de un estudiante de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

¿Qué sucederá después? ¿Ocurrirá lo de siempre? Después de un tiempo volveremos a ver a estos grupos en los planteles o cerca de ellos, tolerados o en abierta colaboración con las autoridades en turno.

El verdadero peligro es que la comunidad vea esta situación como normal y simplemente se adapte a estas circunstancias. Oficialmente hubo un estudiante fallecido. ¿Cuántos más habrá en el siguiente ataque?

Urge que rectoría asuma el papel que le corresponde, que no se escude en el tema electoral, que ofrezca soluciones para erradicar el porrismo de la máxima casa de estudios.

Miguel Rangel Aguilera

Taboada, eje del cártel inmobiliario, opina

El cártel inmobiliario en la Ciudad de México, específicamente en la alcaldía Benito Juárez, ha sido el epicentro de un escándalo que ha sacudido los cimientos de la administración pública.

En el eje de esta trama se encuentra el actual candidato panista a la jefatura de Gobierno capitalino, Santiago Taboada, quien ha sido señalado por su participación en actividades ilícitas relacionadas con la manipulación de permisos de construcción y uso de suelo.

Este caso ha cobrado relevancia debido a las investigaciones que apuntan a una red de corrupción en la que funcionarios y políticos, incluido Taboada, favorecieron a ciertos desarrolladores inmobiliarios a cambio de beneficios personales.

Esto ha resultado en un crecimiento desmedido y no regulado de edificios nuevos.

La Fiscalía de la Ciudad de

México ha estado investigando el asunto desde 2019, y las acusaciones contra Taboada han generado un intenso debate público sobre la ética y la transparencia en la gestión de la alcaldía Benito Juárez.

Recientemente, han surgido informaciones actualizadas sobre funcionarios detenidos y sentenciados, y ello refleja la seriedad de las investigaciones y las consecuencias legales que enfrentan los involucrados en actos de cohecho.

La información proporcionada busca ofrecer una visión clara del estado actual del delito y los esfuerzos por llevar a la justicia a aquellos que han quebrantado la ley.

Carlos Fernando Cárdenas Amaro

Invitación

Conferencia "La 4T y la minoría rapaz, asignatura pendiente"

El Colectivo Morena Chilangos invita a la conferencia "La 4T y la minoría rapaz, asignatura pendiente". Con el periodista y columnista de *La Jornada* Carlos Fernández-Vega. La cita es hoy a las 18 horas (presencial), en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“SE LES HACE MUY FÁCIL CULPAR AL PAÍS”

Dato viejo, que cárteles mexicanos están en gran parte de EU: AMLO

Recomendó atender la raíz del problema, pues la solución no es “un policía en cada esquina”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El reciente informe de la Agencia estadounidense antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés), en el que da cuenta de que los cárteles de Sinaloa y Jalisco *Nueva Generación* se han expandido a gran parte de Estados Unidos no es nada nuevo, porque ya se sabía desde hace cinco años, se conocía de este fenómeno, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien citó como fuente al ex agente de la DEA Mike Vigil.

Sin embargo, el mandatario aseveró que Estados Unidos enfrenta una pandemia por el consumo de fentanilo que mata a miles de jóvenes cada año, producto de una crisis social en esa nación. “Eso tiene que ver con el abandono a los

jóvenes, con la desintegración de las familias, es una crisis social, y eso no se resuelve con un policía en cada esquina, eso tiene que ver con alentar un estilo de vida, una forma de vida donde no sea lo material lo más importante, el consumismo”.

“

Eso tiene que ver con el abandono a los jóvenes; lo material no es lo más importante

—¿No están haciendo su tarea?
—No están atendiendo las causas y se les hace muy fácil echarle la culpa a México, cuando, como él dice, si hay consumo va a ser México o va a ser cualquier país. Y yo agregaría: independientemente del país de donde llegue el fentanilo o los químicos para la elaboración del fentanilo, hay que pensar en la adicción; porque ahora es fentanilo, pero puede ser cualquier otra droga. El problema es por qué la adicción y lo que debe hacerse es atender eso.

También comentó sobre su más reciente encuentro con la asesora en Seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood (la semana pasada), en el que se acordó mayor coordinación bilateral en materia migratoria. Sin embargo, López Obrador resumió en tres puntos centrales, la manera para enfrentar

el fenómeno regional migratorio: inversiones de Estados Unidos en los países pobres de Centroamérica y el Caribe; acuerdo definitivo estadounidense con Venezuela y levantar el bloqueo a Cuba.

López Obrador aseveró que las acciones concertadas permitieron abatir 50 por ciento el flujo de migrantes sin documentos en la frontera norte. Si bien el 21 de diciembre pasado se alcanzó el pico de la crisis migratoria reciente, cuando 12 mil 498 indocumentados buscaban entrar al vecino país del norte, para finales de abril, se había reducido 50 por ciento, reportándose una demanda de 5 mil 676 personas, de los cuales mil 655 lograron cruzar mediante una visa temporal de trabajo.

Destacó la relevancia de que se internalice en Estados Unidos que hay una vía reglamentada

para quienes quieren trabajar en Estados Unidos desde que llegó el presidente Joe Biden, “para que la gente no tenga que correr riesgos atravesando México, y que pueda desde su país de origen hacer un trámite que quiere obtener una visa de trabajo en Estados Unidos. Y hay un procedimiento abierto y está funcionando, no fue un simple anuncio, no fue una medida demagógica. Hay aproximadamente mil 500 migrantes que ingresan diariamente con este mecanismo a Estados Unidos; eso no existía antes”.

En este contexto, dijo que si bien es necesario levantar el bloqueo a Cuba como medida para reducir la migración cubana, destacó una nueva medida del gobierno estadounidense, de levantar las restricciones para que residentes cubanos en Estados Unidos puedan enviar recursos a sus familiares en la isla.

El fin de semana, sin apagones por la ola de calor: López Obrador

Las afectaciones del sábado fueron causadas por los fuertes vientos

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El reciente fin de semana no ocurrieron apagones en el país relacionados con fallas en el suministro por las altas temperaturas; la interrupción del servicio eléctrico en algunos puntos de la Ciudad de México el sábado se debió a fuertes vientos que afectaron algunos transformadores, aclaró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que quienes han afirmado que todos los días se han dado apagones, lo hacen porque “están ahora en plan de campaña, apoyando a sus partidos y candidatos”.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre los apagones y el planteamiento de empresas de energía renovable para abrirse a la inversión privada, el mandatario federal

aseguró que su gobierno tiene la capacidad para responder ante estos cortes de energía.

“Estamos organizados para que no se afecte todo el sistema. Afortunadamente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) controla todo el sistema de distribución, eso no se privatizó y eso nos ayuda mucho a que, si falta energía eléctrica en un estado, pueda transmitirse de otro, de otras plantas, ya sea de una hidroeléctrica, de una termoeléctrica, eso nos ayuda.”

Sostuvo que las fallas en el suministro en varios lugares del territorio nacional por una mayor demanda en el consumo, debido a las altas olas de calor, se dieron martes, miércoles y jueves de la semana pasada.

“La verdad es que viernes, sábado y ayer (domingo) no hubo, no tuvimos que hacer ningún corte. Hubo en la Ciudad (de México) porque hu-

A FALTA DE OTRA SOLUCIÓN ● MAGÚ



bo vientos, creo que el sábado, y se cayeron unos transformadores y se debió a eso, no a la falta de energía.”

Recordó que cuando llegó a la Presidencia, más de la mitad de la generación de energía eléctrica estaba a cargo de empresas privadas, pues el Estado producía sólo 38 por ciento del servicio y los particulares tenían 62 por ciento.

“El plan que tenían los conservadores privatizadores era acabar con la CFE, destruirla, si se hubiese continuado así, si no hubiésemos llegado nosotros por voluntad el pueblo, que pensamos que es fundamental fortalecer la CFE, porque es una empresa pública, porque

pensamos distinto, ellos quieren todo dejarlo al mercado y nosotros sostenemos que es importante mantener en las empresas públicas, porque no tienen fines de lucro.

Se adquirieron 11 plantas generadoras

“Entonces, con mucho esfuerzo... Ya han visto precisamente que jueces nos anularon una ley eléctrica, cancelaron una legislación que aprobó el Congreso, y con mucho esfuerzo se ha logrado tener una generación de 50 por ciento, 50-50 (el Estado y los particulares). Vamos a llegar a 60 por ciento (estatal) en

unos meses más, porque compramos 11 plantas de Iberdrola, precisamente para que la Comisión tenga más presencia en la generación de la energía, y que no aumenten los precios de la energía eléctrica, eso depende de nosotros. Cuando son particulares ellos deciden, como pasa en otros países.”

En otro punto, el Ejecutivo señaló que tras la denuncia que se hizo la semana pasada por el abuso en el cobro en el litro de la gasolina de Oxxo Gas en Nuevo León, se habló con la empresa y “se comprometieron” a reducirlo. “Aquí lo vamos a ver la próxima semana, ya van a bajar”.

DIRECTOR DEL CCH NAUCALPAN ABANDONA DIÁLOGO

Más de 500 estudiantes de la UNAM exigen la expulsión de porros

Luego de demandar que se esclarezca la muerte de Óscar Yael García, protestaron frente al palacio municipal

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participaron en una asamblea dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan para exigir "porros fuera de la UNAM" y el esclarecimiento de la muerte de un estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

"Estudiantes conscientes, se unen al contingente", "estudiante escucha, esta es tu lucha", "señor, señora, no sea indiferente: se matan a los estudiantes en la cara de la gente", "no quiero vivir con miedo, fuera porros de la UNAM", "fuera los intereses políticos", "la UNAM nunca nos cuidó", "exigimos seguridad para los estudiantes", fueron algunas de las consignas que externaron en cartulinas y vinilonas los universitarios en el exterior del plantel ubicado en avenida Los Remedios, colonia Bosque de los Remedios.

Al menos 500 alumnos que se trasladaron de distintas instalaciones universitarias se concentraron en el exterior del plantel, donde gritaron consignas por la muerte de Óscar Yael García Alarcón, estu-

dante de la FES Acatlán, ocurrida el pasado 8 de mayo.

Bajo un fuerte dispositivo de policías de Naucalpan y más de 400 elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), se desarrolló la concentración de los estudiantes, que en contingentes llegaron de Ciudad Universitaria y de las Facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán y Aragón, entre otros.

A las 14 horas, en presencia del director del colegio, Keshava Quintanar Cano, inició la asamblea de estudiantes del CCH Naucalpan, en la que alumnos expusieron su pliego petitorio; al encuentro también tuvieron acceso alumnos de todos los planteles pero sólo como testigos.

“

La Universidad nunca nos cuidó, pedimos seguridad, fuera intereses políticos

Entre otros puntos los estudiantes exigieron: seguridad integral, dentro y fuera del plantel; destitución de autoridades; justicia para el estudiante fallecido; erradicar a los porros de la UNAM; rechazo a clases en línea, así como sanción a los agresores de estudiantes del CCH-Naucalpan.

Se niega a firmar el pliego petitorio

Luego de exponer sus planteamientos pidieron al director aceptar y firmar el pliego petitorio; sin embargo, el funcionario optó por levantarse de la mesa de diálogo y se encaminó a su oficina.

Los alumnos siguieron al director por pasillos del colegio, le gritaron consignas para exigirle atender el problema de seguridad en el exterior del plantel y pugnaron por un plan integral de vigilancia.

Pasadas las 15:30 horas, los jóvenes salieron y se organizaron para marchar hacia el palacio municipal de Naucalpan, de esta forma recorrieron cerca de 3 kilómetros hasta el inmueble público, donde ayer no hubo actividades. Ahí los manifestantes realizaron algunas pintas en muros y cristales.

Durante la protesta, el contingente se solidarizó con el estudiante de la FES Acatlán Óscar Yael García Alarcón, quien falleció durante el

POSDEBATE CHILANGO ● EL FIGÓN



ataque de porros en contra de alumnos del plantel.

"Óscar no murió, fue asesinado", externó el contingente al llegar al palacio municipal de Naucalpan, donde demandaron justicia y también externaron su apoyo al pueblo palestino.

La manifestación transcurrió en forma pacífica, aunque en algún momento hubo tensión por la presencia de jóvenes esbozados que traían

palos y lazos, pero el contingente avanzó y llegó en forma pacífica al inmueble público. Algunos alumnos hicieron pintas en muros del palacio municipal, con pintura en aerosol, también lo hicieron en el basamento de la estatua de Benito Juárez ubicado en el acceso principal. Pasadas las 17:46 horas algunos alumnos comenzaron a retirarse.

Con información de César Arellano García

Normalistas de Ayotzinapa lanzan petardos contra Palacio Nacional

El hecho se realizó sin la autorización de familiares de los 43 jóvenes desaparecidos // Hay 26 policías heridos

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y LAURA GÓMEZ

Con cohetones y petardos, estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa se manifestaron ayer al mediodía frente a Palacio Nacional en protesta por la liberación de ocho militares señalados por la desaparición forzada de 43 alumnos de esa casa de estudios en septiembre de 2014.

Intempestivamente, los jóvenes —muchos con el rostro cubierto— lanzaron esos materiales explosivos contra las puertas principal y Mariana del histórico recinto, lesionando a varios policías que protegían el edificio. Tras varios minutos se

retiraron del lugar sin mayores reclamos.

Fuentes ligadas a los grupos que apoyan y han acompañado a las familias de las víctimas de los hechos de Iguala confirmaron que en esta acción fue realizada por normalistas de Ayotzinapa de grados superiores, aunque destacaron que se efectuó sin la autorización de las familias de los jóvenes desaparecidos ni de la asamblea del movimiento.

Algunas madres y padres consultados por este diario dijeron que no estaban enterados de lo sucedido este lunes en Palacio Nacional.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que por estos hechos resul-

taron lesionados 26 policías capitalinos que resguardaban las afueras de Palacio Nacional. En tanto, en el interior del inmueble se dio una discreta movilización de la policía militar para cuidar los accesos.

Pasado el mediodía, los manifestantes llegaron al Zócalo, sin que se tuviera prevista alguna movilización relacionada con Ayotzinapa. Reclamaban audiencia con el Presidente.

Minutos después y al ver que no había respuesta de la autoridad federal, de manera sorpresiva lanzaron cohetones, petardos, vallas y algunas piezas de mobiliario urbano hacia las puertas Mariana y la principal del Palacio, donde se habían colocado policías para con-

tener un posible ingreso al recinto.

Se escucharon entre seis y ocho estruendos a las afueras del inmueble. En varios videos que circulan en redes sociales, se observa el momento en que los normalistas arrojan los petardos y otros objetos contra las puertas del edificio.

Hasta el cierre de esta edición ni las familias, la asamblea o las organizaciones acompañantes se habían deslindado de los hechos ni los habían reivindicado.

Hace unas semanas, normalistas de Ayotzinapa que acompañan a los padres en una movilización tumbaron una de las puertas de acceso al Palacio, que se ubica sobre la calle de Moneda. Desde entonces se ha dado un resguardo con un mayor número de policías y vallas a la sede del Ejecutivo.

Tras tensas negociaciones, se pactó que López Obrador se reuni-

ría con las familias y sus representantes el lunes 3 de junio, justo un día después de que se celebren las elecciones.

A causa de lo suscitado ayer, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegaron en siete ambulancias para atender a los lesionados y trasladaron a 25 de los 26 heridos a un hospital, entre ellos tres mandos, debido a la gravedad de sus lesiones.

La SSC informó que la mayoría de los uniformados que resultaron con heridas fueron mujeres policías, quienes tenían lesiones causadas por esquivarlas en piernas, glúteos y pantorrillas, en tanto que en los varones los impactos fueron en piernas, cuello, pecho y cadera.

Horas después se realizó un despliegue de vallas y protecciones en torno a Palacio Nacional para evitar nuevos hechos violentos.



Exhorta AMLO a salir a votar en libertad y evitar fraudes

Señaló a la “clase política” por ser irresponsable y recurrir a mañas

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la ciudadanía a votar en libertad y a los actores políticos a no incurrir en fraudes, compra o coacción del voto.

“Que cada ciudadano vote por lo que le dicte su conciencia, y si los están hostigando mucho (para inclinarse por cierta fuerza política o candidato), que digan que sí, una mentira piadosa, pero que no olviden que el voto es secreto, que digan sí, sí, sí, pero a la hora de votar: ¡toma tu Champotón!”

En su conferencia de ayer, a pregunta sobre la supuesta entrega de una tarjeta llamada Apoyo Mujer Grandeza con entre 9 y 12 mil pesos en Guanajuato —donde gobierna el PAN—, con la aparente intención de coaccionar el voto, el mandatario señaló que son situaciones que no se deben dar, pues están vinculadas con el México antidemocrático.

Recordó que un fraude en 2006 —cuando Felipe Calderón llegó a la Presidencia— fue lo que ocasionó la crisis de violencia que hoy sigue viviendo el país.

“Nos robaron la elección presidencial de 2006 y para buscar legitimidad que no obtuvieron en las urnas, porque se robaron la elección, toman esa decisión (de declarar la guerra al narcotráfico), le pegan ese garrotazo a lo tonto al avisero y nos meten en un problema grave que todavía estamos padeciendo. Pero, ¿cuál es el origen? ¡Un fraude electoral! ¡Un fraude! Por eso no hay que permitir el fraude, democracia verdadera, auténtica.”

Subrayó que la credencial de

elector “es un arma muy poderosa, (con la cual) sin violencia, de manera pacífica, se puede cambiar una realidad de opresión, de injusticias, de privilegios; o se puede protestar y oponerse al gobierno o se da a conocer, se expresa, se manifiesta al repudio al gobierno. Es un acto sublime el ir a votar con libertad”.

El aparato antidemocrático, agregó, hizo mucho daño al país, pues se dio la compra de votos, el traficar con la pobreza de la gente, la falsificación de actas, el relleno de urnas, el acarreo, el que votaban hasta los muertos, el *ratón loco* y la entrega de dádivas.

“Pollos, patos, chivos, borregos, cochinos, marranos; y las tarjetas y dinero en efectivo. No se debe permitir eso, y está prohibido en la Constitución, en la ley, muy claramente, y hay que denunciarlo.”

Se dijo seguro de que el proceso del 2 de junio se desarrollará en libertad, pues “el pueblo de México es muy responsable, no así la llamada clase política”.

Con estas afirmaciones, dijo, no viola la ley electoral. “No estoy llamando a votar por nadie, que cada ciudadano decida libremente”. No obstante lo anterior, resaltó que este martes se bajará la mañanera de ayer de las plataformas del gobierno federal.

Más adelante, cuestionó a la oposición. “Muchos se preguntan: ‘¿Por qué la gente apoya al gobierno, si le metemos y le metemos y le metemos’, dicen los mafiosos, ‘a las campañas de AMLO presidente narco?’ Es cosa que le pregunten a la gente, esto tiene que ver con la economía popular”, pues se ha fortalecido el mercado interno y se distribuye mejor la riqueza.

Sheinbaum insta a asistir de manera masiva a las urnas

Pidió al INE cuidar que todos respeten las leyes

NÉSTOR JIMÉNEZ

A quien corresponde cuidar los comicios del 2 de junio se lleven a cabo dentro de todos los marcos de la ley es al Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum, quien confió en que habrá una votación masiva que “demuestre la gran diferencia entre los dos proyectos”.

La morenista se reunió ayer en privado con integrantes de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

En un comunicado, el gremio encabezado por el ex priista Joel Ayala expresó que por consenso directo de su estructura “apoyamos y adoptamos como nuestra candidata a la Presidencia de la República” a Sheinbaum.

Consideraron que su propuesta representa la seguridad en empleo, vivienda digna, autonomía sindical; fortalece “una práctica cotidiana que facilite el buen entendimiento entre la autoridad y la representación sindical”.

Sheinbaum estuvo acompañada por los candidatos al Senado Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, así como la candidata de esta coalición a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, a quien felicitó por su desempeño en el debate capitalino, sobre el cual, comentó que demostró “su conocimiento sobre la ciudad, de todos los temas”.

Mientras, en conferencia de prensa, y a poco más de dos semanas para que concluyan las campañas, recalcó “nosotros siempre hemos dicho que confiamos en el pueblo de México y confiamos en una votación masiva, que sea una fiesta por la democracia, que participe masivamente el pueblo de México. Y ahí se va a demostrar a la hora de la participación, pues la gran diferencia que hay entre el proyecto del pasado y el proyecto que representamos”.

Consultada sobre las medidas para evitar delitos electorales como el robo de boletas, expuso que “esto de que siempre hay tema de urnas y robo de boletas, hay que ponerlo en contexto. Eso era hace mucho tiempo y quien tiene que cuidar la elección es el Instituto Nacional Electoral”.

Detalló que, en el caso de Morena y sus aliados, ya cuentan con 100 por ciento de representantes de casillas electorales y reiteró su confianza en que será una jornada electoral tranquila.

Al preguntarle sobre los cortes de energía eléctrica que se han

registrado en diversas partes del país, Sheinbaum aseveró que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya puso en marcha proyectos que permitirán la generación extra de 9 mil megavatios, “que nos va a tocar inaugurarlos a nosotros, eso nos va a permitir el sostenimiento del sistema eléctrico nacional”. Subrayó que “no vemos problemas en el futuro cercano para cumplir con el plan nacional de energía que tenemos en puerta”.

La candidata presidencial de Morena adelantó que hoy informará del lugar donde realizará su cierre de campaña.

XOCHICLE Y PEGA ● ROCHA



Un día después del último debate chilango, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, visitó la alcaldía Iztapalapa e hizo un llamado a no confiarse porque sus adversarios “no están cruzados de brazos. Aquí en Iztapalapa ya me dijeron que están queriendo comprar votos, que vienen a ofrecer dinero, despensas, tarjetas, ¿cierto o no? Se puede tomar lo que ellos den, pero a la hora de la elección: ¡toma tu voto!”

El mitin, que tuvo lugar en un campo de beisbol que forma parte del proyecto de Utopias

“Reciban lo que den y después... ¡toma tu voto!”

de la ex alcaldesa (en Santa Cruz Meyehualco), fue breve debido a la amenaza de lluvia. Desde que Brugada hacía uso de la palabra muchas personas comenzaron a abandonar el sitio. Las candidatas intercambiaron elogios (con Claudia hicimos tal y tal, repitió varias veces Brugada) y reiteraron sus ofertas electorales. Sheinbaum destacó que “en ningún lugar de México” se ha visto un trabajo como el que Brugada realizó al frente de la alcaldía.

“Va (Brugada) más de 10 puntos arriba del segundo lugar”, dijo Sheinbaum, quien agregó que a escala nacional la diferencia está por encima de los 20 puntos. Mientras caían las primeras gotas, Sheinbaum resumió su propuesta para la demarcación: “antes de que nos vaya a agarrar la lluvia, me comprometo a mayor inversión en agua potable, más cablebuses y más apoyo al Metro, y más seguridad. Vamos a apoyar a Clara”.

En ese acto también estuvo la candidata a la alcaldía Aleida Alavez, un antiguo cuadro del bejaranismo, así como Dolores Padierna, quien busca una diputación federal luego de que Morena decidió sacarla de la Cuauhtémoc, el territorio donde siempre ha hecho política. Clara Brugada hizo un repaso de sus promesas de campaña, en el cual puso el acento en la eliminación del examen de ingreso al bachillerato y en los apoyos para adultos mayores

antes de los 64 años. A escasos 19 días de los comicios, Sheinbaum llega con una amplia ventaja en los estudios de opinión (24 puntos porcentuales arriba de Gálvez, según la llamada Encuesta de encuestas). Las excepciones son las cifras de México Elige y Massive Caller, ambas casas vinculadas a la campaña opositora, que presentan un empate técnico entre ambas candidatas y han sido festejadas por adversarios con las manidas frases de “caballo que alcanza gana” y “puede haber sorpresas”.

Arturo Cano



DINERO

Xóchitl busca que el Tribunal sancione al Presidente // Comisión del INE ordena a Ciro sacar a Lilly // Expediente Casar: “no es nada personal”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

FALTAN 18 DÍAS para las elecciones y Claudia Sheinbaum sigue aventajando a Xóchitl Gálvez por más de tres votos a uno. Finaliza la campaña y no logró convencer a los ciudadanos con su imprevención y vulgaridad. Perdida la vía electoral está explorando ganar por la judicial. Acompañada por su “equipazo”, encabezado por Santiago Creel, se reunió con los magistrados del Tribunal Electoral Federal. Se quejó de la intromisión del presidente López Obrador en las mañaneras a favor de Claudia Sheinbaum. Lo acusa de ser un reincidente, ha sido acreedor de un número mayor a 20 llamadas de atención de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral. ¿Ameritarían que se anulara la elección? En el Tribunal hay dos magistrados que tal vez no dudarían en votar en ese sentido: Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón, recientemente destituido de la presidencia. Sin embargo, la nueva presidenta Mónica Soto y los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes hacen mayoría. Pero esa ecuación se romperá con la designación por el Tribunal de un sexto magistrado, ya que no lo hizo el Senado. Xóchitl y su “equipazo” no salieron del todo decepcionados. El Tribunal no tiene facultades para callar al Presidente de la República, aunque sus presuntas violaciones a la legislación serán tomadas en cuenta en el momento de calificar la constitucionalidad de la elección.

Ciro y Lilly

¿ESTÁ RECIBIENDO “CHAYOTE” Ciro Gómez Leyva de la senadora sonorense Lilly Téllez a cambio de la “sobrexposición” que le concede en su programa *Ciro por la mañana*? Aparentemente no existe un contrato de servicios profesionales de por medio. El *sospechosismo* condujo a la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, encabezada por Claudia Zavala, a ordenar a Lilly suspender de inme-

#SondeoPresidencial

89 mil 95 votos
Faltan 18 días



CLAUDIA
71 %



XÓCHITL
20 %



MÁYNEZ
5 %



INDECISO
4 %

En vísperas del tercer debate, Claudia Sheinbaum mantiene una amplia ventaja en el sondeo en redes sociales. Se han registrado 89 mil 095 votos, distribuidos así: Claudia Sheinbaum, 63 mil 640; Xóchitl Gálvez, 18 mil 675; Máynez, 2 mil 883, y 3 mil 897 indecisos. Sondeo realizado con Survey Monkey.

“EQUIPAZO”



▲ Mensaje de Xóchitl Gálvez tras la reunión privada con miembros del TEPJF. Foto Roberto García Ortiz

diato su participación, “mientras se desarrolla la etapa de campaña y periodo de reflexión del proceso electoral en curso”. El proyecto elaborado por la Comisión señala que la sobrexposición pudiera contravenir el principio de equidad en la contienda, al acceder (Lilly) en su carácter de colaboradora a un tiempo de radio en detrimento de las demás personas que participan a la candidatura al Senado. Busca la reelección y es compañera de fórmula de Manlio Fabio Beltrones. Lo más probable es que Ciro y la sonorensa no acaten el orden. Pueden inconformarse en el Tribunal Electoral Federal.

La fórmula 54-46

LA COMISIÓN FEDERAL de Electricidad actualmente lleva a cabo proyectos que, en conjunto, significan la generación de 9 mil megawatts, que tocará inaugurar a su administración, precisó Claudia Sheinbaum, en referencia a los apagones que se han registrado estos días. “Eso nos va a permitir el sostenimiento del Sistema Eléctrico Nacional”, aseguró. Claudia avala la fórmula que ha defendido el gobierno de la 4T: 54 por ciento debe estar en poder del Estado y 46 por ciento abierto a compañías privadas. El tema ha dado cauce a un largo litigio en el Poder Judicial.

Esos abogados

MICHAEL COHEN, EL abogado de confianza de Donald Trump, una vez declaró que sería capaz de parar con el pecho un disparo por Trump. Ya no. Ahora está disparando contra su cachondo ex jefe en la demanda de la actriz de cine porno Stormy Daniels.

Twitterati

“¿CÓMO CREEN QUE nos vamos a quedar así? Y no es nada personal”, adelantó #AMLO ante amparo concedido por el #PoderJudicial a María #AmparoCasar para que @Pemex le devuelva su pensión vitalicia de más de 124 mil pesos mensuales.

“NO PUEDE QUEDAR inmaculada”. Uno de los argumentos del juez es que si le quitan la pensión es que se queda sin recursos y afecta su subsistencia, pero en @MXvsCORRUPCION gana como 250 mil pesos mensuales.

@ManuelGaleazzIR

Facebook, Twitter (X): galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Eliminan del segundo debate la expresión narcocandidata

Señalamiento de Gálvez a Sheinbaum es susceptible de constituir calumnia, define el INE

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó suprimir del segundo debate presidencial las manifestaciones en contra de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, concretamente la expresión de “narcocandidata”.

Tras un análisis de las expresiones emitidas en este ejercicio del proceso electoral, la comisión consideró que son procedentes las medidas cautelares, porque ese tipo de calificativos que hizo la abanderada de la oposición, Xóchitl Gálvez, el pasado 28 de abril, podría ser un hecho o delito falso con impacto en el proceso electoral y es susceptible de constituir calumnia en contra de Sheinbaum.

Por lo anterior, se ordenó a la Secretaría Ejecutiva del instituto realizar las acciones necesarias para que suprima las expresiones motivo de la denuncia alojadas en YouTube y en la página Central Electoral, así como de las versiones en lenguas náhuatl, maya, tsotsil y de señas mexicana.

Por otro lado, se negaron las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

Sheinbaum presentó una queja ante el INE por propaganda calumniosa por parte de Xóchitl Gálvez durante el segundo debate presidencial sobre el presunto nexos con grupos del crimen organizado dedicados al tráfico de drogas, extorsión y cobro de piso sin que existan pruebas de ello.

“

Quejas de aspirantes al Senado porque participa en la radio

“Se declara procedente porque en el caso del análisis se estima que existen elementos suficientes para considerar que las expresiones son ilícitas, concretamente al afirmar que Claudia Sheinbaum es *narcocandidata* sin que se adviertan elementos mínimos de veracidad para realizar dichas aseveraciones”, indica el proyecto del acuerdo.

Al respecto, la consejera Claudia Zavala comentó que “es muy delicado utilizar esos términos ligados al narcotráfico, aun cuando sea en el ámbito de un debate, donde las expresiones pueden ser espontáneas, porque no se tiene un aspecto probatorio”.

Posible ventaja de Téllez

En otro asunto, esta comisión resolvió que la candidata a una senaduría por mayoría relativa, Lilly Téllez, de la coalición Fuerza y Corazón por México, debe suspender su participación en un programa radiofónico matutino, pues podría darle ventaja en estos comicios.

Se determinó que es procedente la medida cautelar al considerar que existen elementos suficientes para señalar que podría advertirse una posible sobrexposición de la denunciada por su participación e intervención en el programa, lo cual, “de un análisis preliminar, pudiera contravenir el principio de equidad en la contienda por una posible adquisición de tiempo en radio”.

Lo anterior fue a raíz de que dos candidatos al Senado por Sonora presentaron una queja en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y la candidata Téllez, por la participación como “colaboradora” en el programa conocido como *Ciro Gómez Leyva por la mañana*.

Por ello, se ordenó a la candidata suspender de inmediato sus intervenciones en el espacio radial, mientras se desarrolla la etapa de campaña y periodo de reflexión del proceso electoral en curso.

Sobre la solicitud de eliminar de las diversas plataformas digitales del medio de comunicación todos los programas, desde el 18 de diciembre de 2023, el colegiado determinó que es improcedente la solicitud, pues “la materia de la queja es la adquisición de tiempos en radio y su difusión obedece a una labor periodística e informativa”.

Sobre el supuesto fraude a la ley, se consideró que será analizado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el fondo del asunto.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2609 DÍAS



2556 DÍAS



LE SUGIEREN PROMOVER UNA REFORMA EN LA MATERIA

Reprocha Gálvez al Tribunal Electoral falta de piso parejo

LILIAN HERNÁNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La candidata de la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, reclamó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no hay “piso parejo” en estos comicios, pero la respuesta no fue la que esperaba, pues le dijeron que después de este proceso podrían impulsar una reforma electoral.

A 19 días de la jornada del sufragio, la abanderada de Fuerza y Corazón por México se volvió a quejar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue interviniendo “abiertamente” en los comicios “a favor de su candidata.

“No hay piso parejo, les dijimos a los magistrados que no hay piso parejo y nos sugieren que propongamos una reforma electoral después de este proceso, pero ya para qué.”

La abanderada de la oposición se reunió con cuatro de los cinco magistrados de la sala superior, acompañada de los dirigentes nacionales de los partidos que la postularon, quienes también presentaron los mapas de riesgo que estas fuerzas políticas elaboraron, a fin de que haya mayor atención en las secciones con más alta posibilidad de violencia.

Gálvez comentó que fue una reunión interesante, en la que presentaron una impugnación por el incumplimiento del Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de violencia porque no actuó en 2021 en Michoacán y Tamaulipas, cuando se lo ordenó el TEPJF y “no se han tomado medidas”.

Respecto a que las acciones cautelares que se han impuesto a “las injerencias” del titular del Poder Ejecutivo han sido “laxas”, señaló que es porque al TEPJF “le faltan más dientes”, pero “cuando haces

una ley no te imaginas que el Presidente va a violentarla”.

Por separado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dio a conocer que Gálvez se reunió con la comunidad politécnica. El priísta difundió 12 fotografías del encuentro, de las cuales sólo en cinco aparece la candidata presidencial.

En las imágenes se aprecia que no acudieron estudiantes, sino académicos y directivos en un encuentro privado. En tanto, en el resto de las fotografías se observa al dirigente del tricolor saludar a los asistentes.

“Somos más los que queremos un México mejor, de oportunidades y de progreso. ¡Muchas gracias a la comunidad politécnica por su recibimiento, con @XochitlGalvez lograremos un país más fuerte y sin miedo!”, indicó Moreno Cárdenas. La abanderada presidencial de la oposición no informó de su asistencia a este encuentro.

El TEPJF aún no define el criterio para designar al sexto magistrado

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Entre el 3 de agosto y el 6 de septiembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá que definir quién será el sexto magistrado que se integre al pleno para hacer la validación de la próxima o el próximo presidente de México.

Debido a que la ley no establece un plazo exacto para su integración, la magistrada presidenta de la sala superior, Mónica Soto Fregoso, aclaró que deberán reunirse para establecer qué criterio tomarán para designar al sexto magistrado que los acompañará en esta calificación de la elección presidencial.

En conferencia de prensa, Soto Fregoso detalló que el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que existen dos criterios para elegirlo, ya sea el magistrado con mayor an-

tigüedad o de más edad de las seis salas regionales del TEPJF, pero aún no han determinado cuál de los dos utilizarán.

Sin embargo, comentó que ese artículo de dicha ley orgánica no establece plazos exactos, pero tendrán que definirlo una vez que las salas regionales concluyan las resoluciones sobre las impugnaciones relativas a los comicios de este año y antes del 6 de septiembre, fecha en la que sería el plazo para calificar al ganador de la Presidencia.

Ante la falta de dos magistrados en la sala superior, debido a que el Senado no logró aprobarlos antes de que concluyera el periodo de sesiones, la magistrada presidenta del TEPJF insistió en que esto no afecta su integración y que “está listo para llevar a cabo su trabajo”.

Tras aclarar que hay voces que quieren dañar la imagen del tribunal, al señalar que están divididos y débiles, el magistrado Felipe Fuen-

tes Barrera aseveró: “Es un tribunal atípico, pero no es cierto que estamos debilitados porque somos cinco. Si bien tenemos un diseño de siete, debemos desterrar la idea de que es un tribunal débil. Se debe tener la tranquilidad de que es fuerte, aunque no esté completo”.

Por otro lado, Soto Fregoso informó que en lo que va del proceso electoral 2024 han recibido 8 mil 835 medios de impugnación, de los cuales 700 se encuentran en instrucción; es decir, que han resuelto 92 por ciento de los asuntos relativos a las inconformidades de estos comicios.

Acerca de las dudas del presidente López Obrador y de que enviaría un oficio al tribunal para que le detallan qué sí puede decir y qué no en este periodo de veda electoral, comentó que hasta ayer no habían recibido ningún documento, pero que están dispuestos a responder todas las dudas que surjan.

ASESOR ● HERNÁNDEZ



La candidata del Prian debe declinar por mí: Máynez

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ
CORRESPONSAL
MÉRIDA, YUC.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, dijo que la abanderada de la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, es la que debería declinar por él.

El aspirante naranja participó ayer en el Foro Universitario, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), donde se refirió a las declaraciones de su correligionario Luis Donald Colosio, en el sentido de que sería una posibilidad que él declinara en favor de Gálvez.

“Si interpretamos bien lo que dijo Colosio, pues podría ser un llamado a que la candidata del Prian decline, de una vez por todas, por la opción que va creciendo (MC). Hoy está muy claro quién es el segundo lugar en la

contienda. Pero México es mucho más grande que esos grupos de interés”, puntualizó.

Álvarez Máynez fue interrogado sobre si no hay ninguna intención de acercamiento con Gálvez. “Ahorita que venía para acá decía ‘¿cuánto te apuestas a que la primera pregunta de los medios va a ser si voy a declinar?’ Me la hacen todos los días, pero cómo va a declinar el que va ganando”.

El abanderado emecista se encontró con alumnos del campus de ciencias sociales, humanidades y administrativas de la UADY, ante quienes habló de la inseguridad en el país y las fallidas estrategias que ha implementado la Federación.

Señaló que cuando llegue a la Presidencia, lo primero que hará será reforzar la fuerza policiaca, mejorando sus condiciones de trabajo, capacitación, salario y prestaciones, y disponer de más y mejor tecnología anticriminal.

Dentro o cerca de un bosque, nuestras acciones pueden evitar incendios forestales.

No arrojes cerillos o cigarrillos encendidos en el campo o en carretera.

Evita hacer fogatas en zonas forestales y cocinar tus alimentos al carbón.

No quemes basura ni hojarasca.



Reporta al 800 737 00 00 o al 911



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASTILLERO

43: radicalización de protestas // Enojo por beneficio a militares // Debate CDMX: libreto sabido // Brugada mantuvo rol puntero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO VIERNES salieron en libertad provisional ocho militares acusados de delincuencia organizada en el contexto de la desaparición de 43 estudiantes normalistas. Habían estado presos en el Campo Militar número uno, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la jueza federal Raquel Duarte Cedillo consideró que la Fiscalía General de la República (FGR) no había aportado suficientes elementos para probar las ligas de esos militares con un grupo del crimen organizado, *Guerreros Unidos*, acusado a su vez de la desaparición de los estudiantes.

DADO QUE LA juez no estimó, o la fiscalía no probó, que fuera procedente la prisión preventiva justificada, los liberados presentaron una fianza de cien mil pesos cada uno y deberán presentarse a firmar en un juzgado cada quincena, mientras concluye su proceso judicial. Es la segunda ocasión en que se les cambian las medidas cautelares.

ESTA LIBERACIÓN, TAN cantada, se suma a las decisiones regresivas que ha ido tomando el gobierno federal en el caso de los normalistas desaparecidos. A pesar del tajante compromiso del presidente López Obrador de esclarecer y hacer justicia en este caso (y en otros más, relacionados con víctimas del pasado y con desaparecidos actuales y acumulados), se ha producido un giro que va desmontando las estructuras institucionales y las expectativas de verdad y justicia, específicamente con la barrera militar como factor insuperable, rector.

EN TALES CIRCUNSTANCIAS se produjo ayer un episodio preocupante (lanzamiento de petardos y cohetones contra Palacio Nacional, con saldo de más de 20 policías con lesiones) en cuanto muestra la radicalización de segmentos del movimiento de los 43 que creen que ha fenecido la voluntad política justiciera de la administración obradorista (aunque la decisión de liberar a los ocho militares fue tomada por el Poder Judicial, aduciendo insuficiencia de la FGR).

"¡FUERA PORROS DE LA UNAM!"



▲ Estudiantes de la UNAM participaron en una asamblea en el CCH Naucalpan para exigir seguridad ante la presencia de porros y

DICHA RADICALIZACIÓN CORRE aparte de la cita oficial a diálogo que el presidente López Obrador ha fijado para el día siguiente a las elecciones de junio. Y se inscribe en días tensos, en los que la oposición a la llamada Cuarta Transformación se esfuerza en impulsar y aprovechar hechos y circunstancias que generen confusión e incertidumbre.

EN CUANTO AL debate entre aspirantes a gobernar la capital del país ha de decirse que no aportó rasgos modificatorios del trazo general antecedente: el retador Santiago Taboada añadió acritud en sus dichos y gestualidad, pero en lo esencial fue una continuidad de su libreto de segundo lugar en busca de descarrilar a quien va en primero.

CLARA BRUGADA, POR su parte, asumió el rol de puntera, sin dejarse presionar por las provocaciones del panista retador y, a la vez, sin concederse la posibilidad de responder con más contundencia, anclada en una condición propositiva (con algunas pinceladas importantes, como la del ex jefe policiaco llamado *Goliat*, acusado de diversos delitos y colaborador de Taboada) que habrá de verse si es suficiente para impedir el avance cuando menos demoscópico del candidato inmobiliario.

ALGUNOS DETALLES MENORES ganaron cierta atención: el peinado y vestimenta de Brugada, parecidos al estilo de Ernestina Godoy (a tal grado que el moderador varón se equivocó de nombre en una ocasión), el *porro* de Salomón Chertorivski (ya no las palomitas), el inicio descriptivo de los aspirantes por sí mismos para que personas con discapacidad visual los imaginaran, y el nombramiento poco funcional (pues pronto estarán en otras responsabilidades, federales, que poco tiempo real les darán para ocuparse de lo chilango) de Ebrard, Ernestina y García Harfuch como "consejeros" de Brugada en materia de seguridad pública.

Y, MIENTRAS PEMEX ha confirmado la presentación de una denuncia penal contra Amparo Casar e hijos, ¡hasta mañana!

el esclarecimiento de la muerte de un alumno el pasado 8 de mayo; luego marcharon al palacio municipal. Foto Pablo Ramos

VOTACIÓN MASIVA



▲ Claudia Sheinbaum confió en que en los comicios haya una votación masiva que "demuestre la gran diferencia entre los dos proyectos". La candidata se reunió con el dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala (a la izquierda), con integrantes y líderes de esa agrupación en la sede en la colonia San Rafael. Los acompañaron Clara Brugada (derecha), Omar García Harfuch y Ernestina Godoy. Foto Luis Castillo

Revierten absolución de sujeto acusado de abusar de su sobrina

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MÉX.

Magistradas del segundo tribunal de alzada revocaron la sentencia emitida por el juez Manuel Alejandro Martínez Vitela, quien el pasado 15 de febrero absolvió de cualquier culpa a Alejandro "N", señalado como presunto agresor sexual de una sobrina suya de cuatro años de edad. Las togadas dictaminaron que el imputado debe ser sujeto de condena.

En conferencia de prensa, Victoria Figueiras, madre de la víctima, dio a conocer que la noche del 9 de mayo tres magistradas del segundo tribunal de alzada, radicado en el municipio de Tlalnepantla, revocaron la sentencia de Martínez Vitela, y resolvieron condenar al acusado en un proceso que ahora debe reanudarse en el punto de la audiencia donde Alejandro "N" fue exonerado de culpa alguna.

"Tuvimos audiencia de los alegatos con las magistradas Cecilia Moreno Luna, Norma Angélica Delgado Chávez y Elizabeth Rodríguez Cañedo, por la apelación a la sentencia que nosotros presentamos hace tres meses", explicó Figueiras. Destacó que las juzgadoras resolvieron a favor de la víctima.

Expuso que las magistradas revisaron el expediente conforme a derecho, con perspectiva de género, privilegiando los derechos de la niñez, "y obtuvimos la recomendación de sentencia en la cual se le dicta sentencia condenatoria a Alejandro "N", comentó la madre de la víctima, quien ahora tiene seis años.

En la siguiente audiencia se dará lectura a la sentencia condenatoria y los años de penalidad que corres-

ponderán al imputado, planteó Figueiras, quien recordó que el señalado fue investigado como probable responsable del delito de abuso sexual cometido el 22 de febrero de 2022, en su vivienda ubicada en la residencial Zona Esmeralda de Atizapán de Zaragoza.

La sentencia emitida por el juez Martínez Vitela propició que Figueiras, integrantes del colectivo Hermanas Aliadas, familiares y amigos, bloquearan el Periférico Norte el 28 de febrero pasado durante cinco horas, en ambos sentidos, en una acción desesperada por visibilizar el caso.

Ricardo Sodi Cuéllar, presidente del Poder Judicial del estado de México, dio a conocer en entrevista colectiva que ofreció el 17 de abril anterior que el "juez Martínez Vitela está sujeto a un procedimiento de responsabilidad ante la Contraloría Interna, por los actos que pudo haber cometido, sobre todo posterior a la explicación de la sentencia".

La familia de la víctima espera ser informada durante los próximos días cuándo será la audiencia de sentencia condenatoria.

“

En la siguiente audiencia debe emitirse una sentencia condenatoria



La FGR inició indagatoria por el caso

DE LA REDACCIÓN

A partir de una denuncia penal de Petróleos Mexicanos del pasado 5 de abril, la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación en contra de María Amparo Casar y sus hijos Carlos y Fernanda por la presunta ilicitud en el otorgamiento de una pensión por el fallecimiento de Carlos Márquez, esposo y papá, ocurrido en octubre de 2004, “y por las autorizaciones de contenido económico que concedieron los entonces servidores públicos de Pemex para ese efecto”.

Por medio de un comunicado, la institución señala que el 12 de abril de 2024 se citó al denunciante para que precisara circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos referidos, lo que ocurrió el 15 de abril, por lo que se abrió la carpeta de investigación.

Conforme a los hechos que hizo públicos el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, en días pasados, la muerte de Márquez no fue un homicidio ni su fallecimiento se debió a un accidente, sino que el entonces empleado de Pemex se quitó la vida.

La FGR reportó que acorde con la normatividad se procedió a formular el plan de investigación, solicitando información que es indispensable en el caso, la cual se está recabando.

Confirma AMLO que se impugnará decisión de reponer pensión a Casar

“No nos vamos a dejar, vamos a litigar”, afirma el Presidente

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante la resolución de un juez que ordenó a Petróleos Mexicanos reintegrar la totalidad de la pensión que se le había retirado a la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, María Amparo Casar, producto del fallecimiento de su esposo hace 20 años, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se acatará la decisión judicial, pero adelantó que Pemex la impugnará “porque no nos vamos a dejar, lo vamos a litigar”, pues se trata de un caso emblemático de corrupción.

Ofreció disculpas a Casar por tratar asuntos personales en el ámbito público, aunque lo justificó: “ella debe aceptar que se trate esto con transparencia, le pagan todo a la señora y luego le dan una pensión vitalicia de 125 mil pesos mensuales. Independientemente de tratarse de ella o quien sea y de que hubo un problema de origen, ¿por qué un trabajador con la ley Zedillo (de pensiones) si su último sueldo era de 10 mil

pesos, iba a recibir tres mil pesos de pensión, ¿y por qué en este caso 125 mil? ¿Qué, no es una sociedad profundamente desigual, con una desigualdad monstruosa, obscena?”

En su conferencia, el mandatario ratificó que las características del conservadurismo son la corrupción y la hipocresía, porque en este caso las investigaciones que realizó la Procuraduría General de Justicia capitalina arrojaron que no fue un homicidio, sino un suicidio, como se hizo pasar para cobrar la pensión y el seguro. Por eso Pemex tenía que denunciarlo, para cumplir con su propósito de combatir la corrupción.

Criticó la autoridad moral de quienes salieron en defensa de Casar, 90 por ciento de los cuales dependen del sector público. Pa-

ra López Obrador denunciar este caso era revelar el teje y maneje de la politiquería de entonces, porque aun cuando estaba en curso la investigación para determinar si fue homicidio o suicidio, Casar ya había comenzado a cobrar mucho antes de que se confirmara que su esposo, Carlos Márquez, se había quitado la vida.

Y si bien el Presidente dijo que acatarían la resolución judicial, expresó: “¿Cómo vamos a dejar esto así! ¿qué, vamos a dejarle la estructura de manipulación intacta / (Mexicanos contra la Corrupción)? No, hagamos algo. No va a desaparecer, ni es mi propósito, pero no puede quedar inmaculada. Ahora resulta que Aguilar Camín y que Krauze y que Loret de Mola y que Ciro y que Claudio son los líderes morales de México. ¿De qué sirve todo lo que hemos hecho para despertar conciencias si porque no nos llamen miserables o no nos

mienten la madre nos quedamos callados? No”.

Deploró el argumento del juez en el sentido de que suspenderle la pensión a Casar le iba a dejar en la indefensión económica, cuando se sabe que ella tiene percepciones por más de 250 mil pesos.

—¿Van a impugnar?

—Sí, claro. No, no, no. ¡Cómo creen que nos vamos a quedar así! Y no es nada personal, es que, además, resulta que esta fundación de Claudio X. González, que fue la fundación que estuvo en contra de los maestros cuando la mal llamada reforma educativa.

“Muchos de los abajo firmantes son herencia del salinismo, porque hubo una coptadera, “creo que se salvaron Monsiváis y Elenita, desde luego Paco Ignacio Taibo, los moneiros, incluido Helio Flores, Naranjo es de primera, Rius, y los que todavía están: El Fisgón, Hernández, Rocha y otros”.

Juez da 24 horas más a Pemex para que reintegre pago a la viuda

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado sexto de distrito en materia del trabajo dio un plazo de 24 horas más a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que cumpla la suspensión de plano otorgada a la presidenta de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, María Amparo Casar, medida cautelar que ordena reintegrar el pago de la pensión a la que tiene derecho (los faltantes y los que se generen) por viudez.

“Agréguese a los autos el oficio de cuenta... por el cual informa las gestiones que se encuentra realizando para dar cumplimiento a la suspensión de plano concedida... se requiere a... Para que, en el término de 24 horas, bajo su responsabilidad, informen el cumplimiento a la suspensión de plano dictada en auto de 9 del presente mes y año...”, señala el resolutivo que se publicó ayer en estrados judiciales.

De acuerdo con autoridades de Pemex, Casar había incurrido en fraude a la paraestatal por un monto de 31 millones de pesos al haber cobrado 125 mil pesos mensuales y un seguro de vida por 17

millones de pesos. Según estos pagos pensionarios que se realizaron hasta febrero pasado, se cubrían de manera indebida porque el fallecimiento de su esposo no fue a causa de un accidente.

El jueves de la semana pasada, el juez Ricardo Guzmán Wolffer otorgó la suspensión de plano a Casar luego de iniciar el juicio de amparo. En su demanda, argumentó que no fue notificada de la cancelación del pago de la pensión posmortem a la que, afirmó, tiene derecho por parte de Pemex.

El juez determinó en esa ocasión que Pemex tenía que reintegrar los pagos vencidos y los que se generen, porque se trata de derechos adquiridos por los beneficiarios del ex trabajador de Pemex y esposo Casar, al momento de morir y ordenó que en un plazo de 24 horas Pemex debía de reponer los pagos de la pensión que se suspendieron.

El viernes pasado, Pemex notificó al juzgado sexto de distrito en materia de trabajo que realizaba las gestiones para dar cumplimiento a la orden del juez, por eso, el impartidor de justicia amplió el plazo por otras 24 horas, para que cumpla con la medida cautelar.

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de **GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.**, a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse a las 13:00 horas del día 30 de mayo de 2024, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Avenida Constituyentes 1154, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación y, en su caso, aprobación de (i) los informes anuales sobre las actividades del Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2023, (ii) el informe del director general elaborado conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acompañado del dictamen del auditor externo por el mismo ejercicio, y (iii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general y su informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, incluyendo el informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, que a su vez incluye los estados financieros auditados y consolidados de Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre de 2023; resoluciones al respecto.
- II. Resolución sobre la aplicación de resultados, su discusión y aprobación, si es el caso.
- III. Renuncia, nombramiento y/o ratificación de los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, su presidente, secretario y secretario suplente, previa calificación sobre la independencia de los miembros que así corresponda. Renuncia, nombramiento y/o ratificación de los miembros del Comité Ejecutivo, Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias, incluyendo los presidentes de estos dos últimos. Fijación de emolumentos.
- IV. Propuesta para la determinación del monto del capital social que podrá afectarse a la compra de acciones propias, en términos del ordenamiento legal aplicable.
- V. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones que se adopten en la asamblea.

Para asistir a la asamblea, la sociedad únicamente reconocerá como accionistas a aquellas personas cuyos nombres se encuentran inscritos en el registro de acciones, o acrediten su calidad de accionistas cumpliendo con lo estipulado en el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Tratándose de acciones depositadas en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, es indispensable que además de la constancia de depósito, se proporcione un listado que contenga el nombre y domicilio de los titulares de las acciones y la cantidad de acciones propiedad de cada titular. La representación o la titularidad de las acciones deberá ser acreditada al momento de solicitar la tarjeta de admisión correspondiente, en días y horas hábiles, a más tardar tres (3) días naturales antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Constituyentes 1154, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México, atención por parte de cualquiera de los señores Licenciados Álvaro Fernando Fajardo de la Mora, y/o Marcoflavio Rigada Soto, y/o Mariana Beatriz Cedillo Gutiérrez (mcedillo@radiocentro.com), y/o Adolfo Acosta Noriega (aacosta@radiocentro.com). Todo accionista podrá ser representado en la asamblea por medio de apoderado que se designe mediante los formularios de poderes que más adelante se describen. Para efectos de lo dispuesto en la fracción III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, se informa que en las oficinas de la sociedad se encuentra a disposición de los accionistas y/o de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de accionistas los formularios de poderes con el que podrán acreditar su representación a la asamblea. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los documentos de que tratan los puntos del orden del día están a disposición de los accionistas, en días y horas hábiles, en el domicilio de la sociedad que antes se cita.

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2024

Lic. Francisco Aguirre Gómez
Presidente del Consejo de Administración

Retiran de la Corte proyecto que impugna la ley de derechos de autor

DE LA REDACCIÓN

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez retiró ayer su proyecto sobre las impugnaciones promovidas contra la reforma de 2020 a la Ley Federal de Derechos de Autor y el Código Penal Federal.

Es la segunda ocasión en menos de un mes que el máximo tribunal del país pospone analizar una norma de interés para el gobierno de México, pues apenas la semana pasada postergó revisar el futuro de diversos fideicomisos.

Se trata de las acciones de inconstitucionalidad en las que se asegura que dichas legislaciones son contrarias al derecho a la libertad de expresión, pues a decir de legisladores de oposición y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, establecen un mecanismo extrajudicial de censura previa.

La SCJN deberá definir próximamente si las leyes prohíben o no la elusión de medidas tecnológicas de protección de forma vaga e imprecisa, incluyendo el establecimiento de sanciones penales que

criminalizan el ejercicio legítimo de derechos.

En noviembre del año pasado la segunda sala de la Corte concluyó que las reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre derechos de autor no contravienen las disposiciones nacionales en la materia ni las directrices de los acuerdos internacionales, al rechazar un amparo promovido por la Sociedad de Autores y Compositores de México.

Por unanimidad se aprobó el 9 de noviembre de 2023 la propuesta de Laynez por confirmar la sentencia del juzgado de origen, que negó el amparo.

Como registró *La Jornada* en ese entonces, la sociedad impugnaba, entre otros, el artículo 20.61 del decreto promulgatorio por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por el T-MEC, del 30 de noviembre de 2018.

Argumentaba que esos documentos permitían a los productores y empresas de fonogramas autorizar la explotación pública de obras musicales sin requerir de una autorización previa de sus autores.

Echan abajo orden de reinstalar a Caso Raphael

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal federal revocó la suspensión que un juez otorgó a Agustín Caso Raphael que ordenaba al órgano fiscalizador mantenerlo en el cargo de auditor Especial de Desempeño.

En sesión extraordinaria vía remota, los magistrados del quinto tribunal colegiado en materia Administrativa en la Ciudad de México declararon fundado el recurso de queja que interpuso la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a fin de impugnar la medida cautelar.

El caso se remitió a un tribunal colegiado en materia administrativa, que en los próximos días determinará si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

En abril, Caso Raphael fue destituido por el auditor David Colmenares luego de que se dio a conocer la auditoría sobre la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y tras reconocer ante diputados que la Auditoría bajó de la Cuenta Pública 2022 la evaluación de la política educativa.

En ese entonces, Caso Raphael anunció que interpondría “los recursos jurídicos necesarios ante una decisión arbitraria e ilegal”.

El ex funcionario promovió la demanda de amparo el pasado 2 de mayo ante el juzgado sexto de distrito en materia administrati-

va, donde impugnó el oficio UGA/DGRH/DRL/045/2024 por el que se comunicó el cese de los derechos de su nombramiento.

El juez Francisco Javier Rebolledo admitió a trámite la demanda de garantías y le concedió la suspensión, ya que el oficio, dijo en su momento, no se encuentra motivado porque no se explica cuáles son las razones de la pérdida de confianza que dieron origen al cese.

No obstante, este lunes los magistrados María Elena Rosas López, Liliana Hernández Paniagua y Jorge Antonio Cruz Ramos determinaron inoperantes los argumentos del ex funcionario respecto a que se trata de un asunto en materia del trabajo por tratarse de un empleado de confianza, así como que el quejoso carece de legitimación para promover el juicio de amparo, “pues no se le causa daño o perjui-

cio de manera inminente y que el acto reclamado no es de naturaleza administrativa”.

El juez Cruz Ramos comentó que todo lo anterior no está relacionado con la admisión de la demanda o del preveído donde se concede la suspensión provisional reclamada.

“Por otra parte, se proponen fundados los dos recursos de queja interpuesto respecto a la concesión de la medida cautelar que se le otorgó a la parte quejosa toda vez que en el caso, antes de atender a la figuras legales de la apariencia del buen derecho y el peligro en la demora, debe cumplirse con el orden público e interés social que en el caso no ocurre, ya que el oficio reclamado hace de su conocimiento el cese de sus funciones por pérdida de confianza en la Auditoría Superior de la Federación”, agregó el magistrado.



Inusual granizada en Anáhuac, NL

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Una tormenta acompañada de granizos de gran tamaño azotó la tarde de ayer el municipio de Anáhuac, en la frontera entre Nuevo León y Estados Unidos, reportó la Dirección de Protección Civil estatal.

El fenómeno meteorológico se presentó en la congregación Colombia, donde se ubica el Puente Internacional del mismo nombre. Al cierre de la edición no había reporte de afectaciones graves.

Efectivos de Protección Civil estatal se movilizaron a la zona, ubicada a unos 210 kilómetros de Monterrey, donde constataron que la granizada rompió los cristales de algunos vehículos.

No hubo personas lesionadas por las enormes bolas de hielo —algunas tuvieron una forma poco común, como si fueran racimos—, que incluyó intensa actividad eléctrica.

◀ El hielo que cayó con la tormenta tenía una forma no vista antes. Foto *La Jornada*

La Jornada

lamenta profundamente el
fallecimiento de

OLAC

FUENTES MOLINAR

Investigador en educación,
socio fundador, colaborador
y amigo entrañable de esta
casa editorial.

Ciudad de México, 13 de mayo de 2024



Murió Olac Fuentes Molinar, perspicaz investigador de la educación nacional

ANGÉLICA ENCISO L.

Olac Fuentes Molinar, pionero en la investigación crítica del sistema educativo en México, falleció ayer a los 81 años. Fue un hombre comprometido con el país y la educación, de izquierda, de ideas progresistas y cuyo trabajo deja una profunda huella en el quehacer educativo.

Originario de Chihuahua, estudió filosofía en la Universidad Autónoma de ese estado, en la que también se desempeñó como académico, así como en las universidades de Tamaulipas, Autónoma Metropolitana, Puebla y la UNAM, entre otras.

Fue integrante del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Cinvestav del IPN, militante de los partidos Comunista y Socialista Unificado de México; rector de la Universidad Pedagógica Nacional y, entre 1992 y 2001, subsecretario de Educación Básica de la SEP, donde actuó como uno de

los artífices de la descentralización educativa.

Colaborador y socio fundador de *La Jornada*, también fue editor de libros académicos y de formación continúa de maestros.

“Puso una nota de realismo a la situación de los trabajadores y los estudiantes. Era alguien muy humano, cercano, lleno de alegría y de un humor cáustico”, mencionó Hugo Aboites, otro experto en el sistema educativo, paisano de Olac Fuentes, a quien conoció cuando cursaban la preparatoria en Chihuahua.

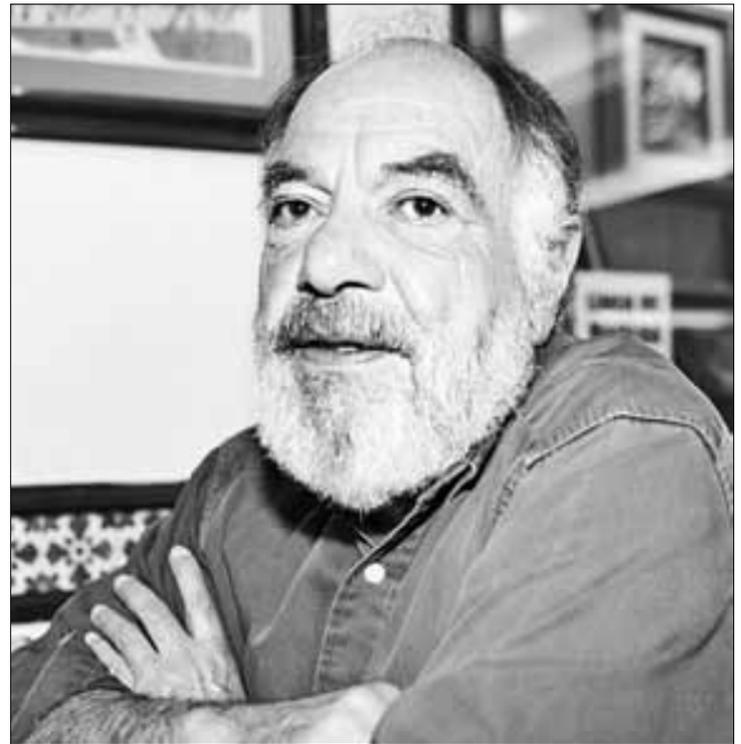
En entrevista, Aboites recordó que en el DIE, con su trabajo de análisis, de crítica y elaboración de nuevos libros de texto, hizo una gran contribución y “fue capaz de crear un equipo que fortaleció la investigación crítica en educación”.

Olac Fuentes fue un profundo estudioso de la educación nacional, marcó una ruta para su investigación y la de la universidad para entender la enseñanza superior en

México. En el DIE ejerció un magisterio singular, reunió una masa significativa de investigadores y académicos que dieron un impulso a la educación superior en México, refiere Hugo Casanova, doctor en filosofía y ciencias de la educación.

Indicó que se trató de un hombre comprometido con México y la educación, “no la veía como un hecho aislado, sino que la entendió como un proceso relacionado con la construcción de un país. Un hombre con una perspectiva social muy clara.

“Tenía un gran sentido del humor, muy agudo, con juicios que llevaban a la sonrisa y a la reflexión profunda. La gente se deslumbraba con su brillantez, su agudeza y la acidez de sus comentarios. Un maestro en el aula y en la mesa del café que no tenía reparos en manifestar sus puntos de vista y no quedar bien con nadie.



“Será una ausencia imposible de llenar, sus trabajos dejan una profunda huella en el quehacer educativo. Nos hará mucha falta”, concluyó.

▲ El colaborador y socio fundador de este diario, Olac Fuentes Molinar, durante una entrevista el 12 de enero de 2006. Foto Luis Humberto González

Rechaza la SCJN realizar audiencias públicas sobre reforma a la Ley Minera

JUAN PABLO REYES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer en sesión privada la petición para realizar audiencias públicas sobre la reforma a la Ley Minera y la violencia vicaria.

En el caso de la Ley Minera, la petición de audiencia fue rechazada por mayoría de siete de los nueve ministros presentes, mientras en el de violencia vicaria la votación fue de ocho contra nueve.

Según el Acuerdo General 2/2008 aprobado por el propio pleno, pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en lo particular pueden solicitar ser oídos por los ministros en audiencias públicas para presentar sus

argumentos sobre “asuntos cuyo tema se estime relevante, de interés jurídico o de importancia nacional”.

Dicho acuerdo se aprobó de conformidad con el artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en el que se avala que, “para conocer la verdad, puede el juzgador valerse de cualquier persona, sea parte o tercero, y de cualquier cosa o documento, ya sea que pertenezca a las partes o a un tercero, sin más limitaciones que las de que las pruebas estén reconocidas por la ley y tengan relación inmediata con los hechos controvertidos”.

Sin embargo, en menos de un mes el máximo tribunal se ha negado en tres ocasiones a escuchar las voces de comunidades indígenas y ciudadanos interesados en asuntos que se votarán en la SCJN.

Llama Rubén Moreira a “defender” las Afore

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, llamó a los trabajadores a defender sus cuentas de Afore, ya que “el gobierno pretende quedarse con ellas”, luego de ratificar que en breve promoverá una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que establece el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En su programa digital “Con peras, manzanas y naranjas”, dijo que existe inquietud entre la clase trabajadora sobre lo que va a pa-

sar con sus cuentas individuales de Afore. Moreira y el economista Mario Di Costanzo recomendaron acercarse al IMSS o al Issste para solicitar el estatus de sus aportaciones y de existir alguna irregularidad acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

El coordinador priísta sostuvo que la actual administración “no es un gobierno humano” sino uno de “corte estalinista” que “no cree en los sacrificios personales de la gente para tener un futuro mejor”.

De la Redacción

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONTROLADORA GRC, S.A. DE C.V.

Se convoca a los accionistas de **CONTROLADORA GRC, S.A. DE C.V.**, a la asamblea general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse a las 11:00 horas del día 30 de mayo de 2024 en Club de Industriales, A.C. en el domicilio ubicado en Andrés Bello 29, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad, el Informe del Consejo de Administración en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Informe del Comisario por el ejercicio social al 31 de diciembre de 2023; y resoluciones al respecto.
- II. Discusión y, en su caso, ratificación o revocación y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, secretario del mismo y Comisario; en su caso, determinación de emolumentos.
- III. Designación de delegados especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

De conformidad con el inciso h) de la cláusula Vigésima Primera de los estatutos sociales de la Sociedad, así como lo dispuesto por el artículo 192 de la ley General de Sociedades Mercantiles, los accionistas de CONTROLADORA GRC, S.A. DE C.V., podrán concurrir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, bastando, en este último caso, una carta poder simple firmada por cualquiera de los accionistas, ante dos testigos.

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2024

Lic. Álvaro Fernando Fajardo de la Mora
Secretario del Consejo de Administración



Presas en Hidalgo “se está muriendo” por falta de lluvias y exceso de calor

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
ZEMPOALA, HGO.

La presa de San Antonio Oxtoyuca, ubicada en el municipio de Zempoala, en la región del altiplano hidalguense, está convertida en un charco y a punto de desaparecer debido a la falta de lluvias y la evaporación provocada por el calor que en las semanas recientes ha superado los 30 grados, en una región donde la temperatura habitual a lo largo del año era, a lo mucho, de 20 grados.

En un recorrido, *La Jornada* constató que la presa, a 5 kilómetros del volcán inactivo Tecajete, es ahora sólo un ojo de agua de aproximadamente 30 metros de diámetro.

“Parece jagüey”, dijo Adriana, una de las pobladoras de San Antonio, y explicó que así llaman a un pequeño aljibe construido para captar y almacenar agua. La presa de San Antonio “se está muriendo”, remató.

El cuerpo de agua “era un atractivo turístico porque era cinco veces más grande, pero ahora ya nadie viene”. En los últimos dos años el embalse se ha reducido hasta menos de una quinta parte del área que originalmente ocupaba.

“Antes el agua llegaba hasta allí”, dijo Adriana al tiempo que señala



laba una barda de piedra ubicada a unos 50 metros que servía de malecón para delimitar el embalse, pero el nivel ha bajado mucho.”

En las inmediaciones, el suelo desértico se agrieta y forma hoyos que, de acuerdo con los especialistas, son resultado de la desecación paulatina del terreno y la erosión. Es una consecuencia directa del cambio climático y la deforestación.

En su informe reciente, la Dirección Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua reportó que las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al día de hoy cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 39.5 por ciento.

La presa Taxhimay se encuentra a 59.2 por ciento de su capacidad, la

▲ La presa de San Antonio Oxtoyuca, en el municipio de Zempoala, ahora sólo es un ojo de agua de unos 30 metros de diámetro. Foto *La Jornada*

Requena a 29.1 por ciento, mientras el nivel de la Endhó es de 40.3 por ciento, la presa Rojo Gómez está a 46 por ciento de su capacidad y la Vicente Aguirre a 2.4 por ciento.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 por ciento con 3.920 millones de metros cúbicos, en tanto la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, en el municipio de Zimapán, registra 80.3 por ciento de almacenamiento con mil 115.640 millones de metros cúbicos.

Ernesto Zazueta niega ser traficante de animales

DE LA REDACCIÓN

Ernesto Zazueta, presidente de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (Azcaram) negó ser traficante de animales, como lo señalan animalistas que protestaron tanto en su contra como en la de su socio Arturo Islas Allende, afuera de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Zazueta envió una carta aclaratoria y exigió su derecho de replica sobre el reportaje “Trafican a India animales en riesgo de extinción con aval de Semarnat”.

Aclaró que ya no es dueño de Fiesta Safari, según lo exhibieron las animalistas, pero reconoció que ha enviado animales a India, tal y como se informa en dicha nota publicada en *La Jornada* el pasado 12 de mayo: “Existen leyes nacionales e internacionales que permiten el comercio legal de determinadas especies, sobre todo si es con fines de conservación. Esa es la razón por la cual dicho documento no me vincula con el tráfico de especies”.

Defendió a la ex funcionaria María de los Ángeles Palma Irizarry, quien fue directora de Vida Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y ahora está bajo investigación de tráfico de animales por la Fiscalía General de la República. Aceptó que Palma Irizarry trabaja actualmente en su santuario de animales Ostok en Culiacán, Si-

naloa: “No existe ninguna resolución que determine que la doctora Palma haya incurrido en alguna actividad indebida ni mucho menos en algún conflicto de interés durante su gestión. Al contrario, ella ha sido reconocida en múltiples ocasiones por su trayectoria y ejercicio en la función pública”.

Sobre la importación de cientos de tigres y otras especies en peligro de extinción que ha hecho a India, señala que fue legal, ya que cuenta con los debidos permisos: “No existe irregularidad alguna ni delito, pues los traslados contaron con autorización de las autoridades aduanales, del SAT, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y, por supuesto, de la Semarnat, además de ser inspeccionados por todas las autoridades en el momento de su embarque y exportación”.

Refutó las declaraciones de la animalista Yael Ruiz, a quien afirma ha denunciado por “daño moral” al declarar que mató a un gorila y vendió las partes al narco. Ruiz también lo acusó de estar vinculado con el cártel de Sinaloa:

“Sabemos el nivel de violencia que se vive hoy en nuestro país. Hacer una acusación de este nivel y reproducirla en un medio de comunicación masivo es un atentado muy grave contra mi persona. Exijo que *La Jornada* tome cartas en el asunto y repare el daño que están causando y que pueden causar a mi persona, a mi familia y a mis allegados con esta publicación.”

Catalunya, ese país tan español

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Los procesos electorales presentan tantas interpretaciones como partidos compiten. Quienes ganen escaños, pierdan, desaparezcan o cobren protagonismo, construirán su relato buscando justificar los resultados. Los mapas postelectorales pecan de inmediatez y se construyen sobre bases aritméticas poco fiables cuando se trata de explicar las coyunturas y formar gobierno. Las negociaciones pueden generar acuerdos, en ocasiones sorprendentes, contradiciendo declaraciones sobre alianzas imposibles y descalificaciones altisonantes.

Cada proceso electoral presenta singularidades, Catalunya no es la excepción. En su historia reciente, ha vivido un proceso político caracterizado por una montaña rusa de acontecimientos, sin los cuales no es posible entender los actuales resultados y cuyas raíces se encuentran en la negativa del Tribunal Constitucional a reconocer la condición de nación redactada en el Estatut aprobado por el pueblo catalán en 2006. El Partido Popular hizo campaña y logró el objetivo, el Tribunal Constitucional en 2010 declaró inconstitucional dicho articulado. La respuesta se tradujo en algo inesperado, el aumento de las dinámicas independentistas en Catalunya.

El primer llamado de atención fue la convocatoria de los partidos nacionalistas, pidiendo la independencia, donde asistirían, según cifras, un millón de personas en Barcelona.

Desde 2010 hasta las últimas elecciones de 2024, los partidos nacionalistas han mantenido su hegemonía. El llamado Proceso de independencia marcó la hoja de ruta, cuya propuesta se hizo mayoritaria en el Parlament de Catalunya. Si 2010 marcó el comienzo, en 2017 se produjo la ruptura entre el Estado español y la Generalitat. El 1º de octubre de 2017 se llevó a cabo un referéndum de autodeterminación. Su resultado, fuera o no válido apoyando la independencia, tuvo su continuidad el 27 de octubre. Ese día, el Parlament de Catalunya proclamó el advenimiento de la República Catalana. Pero si esa fue la agenda hacia la independencia, el gobierno de Mariano Rajoy y el Partido Popular reprimieron con fuerza a quienes fueron a votar el 1º de octubre. Las Cortes Generales, con los votos del Partido Popular, el PSOE, Ciudadanos, Foro Asturias, Coalición Canaria y Unión del Pueblo Navarro, aprobaron el 27 de octubre, en respuesta a la declaración de independencia, la aplicación del artículo 155 de la Constitución, interviniendo el gobierno de la Generalitat. A continuación, fueron detenidos y encarcelados algunos de sus impul-

sos. Otros dirigentes prefirieron el exilio o la huida de la justicia, según las diferentes interpretaciones. Entre otros, el entonces presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, y algunos de sus consejeros, acabarían radicando en Bélgica. Sentencias condenatorias, peticiones de extradición, indultos y descalificaciones se entremezclaron, así como establecer puntos de diálogo y forjar nuevos consensos.

Había una realidad abigarrada donde triunfaba un lenguaje agrario, con un Partido Popular beligerante y una ultraderecha negacionista, cuya única propuesta fue la judicial. Sólo era posible juzgar y declarar culpables a los enemigos de España, tildados de terroristas y sediciosos. Todo cambió en 2018, una moción de censura contra el gobierno de Mariano Rajoy triunfó y llevó a La Moncloa al PSOE con Pedro Sánchez al frente. Al año siguiente, en 2019, se convocó a elecciones y surgió el primer gobierno de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos. El problema catalán se redefinió. La búsqueda de una salida negociada y no judicial se oteó en el horizonte. Los acuerdos parecían posibles, en medio de negociaciones que atemperaban y cambiaban la lógica de los acontecimientos. Las aguas volvían a su cauce. En 2023, hubo nuevas elecciones y el PP salió derrotado; incapaz de formar gobierno, facilitó la investidura

de un segundo gobierno de coalición, en aquella ocasión con los votos de la derecha catalana, Junts per Catalunya y Esquerra Republicana de Catalunya, a los cuales se sumaron PNV, EH Bildu, Coalición Canaria y Bloque Gallego.

La derecha se estremeció al comprobar que no podía gobernar, al menos durante otra legislatura. Su caballo de batalla sería declarar ilegítimo el gobierno y la Ley de Amnistía aprobada por el Congreso a quienes participaron en el *procés*.

VOX y PP han buscando declarar inconstitucional la Ley de Amnistía y movilizado a sus militantes protestando en las sedes del PSOE. Sin embargo, la sociedad catalana lo vive bajo otra óptica y los resultados electorales demuestran una realidad muy distinta a la proyectada por la derecha y la extrema derecha. En esta ocasión, la derecha nacionalista, representada en *Junts per Cat* y Esquerra republicana de Catalunya, junto con la CUP, pierden la hegemonía en pro de los partidos de ámbito estatal. Más allá de soflamas y exabruptos, el triunfo del Partido Socialista de Catalunya es un punto inflexión. El tiempo futuro, más allá de la composición de un gobierno tripartita, en el corto plazo, si se produce, demostrará que Catalunya, esa república independiente, se recicla en la España de siempre. ¡Visca Catalunya!



SU ABUSO CAUSA 14 MIL MUERTES AL DÍA

Consumo de sal en México excede 90% lo recomendado por la OMS

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El consumo de sal en México excede hasta en 90 por ciento lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es una cucharada pequeña al día, equivalente a 5 gramos. Los adolescentes ingieren 9.4 gramos, mientras niños y adultos 50 por ciento más de la cantidad considerada saludable (7.1 a 7.8 gramos), advirtieron especialistas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Alianza por la Salud Alimentaria.

Señalaron que los productos procesados y ultraprocesados de alto consumo en el país contribuyen con 45 por ciento del sodio que consumen las personas, por lo cual exhortaron a que sea obligatoria la reformulación de alimentos como cereales, carnes rojas y embutidos. También sazoadores y productos lácteos.

El consumo excesivo de sal está relacionado con el desarrollo de hipertensión arterial y afecciones cardiovasculares, ambos de alta prevalencia y mortalidad en el país, comentó Jorge Vargas, investigador de El Poder del Consumidor.

Del 13 al 19 de mayo se realiza la Semana de sensibilización del consumo de sal promovida por la OMS, con el lema *Es hora de poner el foco en la sal*. Con ese motivo, el especialista recordó que desde 2019, en la República Mexicana dos de cada cuatro adultos viven con hipertensión arterial y podrían ser más porque la mayoría desconoce tener el padecimiento por ausencia de síntomas y diagnóstico.

De ahí que 10 por ciento de los

decesos se deben a enfermedades cardiovasculares, indicó Ismael Campos, jefe del departamento de obesidad, diabetes y riesgo cardiovascular del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del INSP.

Planteó que es necesario impulsar acciones para disminuir el consumo de sodio en la población. Una medida en ese sentido ha sido el etiquetado frontal de advertencia a través del sello que indica el "Exceso de sodio", pero hace falta avanzar con la reformulación de los productos y de esa manera, evitar o retrasar la aparición de problemas cardiovasculares generados por la hipertensión.

El investigador refirió resultados preliminares de un estudio elaborado por Ana Basto-Abreu, investigadora del INSP, según los cuales, de modificarse los ingredientes de los productos ultraprocesados para reducir el consumo hasta de un gramo de sodio diario se evitarían alrededor de 14 mil muertes por causas cardiovasculares.

Para el sistema nacional de salud representaría un ahorro en costos directos de hasta 269 millones de dólares, de acuerdo con la investigación.

El desafío está en que más de 80 por ciento de los niños consumen sodio en exceso, lo mismo que 64 por ciento de los adultos.

Jorge Vargas comentó que una opción a seguir es la guía SHAKE, desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud para colaborar con los países en la formulación, puesta en marcha y monitoreo de estrategias para la reducción del consumo de sal en la población.

que analizar bien los términos de este reporte.

Sostuvo que en muchas ocasiones hay transferencias o "puede ser que no se ejerció el presupuesto de la Secretaría de Salud, pero hubo transferencias a estados o al IMSS-Bienestar por todo el plan que estamos llevando a la práctica. Hay que verlo, ahí están las cuentas y se puede aclarar".

Presupuesto asignado al sector salud se pudo ejercer en IMSS-Bienestar: AMLO

DE LA REDACCIÓN

Ante las revelaciones contenidas en la Cuenta Pública de 2023 que señalan que de 209 mil millones de pesos de presupuesto asignado al sector salud ese año únicamente se gastaron 105 mil millones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que había

Autoriza Cofepris registro sanitario de 10 medicamentos

Incluye uno para tratar apnea en recién nacidos y otro para controlar náuseas y vómitos asociados con la quimioterapia

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informó sobre la autorización de registros sanitarios de 10 medicamentos, entre ellos uno innovador para el tratamiento de la apnea primaria en recién nacidos prematuros.

Resaltó que este producto contiene citrato de cafeína y se consideraba medicamento huérfano, pero ya con el registro se facilita el acceso para los pacientes.

Otros fármacos que ya se podrán comercializar en el país tienen que ver con las especialidades clínicas de psiquiatría, urología, gastroenterología, hematología,

neurología, infectología.

También estará disponible un producto que combinado con otros medicamentos previene náuseas y vómitos asociados con la quimioterapia.

En el informe quincenal de ampliación terapéutica, la Cofepris incluyó ocho ensayos clínicos, entre los cuales se encuentra uno que evaluará la eficacia, seguridad y tolerabilidad de un posible tratamiento destinado a adolescentes con dermatitis atópica.

Avala comercialización de 189 dispositivos

También se aprobaron dos investigaciones que analizarán un medicamento para el control de fibrosis

pulmonar idiopática y otro para cáncer de mama.

En los pasados 15 días, la Cofepris autorizó los registros de 189 dispositivos médicos, de los cuales 61 se diseñaron para atención médica y son catéteres, guías coronarias, endoprótesis vasculares ilíacas y membranas de colágeno, entre otros.

Hay otros 75 nuevos dispositivos para diagnóstico, detección o medición del dengue, infecciones micóticas y VIH.

Asimismo, se expidieron registros para 53 equipos como ventiladores de cuidados intensivos, sistemas de videobroncoscopia, autoinyectores de insulina, unidad de electrocirugía y mastógrafo analógico.

 **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

CONVOCATORIA NÚMERO 008

El Ayuntamiento de Toluca, Estado de México, con RFC: MTO2001014Y6, con domicilio en Avenida Independencia Poniente 207, Unidad Territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, Toluca, México, C.P. 50000, Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción III, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 1 fracción III, 2 fracción XIV, 67 fracción I, y 68 de su Reglamento, y demás disposiciones Legales, relativas y aplicables; Convoa a las personas físicas y/o jurídico colectivas con capacidad legal para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, que a continuación se describe y de conformidad con lo siguiente:

AT-LPN-010-2024 ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

No. de Licitación	Costo de las bases	Día de venta de bases	Acto de presentación de propuestas	Fecha de Fallo	Plazo de entrega
AT-LPN-010-2024	\$8,096.00	14, 15 y 16 de mayo de 2024	17/05/2024 10:00 hrs.	Se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas	De conformidad con lo establecido en bases
PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENÉRICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	LUMINARIA DE INYECCIÓN DE ALUMINIO CON VIDRIO TERMOTEMPLADO DE 70W		PIEZA (H87)	4,300	

Origen de los recursos: Ingresos Propios del Municipio.

Los interesados podrán adquirir las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, en la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio "C", Segundo Piso, Colonia Centro, Toluca, Estado de México. C.P. 50000 en un horario de las 10:00 a las 13:00 hrs, exhibiendo original y copia simple del recibo de pago de bases, sellado por la caja recaudadora de la Tesorería Municipal. Las bases serán entregadas impresas o en medio electrónico (proporcionando el interesado un dispositivo electrónico).

CONDICIONES:

- El pago de bases deberá realizarse, previa orden de pago que será entregada en la Dirección de Recursos Materiales, el pago deberá realizarse en efectivo, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, en las cajas recaudadoras de la Tesorería Municipal, ubicadas en calle Miguel Hidalgo Poniente No. 408, Planta Baja, (entre calle Vicente Villada y Pedro Ascencio) unidad territorial Básica Centro, Delegación Centro Histórico 01, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
- La presente Licitación Pública es de carácter Nacional Presencial, las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- La firma del contrato, se realizará dentro de los diez días hábiles siguientes a la comunicación del fallo, referidos en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.
- Para esta Licitación Pública Nacional Presencial no habrá anticipo.
- El pago se realizará conforme a lo establecido en las bases.
- Se deberá expedir garantías, en los términos previstos en las bases de licitación.
- No se aceptan propuestas conjuntas.
- No aplica la modalidad de subasta inversa.
- El lugar y plazo de la contratación y las condiciones de pago, se realizarán conforme a las bases de licitación.
- La evaluación de las propuestas se hará por un sistema binario.
- Las demás condiciones señaladas en la Ley de la materia y en su Reglamento se encuentran previstas en las Bases de Licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Toluca, Estado de México a 14 de Mayo de 2024.

ATENTAMENTE

M. EN A.P. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
(Rúbrica)



Dos utopías contrapuestas

TATIANA COLL

La utopía, como maravillosamente apuntó Eduardo Galeano, está en el horizonte y sirve para caminar; doy dos pasos y ella se aleja dos... me hace caminar... ella va siempre adelante. Cómo creer que la utopía ya no existe, que el mundo se quedó sin utopías, pregunta Benedetti en otro poema. Las utopías son diversas: colectivas o individuales, materiales o etéreas, concretas o ensoñadas; también, conservadoras o revolucionarias. La utopía y la esperanza son parte de la marcha de la humanidad, aunque sea a trompicones. La utopía está por todas partes. Todos tenemos un sueño y alguna esperanza, por eso nos movemos.

En toda gran ciudad hay mitos, leyendas y motes descalificadores. Para muchos el complejo y atropellado espacio que se fue construyendo a raíz de las grandes migraciones del campo y que llamamos Iztapalapa, tenía el apodo despectivo de "Iztapalacra". Con ello, se simbolizaba un mundo donde la sobrevivencia se imponía como forma de vida, donde surgieron los llamados "milusos", quienes trabajaban en las esquinas de las colonias "bien", entre grandes avenidas, vendiendo de todo y de nada, haciendo de payasitos malabaristas, cargadores, limpia-coches y un largo etcétera que incluye a la delincuencia. Estaba lleno de tiraderos, calles de lodazal, seudofraccionadores corruptos, escasos servicios y mucha, mucha gente. Todos venían huyendo de la extrema pobreza y de la violencia sistémica, todos tenían esperanzas de encontrar en esta grandiosa ciudad una oportunidad de vida digna. Esa era su utopía.

Conocer hoy las Utopías (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social) de Iztapalapa,

como lugar real, ver el mar de gente que sigue ahí, casi 2 millones, pero con una nueva identidad definida por la integralidad de ser batalladores, trabajadores de lo cotidiano, es una experiencia sorprendente. Una de las vías para enfrentar la enorme cantidad de problemas, según sus narraciones, fue transformar los espacios públicos y darles un sentido comunitario. Integrar y compartir en comunidad, construir colectivamente, en vez de la ley individual del agandalle que permea, generalmente, la sobrevivencia en el capitalismo subdesarrollado. Ahora los iztapalapeños tienen líneas de Cablebús, una novedad increíble para toda la CDMX, un paseo asombroso. Primero limpiaron las azoteas, pues en México tendemos a llenarlas de cachivaches. Luego formaron a un montón de grafiteros en el viejo arte del muralismo nuestro. De ahí surgió un muralismo nuevo, con escenas cotidianas, mascotas caseras, buganvillas y jaguares, ídolos y luchadores populares, con todo lo que es significativo para los vecinos que decidieron representarlos. Desde el Cablebús, aparecen murales como museo a cielo abierto.

Encarrerados, construyeron las Utopías, son 11 y habrá 17 más. Aparecen de pronto en el horizonte urbano: un gran barco, un avión, dinosaurios. En la Utopía Meyehualco, la mayor, hay de todo, están los dinosaurios que un chavo paleontólogo te presenta, una alberca olímpica, una sala de música que ha formado 150 orquestas juveniles, un centro de lavado donde por un peso lavas siete kilos de ropa y, al lado, salas de juegos infantiles, de pláticas sobre masculinidades nuevas, de atención a violencia de género y a la tercera edad, comedor a 11 pesos. El Barco Utopía es un enorme acuario y museo ecológico, que surca por encima de las casas. La Utopía Libertad está a un lado del Reclusorio Oriente y es un gran observatorio y planetario; mirar las estrellas te lleva



Al otro lado colindan los barrios "bien". Las colonias con grandes casas, edificios opulentos con lofts de los capos inmobiliarios, carros de lujo

a soñar, hay también un temazcal, alberca, huerto, mariposario, tortuguero y campos deportivos.

Al otro lado colindan los barrios "bien". Las colonias con grandes casas, edificios opulentos con lofts de los capos inmobiliarios, carros de lujo. Donde muchas veces hay más perros que niños en calles y parques. Todos con sistemas de seguridad privados, anunciados en ventanas y puertas. Los vecinos escasamente se conocen, viven tras sus bardas. Van a supermercados elegantes y espaciosos. Anuncios en inglés, escuelas privadas de abolengo, restaurantes gourmet. Colonias como la Del Valle, Letrán Valle, Florida, Chimalistac, remansos de maravillas en la ajetreada ciudad. Ahí tienen sus utopías: la grandiosa Torre Mitikah, el centro comercial más grande de Latinoamérica, tiendas donde unos tenis pueden costar 50 mil pesos, las City Towers, con albercas, salones, un mundo soñado al alcance de pocos. Las utopías aquí son individuales, proyectos que se compran con inversiones certeras, con manejos financieros, o con la "suerte" de ser favorecido por alguna concesión. Su mayor utopía es mudarse a Polanco, a los Pedregales, Las Lomas y ¡ojalá! Santa Fe. Allí, todos tienen gran fe en sus gadgets personales, en su competitividad, son parte de esa meritocracia que cree realmente que todo lo que tiene se debe a sus dones especiales. Los más audaces sueñan con casas en Miami, Nueva York y en Madrid. Son unas 300 mil familias que creen que la globalización les hizo justicia, tienen lo que merecen, son buenos cristianos, que los recursos naturales son infinitos, que el neoliberalismo es el estatuto perfecto de la democracia, que todo mexicano debe dar gracias por tanta felicidad: la suya. Su utopía es el modelo al que se debe aspirar.

Dos Méxicos. Dos utopías contrapuestas. Confrontadas.

El arte de la novela

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Hace casi 30 años, con la soberbia que da la juventud, traté de encontrar una definición de novela y escribí un texto muy pedante —que afortunadamente nunca publiqué— en que cito a Ortega y Gasset, García Márquez, Vargas Llosa, Broch, Kundera, Azuela, Gide, Proust y otros definidores, para al fin definir que la novela no puede definirse, tal como la indefinición de Pío Baroja:

"La novela, hoy por hoy, es un género multiforme, proteico, en formación, en fermentación; lo abarca todo... Pensar que para tan inmensa variedad pueda haber un molde único, me parece una prueba de doctrinarismo, de dogmatismo". Y dice Arturo Uslar-Pietri también sobre la novela: "De la seguridad absoluta de saber lo que era arte, se había pasado a la angustiada inseguridad de no poder saber lo que no era arte. Los más seguros

y venerados criterios quedaron sin aplicación posible". Y la novela como género tiene la culpa de eso, decía. Por tanto, digamos que una novela es un tocho de al menos un centenar de páginas que te cuenta un cuento (y que nació hace casi medio milenio con el *Quijote*).

Y esto viene a cuento porque en menos de un mes cayeron en mis manos tres de esos tochos que, valga el lugar común, me quitaron el aliento: *Los alemanes*, de Sergio del Molino; *Los impotentes*, de Nicolás Giacobone, y *El asesino inconformista*, de Carlos Bardem. Del Molino y Giacobone me curaron el marcado prejuicio contra los autores laureados y premiados (yerro: no es prejuicio, es juicio resultante de años de leer a los autores que los medios consagran, como casi todos los jóvenes escritores mexicanos de acomodadas familias que nos inundan en las librerías).

Los dos primeros publicaron sus libros en las dos poderosas multinacionales que en muchos aspectos definen qué debemos leer, qué se publica y publicita de manera masiva, y quiénes por el contrario serán condenados a la marginalidad. Sí, yo publico en una de esas dos multinacionales... En fin, hay algo en común en ambas novelas que quiero resaltar: los linchamientos mediáticos de los biempensantes —*Las buenas conciencias* de mi "Guanajuato (que) es a México lo que Flandes a



Estamos muy lejos de presenciar el fin de la novela, anticipado hace décadas por Milan Kundera

Europa: el cogollo, la esencia de un estilo"— y el horror de las llamadas "redes sociales", que me recordó a Umberto Eco. El linchamiento mediático de la política aragonesa Eva Schuster y la cancelación de la escritora bonaerense Emilia Mayer muestran la devastadora fuerza de esas redes y de los medios masivos de comunicación (cuyas indicaciones siguen en masa las aparentemente libres redes), pero también dos reacciones, dos respuestas que casi podríamos decir que son diametralmente opuestas.

Con Carlos Bardem hallamos a Fortunato, el reciclador de basura, el asesino inconformista, que entra en escena después de producido el linchamiento o la cancelación, cuando se hace necesaria su presencia ante el peligro de que la basura salte de las redes sociales a lugares más peligrosos (los jueces, por ejemplo). Y aunque a quien hay que amar es a Claudita, desde la óptica de Fortunato nos asomamos a las redes:

"Una vez asomó la gaita por twitter y a él, un asesino, le pareció en exceso violento. Era la amplificación perfecta de lo más mezquino del ser humano, una guardida de perros rabiosos. Claudita le explicó que no todo era así, que también era una herramienta de protesta y organización, que fue muy útil en el triunfo del 15-M. ¿Qué triunfo?, contestó Fortunato, decidido a no

cruzar nunca más ese umbral de ferocidad cobarde y a distancia". (Y ya que hablamos de las multinacionales, ¡qué fortuna tener su equilibrador, el Fondo de Cultura Económica, que publicó a Bardem en su colección popular a sólo 150 pesos!) Ahora bien, ¿estos linchamientos son obra de las redes sociales y la "invasión de los necios", como dijo Eco? ¿O es nuestro carácter persecutor o inquisitorial? Mejor recordemos en qué país se originó la palabra linchar y qué sentido tuvo desde Salem hasta Alabama, y los mecanismos de algunos movimientos o fenómenos recientes muy conservadores y puritanos surgidos en ese país: no había redes sociales cuando dos de los más geniales narradores estadounidenses lo expusieron: Tom Wolfe en *La hoguera de las vanidades* (1987) y Phillip Roth en *La mancha humana* (2000), por no remontarnos a Harper Lee y *Matar a un ruiseñor* (1960).

En fin, Del Molino, Giacobbone y Bardem nos muestran que por suerte estamos muy lejos de presenciar el fin de la novela, anticipado hace unas décadas por Milan Kundera.

Pd. Tengo un misterio por resolver y pido ayuda: ¿alguien sabe algo del asesinato, en 1935, de Juan P. Palacios, dirigente agrario y comunista del pueblo de Picardías, Durango?



Pueblos indígenas y elecciones, la suplantación

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Aplastadas mediáticamente por las campañas electorales, las múltiples denuncias de los pueblos indígenas por la suplantación de su representación por parte de los partidos políticos, parecieran invisibles. Sin embargo, casi no hay una sola entidad en que las comunidades no hayan protestado por la burla de que son objeto.

Las candidaturas a las que tienen derecho por la vía de la acción afirmativa han sido abrumadoramente usurpadas por la partidocracia y las autoridades electorales. Un pingüe negocio de expedir falsas constancias de adscripción a un pueblo originario para candidatos mestizos, ha florecido de la mano de la complicidad de funcionarios electorales. La lista es enorme.

El 9 de mayo, la asamblea general del pueblo yoreme-mayo exigió en Hermosillo, Sonora, juicio político contra Nery Ruiz Arvizu, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE). Lo acusan de no respetar la autodeterminación de los pueblos indígenas y su derecho a elegir a sus representantes populares.

Los mayos (la gente de la ribera) tomaron las oficinas del IEE. Colocaron en la entrada banderas de su nación, con los colores rojo, blanco y azul. Denunciaron que en los municipios de Huatabampo, Etchojoa, Álamos, Navojoa y Benito Juárez, “se excluyó a los gobiernos tradicionales y se empoderó a entes políticos”.

Con sombrero, paliacate rojo al cuello y un profuso bigote entrecano, el gobernador de la comunidad de San Ignacio Coahuirampo, Remedio Severo Aguilar, señaló que declaraban improcedente el proceso electoral de representación indígena en su territorio. Demandó el reconocimiento de la asamblea del pueblo yoreme (el que respeta), la que, con mecanismos de libre determinación, bajo usos y costumbres, logró consensos para expedir la carta de representación política bajo los esquemas de trabajo comunitario y reunificación.

Explicó que “los partidos políticos no forman parte de nuestra identidad. Nosotros tenemos nuestras formas políticas de seleccionar a nuestros representantes. La razón por la que no hemos desaparecido de la historia de la humanidad es por nuestra capacidad de organizarnos y construir acuerdos. Al imponer un sistema de partidos como forma de representación, el IEE no nos reconoce y nos desaparece como pueblo indígena. Nos condena a la desigualdad y favorece la suplantación y discriminación. Nos entrega como mercancía a los partidos políticos. Nos negamos a la simulación que nos ofrece el IEE”. Más claro ni el agua.

También en Sonora, el IEE insaculó (sorteó) a los regidores étnicos de los municipios de Navojoa, Etchojoa, Huatabampo y Benito Juárez. Los integrantes del Movimiento Indígena Vanguardista en la entidad calificaron el hecho de total falta de respeto a la tribu mayo. “Los regidores –dicen– deben ser electos con base en los usos y costumbres, que establecen que la máxima autoridad es el gobernador tradicional”.

En Sinaloa, el gobernador yoreme de Ohuira, en Ahome, Felipe Montaña, reveló que el PRI registró como candidatos a regidores plurinominales en cuatro

municipios a personajes desconocidos por los pueblos originarios. “Nomás con los apellidos que tienen sabemos que no son indígenas. No nos representan”, dijo.

Según don Felipe, los candidatos registrados bajo el principio de acción afirmativa, son la muestra de que no sólo el PRI, sino la mayoría de los partidos, siguen sacándole la vuelta a la ley para imponer a incondicionales, protectores de sus intereses y no a indígenas originarios. “Todo está en una esfera de pura corrupción, de pura simulación.” En lengua yoreme, al hombre blanco se le dice “el que no respeta”. La suplantación de la que son objeto demuestra efectivamente, que partidos y autoridades electorales no respetan las etnias.

En Baja California, el Observatorio Autónomo de Participación Política de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, creado en abril por la Asamblea Estatal Indígena, señaló a 32 candidatos autoadscritos como indígenas de probablemente no pertenecer a la comunidad.

Estas usurpaciones tienen que ver con la falta de autenticidad de las asambleas comunitarias y autoridades tradicionales que emitieron las cartas de autoadscripción y vínculo comunitario, pues en algunos municipios no hay comunidades indígenas a las que dicen pertenecer. Adicionalmente, los suspirantes no son personas con trabajo y servicio comunitario en favor de las etnias ni habían ejercido sus identidades ni pertenencia a los pueblos de los que dicen ser integrantes.



El racismo y la discriminación son consustanciales a nuestro sistema partidocrático

Partidos y autoridades electorales se complementan en las labores de suplantación. En Chihuahua, el distrito 22, con cabecera en Guachicovi, está reservado para “personas indígenas”. Sin embargo, las dos grandes coaliciones, la del PRI-PAN-PRD y la de Morena, son encabezadas por personas que dicen tener una vinculación con las comunidades, pero no son realmente indígenas. Sin embargo, el Tribunal Estatal Electoral (TEE) rechazó la impugnación de rarámuris contra la designación de estos candidatos.

Según Hugo Molina, magistrado del TEE, es muy común que se postule a personas que no son indígenas, como es el caso del actual diputado por ese distrito, el priista Noel Chávez, ya que a cambio de mejoras les extienden la constancia.

Mientras los partidos políticos tengan el monopolio de la representación electoral y sean ellos y no los pueblos indígenas los que decidan quiénes son candidatos a puestos de elección popular, la suplantación seguirá floreciendo. Lo que la comunidad no da, la billetera lo compra. El racismo y la discriminación son consustanciales a nuestro sistema partidocrático.

Twitter: @lhan55

Proyecto de nación

JOSÉ BLANCO

Circula profusamente un libro firmado por Claudia Sheinbaum, de 381 páginas, titulado *100 pasos para la transformación*. Puede descargarse en <https://x.com/Claudiashein/status/1788625197815173520>. Se trata de un documento programático que, en tanto documento de campaña, es un texto dinámico que está cambiando, ampliándose, profundizando en sus temas, precisando conceptos, enriqueciéndose con más fuentes bibliográficas y estadísticas. En su dinámica, será la base para la construcción del programa de gobierno, que conoceremos el 1º de octubre de 2024, en la toma de posesión de Claudia, o en una fecha contigua. Es una fuente de conocimiento sobre la candidata y sobre sus propuestas de campaña; y es de gran utilidad para los electores que requieran información programática relevante con miras al próximo gobierno.

El libro inicia con el discurso de Claudia pronunciado el 1º de marzo pasado en la Plaza de la Constitución del Zócalo de la Ciudad de México, cuando dio lectura a 100 compromisos con una formulación sucinta. Encontramos después un informe sobre los “Diálogos por la transformación”, que da cuenta de 222 foros y mesas de trabajo acerca de 14 temas genéricos, organizados por 17 académicos, intelectuales y políticos, coordinados por el doctor Juan Ramón de la Fuente.

Sigue un apartado sobre la visión estratégica, llamada “Proyecto de nación, 2024-2030”, que estuvo a cargo de 21 académicos, periodistas, literatos, intelectuales, internacionalistas. Se revisan los principios humanistas de la 4T a la luz de los nudos que en su tramo final enfrentaron las tres primeras transformaciones, y cómo la 4T busca superar sus propios desafíos políticos, surgidos no sólo de la historia previa, sino surgidos también de la aplicación de las políticas de la 4T y de las respuestas de los intereses en conflicto con el gobierno. La 4T ha enfrentado esos retos buscando crear ciudadanía efectiva en el conjunto de la sociedad, no sólo en las franjas sociales con ventajas, escolarizadas y con recursos. Este apartado teoriza también sobre el carácter de movimiento-partido de Morena, su liderazgo carismático y el papel relevante de las “mañaneras” como vía para pertrechar a la 4T frente a una oposición dueña de la inmensa mayoría de los medios de comunicación.

Otros de los temas notables del documento es la política económica frente al neoliberalismo y la imperiosa necesidad de mantener separados el poder político del poder económico. Destaca en este apartado el lugar reconocido a las comunidades originarias y el rol asignado al sector externo.

En el tramo mayor del documento se desarrollan los titulados Ejes del Proyecto, formulados con una estructura análoga: diagnóstico (con fuentes bibliográficas y estadísticas), avances logrados por la 4T, objetivos para 2024-2030, y

propuestas y acciones de gobierno. Los ejes, que sólo enuncio, son: Economía moral y sistema de pensiones; Desarrollo con bienestar y perspectiva regional; Infraestructura para el desarrollo; Innovación pública; Derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad; Derecho al trabajo; Derecho a la salud; Derecho de las mujeres; Pueblos indígenas y afromexicanos; Soberanía energética para el desarrollo sustentable; Desarrollo rural y soberanía alimentaria; Medio ambiente y recursos naturales; Gobierno, paz, seguridad y justicia; Política exterior; Educación, ciencia y cultura; Diversidad y patrimonio cultural, y Fortalecimiento de la democracia y gobierno honesto.



Es preciso proseguir achicando la base social del Prian, hasta que este engendro corrompido muera para siempre

Claudia continúa creciendo y su proyecto político también. Es el proyecto de las nuevas mayorías. Crecerá seguramente sin pausa hasta la formulación institucional del Plan Nacional de Desarrollo. En tanto, continuará ofreciendo respuestas en el clima muy crispado de las campañas políticas. La democracia liberal en la que vivimos resiste la acción de cualesquiera adversarios políticos siempre que no se altere el entramado histórico de relaciones económicas y políticas que mantiene la justicia social en el frigorífico. Es evidente, más aún en época de campañas políticas, que la 4T es el producto, a contracorriente, de ese entramado. Morena no se ha vuelto aún una fuerza dominante tal que haga irresistible la transformación incipiente. Una parte del cambio legal indispensable se ha realizado, aunque aún faltan múltiples reformas a la Constitución y a las leyes reglamentarias. Adicionalmente, una gran franja social de las víctimas del entramado aludido, es aún base social y grupo ideológicamente dominado de quienes la esquilamaron por toda la historia.

De otro lado, la transformación cabal de los derechos sociales en realidades cotidianas, espera aún en el baúl de los pendientes. Una parte significativa del cambio ha ocurrido ya: la transformación de las conciencias en las mayorías. Este segmento social debe crecer en el futuro, como condición ineludible para la continuidad de la 4T. Es preciso proseguir achicando la base social del Prian, hasta que este engendro corrompido muera para siempre.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



BAJO EL NOMBRE *Ten Thousand Suns (Diez mil soles)*, la 24 edición de la Bienal de Sidney exhibirá piezas de 116 creadores internacionales, entre las que se encuentran obras del pintor Francisco Toledo (1940-2019). La muestra, que concluirá el 10 de junio, tiene el objetivo de ser “un llamado a la diversidad cultural para reunir la forma en que

los artistas revelan las complejidades de sus contextos”. En la imagen, el cuadro *Autorretrato con chapulín*, pintado en 1989 por el maestro oaxaqueño. Foto cortesía Bienal de Sidney

Para traducir, “necesito habitar en el universo del autor, en su cabeza y piel”

Selma Ancira publica *El tiempo de las mariposas*, donde comparte “el trabajo de campo” de su labor // “Voy en pos de mis escritores: comer lo que comieron, leer lo que leyeron”, señala

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

“Las personas tienen la idea de que un traductor está metido en su casa todo pálido, rodeado de libros y diccionarios, pero traducir dista mucho de eso. Al menos para mí. Hay tantos métodos de traducción como traductores sobre la faz de la tierra. El mío, para sentirme contenta, segura y tener el suelo más firme, es ir en pos de mis autores, conocer lo que conocieron, comer lo que comieron, leer lo que leyeron, de tal manera que cuando abordo una traducción, me siento con soltura para moverme dentro de su universo”, compartió en entrevista con *La Jornada* la traductora Selma Ancira, a raíz de la publicación de su nuevo libro, *El tiempo de la mariposa*.

Editado por el sello Gris Tormenta como parte de la colección Editor, dedicada a las historias sobre los procesos que hay detrás de los múltiples oficios editoriales, la también fotógrafa relató que si bien escribir este ensayo representó una felicidad inmensa, en un inicio no estaba tan convencida de emprender el viaje para realizarlo.

“La editorial comenzó a coquearme desde hace cuatro o cinco años para que colaborara con ellos, pero me defendía como gato panza arriba. Les decía que a mí me gusta traducir, no escribir. En el proceso me mandaron *Perder el Nobel*, de Laura Esther Wolfson, y editar *Guerra y paz*, de Mario Muchnik, ambos, parte de la colección, pero no cedí hasta que el año pasado vine a México. En ese momento llegaron con todos los ejemplares que habían editado y no me quedó más que acceder y comenzar a escribir.”

En *El tiempo de la mariposa*, Ancira narra las peripecias que le representó realizar la traducción de *Zorba el griego*, y profundiza en lo que llama “el trabajo de campo” de su oficio, que implica recorrer ubicaciones geográficas de la obra en la que está trabajando.

Por ejemplo, en su libro escribe sobre el recorrido que realizó en el Peloponeso, porque ahí se ubican la playa de Stupa y la mina que Ka-

▶ En el libro, Ancira ahonda en la responsabilidad de las palabras: una sola de ellas mal interpretada es capaz de destruir la preocupación moral que subyace en una historia, refirió en entrevista con *La Jornada*. Foto Roberto García Ortiz

zantzakis y su protagonista exploraron en 1916, además de su visita a Creta, pues en esa isla nació el autor y en ella se desarrolla la novela.

Además, cuenta cómo fue a visitar a ancianos que habían conocido al autor para entender mejor el uso de ciertas palabras que Kazantzakis inventó, ya que no pudo rastrear su existencia en ningún diccionario.

“Necesito habitar en el universo del autor, en su cabeza y piel para sentir que lo que escribe pueda describirlo de forma coherente. Para mí, es importante que las palabras que empleo estén cargadas de contenido. Pienso en Marina Tsvietáieva, quien se suicidó en Elábuga, pequeña ciudad de Rusia, en la república de Tartaristán. Yo había escrito innumerables veces Elábuga y no me imaginaba nada, no me decía nada, a pesar de ser el sitio donde se quitó la vida la autora que amo.

“Cuando visité la ciudad y recorrí el camino que ella hizo del puerto hasta el pueblo, conocí las calles y vi el gancho en el que se colgó, la palabra adquirió muchísima fuerza. Por el viaje ahora vivo esa palabra, la siento, y sé que al escribirla a los lectores les va a llegar distinto, más que la mera frialdad de siete letras juntas.”

“Todos esos autores resuenan en mi cabeza”

Con su inconmensurable labor de traducción, Ancira ha revelado a los hispanohablantes el universo de la poeta rusa del siglo XX Marina Tsvietáieva, además de traducir a Tolstói, Ritsos, Chéjov, Pushkin, Kallifatides y Kazantzakis, autor del que se ocupa en este ensayo debido a la profunda influencia que tuvo en ella el personaje de la actriz Irene Pappas en la película *Zorba, el griego*, “la bella viuda, cuyo rostro era la representación misma de Grecia.

“Todos esos autores resuenan dentro de mi cabeza; me corren por las venas palabras que he traducido, las formas de expresar pensamientos que ellos tenían. Por momentos, al escribir este ensayo, me daba cuenta de que estaba escribiendo como Tsvietáieva, por ejemplo; hasta que por fin encontré mi voz, el ritmo de la prosa con la que me sentía cómoda.”

Además, en el libro ahonda en la responsabilidad de las palabras, y dice que una sola de ellas, interpretada incorrectamente, es capaz de destruir la preocupación moral que



hay detrás de una historia.

“Cuando escribí eso estaba pensando en Tolstói. Siempre hay una preocupación moral detrás en sus libros, cuentos o novelas. Si como traductora, ya sea por desidia, por ignorancia o cualquier motivo, en vez de buscar todos los significados posibles de un verbo, al entrar en contacto con la palabra que sigue o precede, corro el riesgo de no dar con el sentido exacto y arruinar el pensamiento de Tolstói.”

Ante la pregunta sobre los frutos que le dejó la obra de Kazantzakis,

además de la labor de traducción del mismo, Ancira, con voz entrecortada y lágrimas de felicidad concluyó: “Ahora soy una Selma Ancira enriquecida por el prodigioso canto a la vida que es *Zorba*. Alguien que trata de ver el mundo con los ojos que tiene el autor, como si fuera la primera vez que estoy viendo todo, con la mirada renovada, que intenta vivir la vida con su fuerza, como la primera vez”.

Selma Ancira obtuvo el Premio Nacional de Artes y Literatura 2022 en el campo de Lingüística y

Literatura “por haber enriquecido el universo literario lector con espléndidas traducciones del ruso y del griego que ya forman parte del capital cultural de México”; así, se convirtió en la primera traductora en ganar dicho galardón.

La autora recibió ayer, en el Foro Miguel Vélez Arceo de la Universidad de Veracruz, la medalla al mérito de esa casa de estudios, y el 17 de mayo a las 17 horas presentará *El tiempo de las mariposas* en la Unidad de Artes, donde la acompañará la escritora Mónica Lavín.

“

Obtuvo el Premio Nacional de Artes y Literatura 2022 en Lingüística y Literatura



La Real Academia de Bellas Artes de La Haya rompe con Israel

LA HAYA. La Real Academia de Bellas Artes de La Haya suspendió la colaboración con la Academia de Artes y Diseño Bezalel de Jerusalén, comunicó a la agencia de información RIA Nóvosti la portavoz de la institución neerlandesa, Meher Khan Muztar.

“Los contactos con la Academia de Artes Bezalel han sido suspendidos; no se realizarán intercambios de estudiantes y profesores”, confirmó Khan Muztar a la agencia.

La vocera explicó que se tomó la decisión de “cesar la cooperación con una institución que no se opone a un gobierno que está siendo investigado seriamente por violar los derechos humanos y cometer crímenes contra la humanidad, o lo apoya”. Khan Muztar llamó la atención sobre que el intercambio con la Academia de las Artes Bezalel no se realiza desde 2019.

“Como academia de arte, creemos que es importante que todos puedan expresar sus opiniones y creencias. Abogamos por un entorno de aprendizaje y trabajo seguro”, añadió.

Ayer, estudiantes y profesores universitarios protestaron en ciudades de los Países Bajos como Ámsterdam, Groninga, Maastricht y Eindhoven, en solidaridad con Palestina para pedir a las universidades neerlandesas dejar de colaborar con las empresas israelíes o aquellas compañías que apoyan a Israel.

Sputnik

Jorge Comensal, nuevo director de Revista de la Universidad de México

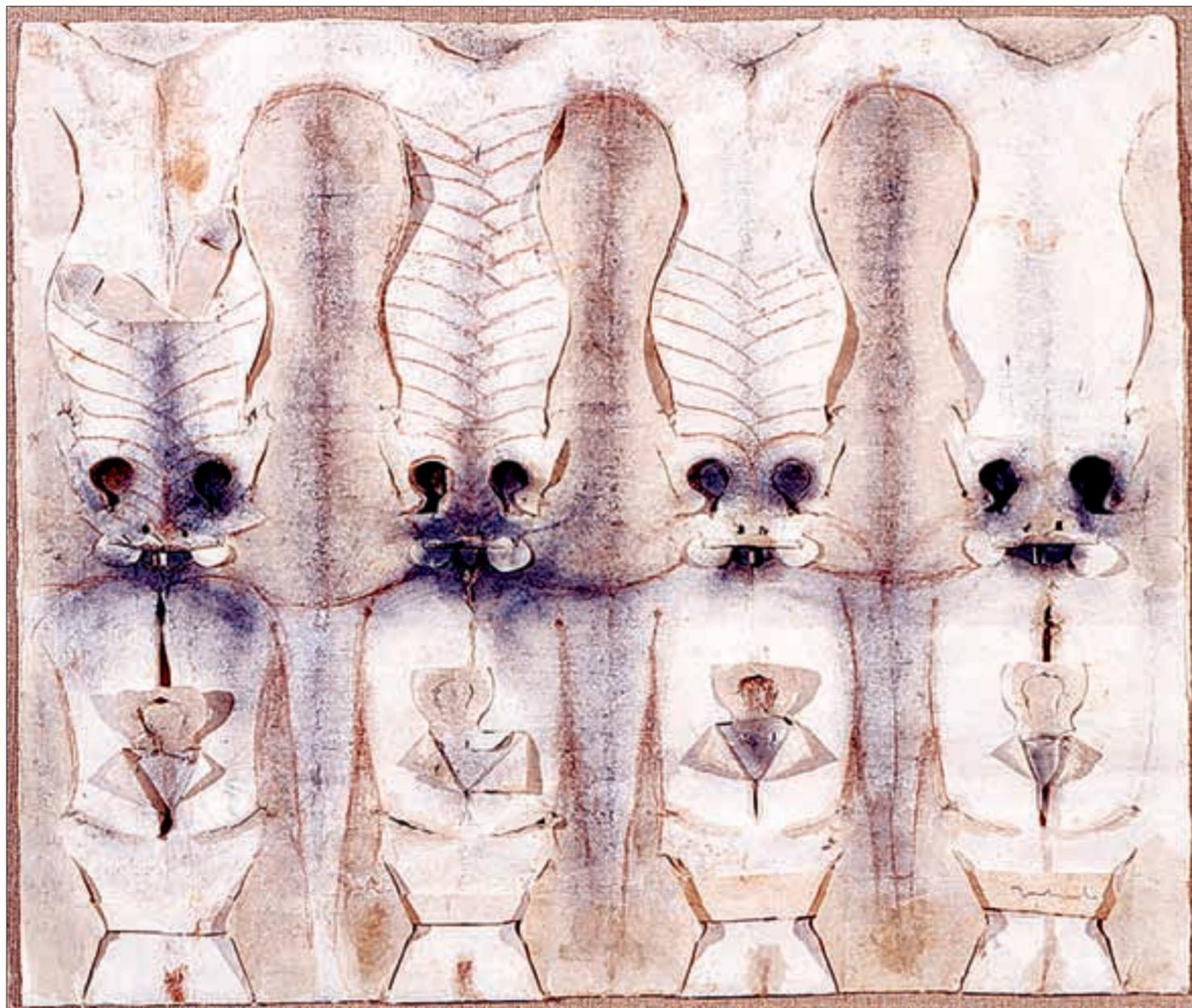
El narrador, ensayista y editor Jorge Comensal fue nombrado nuevo director de la *Revista de la Universidad de México* en sustitución de la escritora Guadalupe Nettel, quien estuvo a cargo de la publicación durante siete años.

La designación fue realizada por Leonardo Lomelí, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como se dio a conocer en un comunicado de la Coordinación de Difusión Cultural.

Comensal empezará sus funciones el primero de junio, luego de que Nettel fuera elegida por la Universidad de Columbia para realizar un programa de escritores en residencia.

La *Revista de la Universidad de México* es la publicación más longeva del país, ya que data de 1930. Cada mes abre un espacio de reflexión con distintas voces sobre temas relevantes para entender el mundo. Su número más reciente está dedicado a la inteligencia artificial.

De la Redacción



Obras de Toledo formarán parte de la 24 Bienal de Sidney

“Fue un agitador cultural, místico y activista”, apuntó Inti Guerrero, codirector de arte del encuentro

DE LA REDACCIÓN

El pintor oaxaqueño Francisco Toledo sigue presente en la actualidad del arte, pues varias de sus obras formarán parte de la 24 edición de la Bienal de Sidney, en Australia.

Con el nombre de *Ten Thousand Suns* (*Diez mil soles*), esta fiesta del arte logró reunir las piezas de 116 creadores internacionales, incluido el fundador del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, y estará en exhibición en recintos culturales de la capital australiana hasta el 10 de junio, informó el encuentro en un comunicado.

El codirector de arte de la Bienal,

Inti Guerrero, afirmó que se trata de “una apuesta por poner en diálogo la multiplicidad del mundo. Así como hay diferentes formas de referirse al sol en miles de lenguajes, donde cada cultura tiene mitologías específicas relacionadas con el astro rey, también hay diferentes formas de existir en el mundo.

“En Sidney celebramos esa multiplicidad desde varias perspectivas, no como un guiño en torno a la diversidad cultural, sino para reunir la forma en que los artistas revelan las fricciones y complejidades de los contextos que habitan, y los lugares imaginados.”

Agregó: “con la obra de Toledo logramos formar un cuerpo de tra-

bajo para mostrar en Australia la complejidad de su universo y sus múltiples referencias, las variadas formas en que este gran artista creaba imágenes de mundos que contestaban a éste”.

Mencionó que el maestro oaxaqueño va más allá de ser un creador de estudio. “Realmente movilizó las redes humanas, comunitarias; se trata de un icono que existe en el imaginario colectivo de México y de América Latina. Toledo fue más allá de la idea de artista: fue un agitador cultural, místico y activista.

“Exhibidas como constelaciones, la selección de obras se pensó para que cada pieza sea un portal hacia un espacio-temporal diferente, ya sean sus intrigantes autorretratos, sus divertidos collages sobre construcciones precoloniales, así como su iconografía mitológica de los animales-ancestros de la cosmogonía zapoteca.”

Una feria optimista y crítica

La exhibición ocupa seis espacios entre museos e instituciones; incluso, una antigua planta de electricidad que se reabrió como espacio cultural.

“Ante todo, queríamos hacer una bienal optimista, crítica, pero creyendo en el poder transformador del arte. Esto es necesario sobre todo en un momento en el que el pensamiento apocalíptico es hegemónico, pues constantemente se piensa que vamos hacia el fin del mundo; esto nos despoja de la po-

▲ *Pieza Cuatro figuras, 1984, de Francisco Toledo.* Foto cortesía de la Bienal de Sidney

sibilidad de cambiar cosas que aún es posible modificar.

“El sabio Alton Krenak dijo que tenemos la capacidad de cambiar el mundo que estamos habitando. También hay que recordar que muchas culturas indígenas, pueblos originarios, vivieron realmente el fin de sus mundos. Pero también han sobrevivido muchas cosas a través de la resistencia y la resiliencia de estos contextos, como el zapoteca y sus legados culturales y lingüísticos, que fueron difundidos por Francisco Toledo”, expresó Guerrero.

Sobre la sede, el codirector del festival aseguró que “Australia es un lugar idóneo para el lenguaje visual que Toledo creó, porque todo lo que tiene que ver con territorio y mitologías, donde aparecen animales o figuras zoomorfas, forman parte de muchas de las naciones aborígenes de aquí. Nuestro primer deseo era ver cómo conectar al público con todas estas fábulas, mitologías y mundos fantásticos que aparecen en gran parte de las obras de Toledo”.

En la exhibición también hay cerámicas que hizo sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzincapa. “El maestro Toledo capturó ese momento, lo que muestra esa diversidad de práctica que tenía como artista y activista social”, concluyó Inti Guerrero.



Patricia Highsmith: escribir por insatisfacción con el mundo

JAVIER ARANDA LUNA

En diciembre de 1945, mientras camina con su madre y su padrastro a orillas del Hudson, en el norte de Nueva York, le llega como epifanía la historia de dos almas gemelas que deciden intercambiar asesinatos. *Quid pro quo*. Así nació *Extraños en un tren*, cuatro meses después del encuentro con sus agentes literarios, que claramente le dijeron la mañana del 21 de agosto sobre uno de sus relatos:

—Si pudiera usted ponerle un final feliz a esto... creo que podríamos venderlo. Una pequeña concesión a la comercialidad no lo estropearía. Sólo un levisimo toque.

—Como estar un poquito embarazada —comentó el otro entre risas amables.

Ella oscila entre “intentar sonreír e intentar controlar las palabras que brincan” en su interior.

Extraños en un tren, publicada en 1950, se convirtió en el inicio de su carrera literaria al convertirse en un éxito comercial e iniciar con un portazo su entrada al cine con la adaptación que le hizo Alfred Hitchcock.

Desde entonces, las historias de Patricia Highsmith han sido el argumento de 43 películas, programas de televisión y de la más reciente serie de Netflix, filmada en blanco y negro: *Ripley*.

Recientemente, se pusieron a circular sus *Diarios y cuadernos de notas 1941-1995*, con el sello de Anagrama. Casi 8 mil páginas en 56 volúmenes que había guardado en un clóset de su casa en Suiza.

Escritos con letra pequeña y espaciada en cuadernos de espiral Columbia, dan cuenta de que los releía con frecuencia, pues hace comentarios al margen, recorta, corrige. Ese cuidado hace pensar que nunca pensó en quemarlos, como llegó a escribir.

Designó a Pat Keel, fundador de la editorial suiza Diógenes, como su albacea literario. Fue su primer editor alemán en el remoto año de 1967.

Como sus cuentos y novelas, como sus personajes complejos, Patricia Highsmith es diseccionada por ella misma sin pelos en la lengua. Graham Greene había dicho que era una poeta de la aprehensión al valerse de personajes irracionales. Así aparece en

sus diarios, sacudida por sus demonios.

Comenzó su primer cuaderno, fechado en 1938, que sólo se menciona en los diarios, con estas palabras: “una vaga figura de chica blanca como espectro bailando al son de un vals de Chaikovski”. Y en su primer cuaderno de 1941 anticipa lo que sería a lo largo de su vida: “*Je suis faite (e) de deux appétits: l’amour et le penser*” (estoy hecha de dos apetitos: amor y pensamiento), que fueron el motor de su escritura.

El diario registra intensas y por momentos dolorosas experiencias, pero también descubrimientos; sus cuadernos dan cuenta de las reflexiones que le provoca el día a día: dos caminos para acercarse a ella y su escritura con conclusiones muchas veces deslumbrantes:

“Esta noche he leído *El tigre* (de William Blake) otra vez, el único poema en inglés que quizá me conmueve hasta las lágrimas. Es como si todo el arte estuviera en esos versos, toda la pintura, toda la literatura, toda la poesía, todo el amor y toda la frustración y toda la satisfacción”.

Y también esta otra: “La soledad es una emoción más interesante que el amor. Y alguien que es leal a su soledad es más fiel que cualquier amante”.

Más que un espejo, su diario es el cómo se veía: un dibujo levantado a mano donde el registro puntual de hechos al leerse junto a sus cuadernos permiten entender mejor sus reflexiones sobre el acto de escribir, la soledad, el amor, el sexo.

Hay ejercicios de estilo, divagaciones sobre la pintura (también pintaba), ideas, barruntos de historias para posibles cuentos o novelas, citas, títulos de libros, lecturas. Las notas y reflexiones están en inglés y los diarios en alemán, francés, español e italiano.

Gracias a esos registros (reserva creativa, almacén de vivencias) sabemos que viajó a la Ciudad de México, en 1943. Se hospedó en el hotel Montejo, bebió tequila, caminó en Chapultepec, fue al cine y puso al pie de su cama un Nacimiento. “Dos horas de trabajo con ramitas verdes, un niño Jesús más grande que su madre o su padre, sin faltar, claro, un cordero y un ángel”. Ese día fue “muy feliz”. “Los ángeles volaron toda la noche y me acariciaron sus alas”.

La relación entre pueblos originarios y sociedad debe ser de iguales: Natalio Hernández

El autor nahua habla en entrevista con *La Jornada* de su libro más reciente, *Del indigenismo al humanismo*

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El escritor nahua Natalio Hernández (1947) sostiene en entrevista que “en el humanismo del siglo XXI no podemos ver a los indígenas como sector desarticulado del proyecto nacional, porque son los pueblos los que preservan la memoria antigua de 5 mil años, conservan el territorio donde están las minas, las aguas y los bosques; por eso necesitamos establecer una relación de iguales entre pueblos indígenas y la sociedad mexicana en su conjunto”.

En su libro más reciente, *Del indigenismo al humanismo*, editado por el sello Trajín, el ensayista propone que la política del Estado mexicano para la atención a los pueblos originarios debe trascender hacia el humanismo, en el entendido de que hay que refundar la nación de este siglo, recuperando nuestro legado civilizatorio mesoamericano, que ha sido soslayado desde la Colonia hasta nuestros días.

El libro de Hernández, que se presenta este jueves a las 12 horas en el salón de actos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reúne siete ensayos en los que el autor comparte sus reflexiones sobre el proceso del movimiento indígena del país y el tema del humanismo. “Necesitamos trabajar en que el humanismo es una necesidad en el mundo, ver al otro como un ser con todos los derechos, como nuestro igual y semejante, más allá de esta visión de quién tiene más”.

De acuerdo con el escritor, se debe transformar el actual sistema educativo, que responde a un proyecto nacional homogéneo del siglo XX y orientarlo hacia un sistema que fortalezca las lenguas y culturas del país.

Recordó que nuestro sistema educativo se formó en 1921, cuando se creó la Secretaría de Educación Pública, y José Vasconcelos impulsó un proyecto educativo muy importante en su momento, porque el país estaba destrozado.

“No había una lengua común para todos los mexicanos; entonces, forjadores de un nuevo proyecto de nación, como Manuel Gamio, sobre todo, y Vasconcelos, dijeron: ‘necesitamos impulsar una lengua común que nos permita comunicarnos entre todos’. En varias oportunidades he comentado que me hubiera gustado que fuera el náhuatl la lengua franca de todos los mexicanos, como al principio de la Colonia.

“También he dicho que el paradigma del modelo educativo que tenemos actualmente, y ahora lo subrayó, es de pensamiento occidental, el



modelo educativo se nutre de él y no hemos podido romperlo.

“Hoy día tenemos las condiciones necesarias para transformar el sistema educativo y que responda al proyecto de nación pluricultural y multilingüe; es decir, un proyecto de nación congruente con lo que dice el artículo segundo de la Constitución, que establece que México es una nación pluricultural sustentada en los pueblos indígenas. Esta es la propuesta que subyace en el fondo de lo que llamo indigenismo; hay que trascender al humanismo.”

El autor agregó que el gobierno debe recuperar el bagaje cultural milenario para “que de manera conjunta, entre el bagaje colonial de cinco siglos que llega de Europa y el bagaje de 5 mil años de Mesoamérica, proyectemos la nación moderna”.

En su texto, Hernández señala que tres grandes pensadores sustentaron el indigenismo de Estado del siglo XX: Manuel Gamio, Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán. Cada uno aportó en su momento lo mejor de sus ideas con el fin de tratar de redimir a la población indígena del país.

“Retomo el tema del humanismo a partir de lo que dejó escrito mi maestro Miguel León-Portilla en su libro *Humanistas de Mesoamé-*

▲ El libro de Natalio Hernández se presenta este jueves en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Foto Fabiola Palapa Quijas

rica, publicado en 1997 y reditado en 2017. Ahí incluye a nuestros mesoamericanos y empieza por Nezahualcōyotl, que vivió de 1400 a 1472, y es el prototipo de pensador mexicano antiguo; también incluye a Antonio Valeriano, Fernando Alvarado, Bernardino de Sahagún y a Vasco de Quiroga.”

El poeta mencionó que Ángel María Garibay fue asimismo humanista, cuyo mérito fue haber introducido el tema de la literatura náhuatl en la UNAM.

“Mi libro recoge todo este recorrido histórico, pero también mi experiencia personal con Miguel León-Portilla y con Carlos Montemayor, a quienes he nombrado antes de su muerte como los humanistas del siglo XXI, porque en ellos trasciende lo que dejó Gamio y el padre Garibay, y nos plantean un proyecto de nación pluricultural, en el que los pueblos indígenas, con sus voceros, los escritores en lenguas indígenas, proyectan la nación multilingüe.”



Artes escénicas y activismo político se funden en La Teatrera Solitaria

La compañía presenta en el Cenart *Cómo deconstruirse del patriarcado sin morir en el intento*

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El humor es “una herramienta maravillosa para abordar los temas escabrosos”, sostiene la productora, dramaturga y actriz Leticia Pedrajo, quien combinó su pasión por las artes escénicas y el activismo político para crear la compañía La Teatrera Solitaria, cuyo montaje más reciente critica al sistema patriarcal.

Cómo deconstruirse del patriarcado sin morir en el intento, con dirección de Olivia Barrera, se presenta en el Foro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

“Este proyecto lúdico, irreverente e incómodo se gestó durante la pandemia de covid-19. Fui beneficiada con una beca del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (antes Fonca), que duró tres años. Sin embargo, el confinamiento arruinó todo”, explicó Pedrajo en entrevista con *La Jornada*.

“A raíz de esta situación, me adapté a las circunstancias e hice conferencias remotas e incursioné en las plataformas digitales. Poco después de que volvimos a la modalidad presencial, introduje las ideas previas en una licuadora e hice esta obra en formato de conferencia dividida en cinco módulos.

“A partir del teatro cabaret abordamos numerosos temas, como la violencia machista, las nuevas masculinidades, el patriarcado, los mandatos de belleza y masculinidad, así como el lenguaje incluyente.”

Retos a través de la carcajada

Pedrajo interpreta a la doctora Brunetta Annunziata, quien es acompañada por su colaborador, Luisito (Armando Tapia).

A través de la carcajada, Annunziata reta a los espectadores a colocarse las gafas moradas del feminismo y a cuestionar los mandatos que ha impuesto el patriarcado.

A medida que el espectáculo-conferencia avanza, los actores deconstruyen el espacio y los elementos utilizados dentro de él: la escenografía, la utilería, el vestuario, entre otros.

“Rompeamos la cuarta pared mediante un género lúdico e irreverente: el teatro de cabaret. La idea es hablar del sistema patriarcal, que ha privilegiado más a los hombres, pero al mismo tiempo



▲ “El humor es una herramienta maravillosa para abordar temas escabrosos”, afirma Pedrajo. Foto cortesía

los ha afectado”, puntualizó Leticia Pedrajo (CDMX, 1970).

“No quiere decir que los asistentes no se hundan en su silla cuando hablemos de tópicos incómodos, pero el humor hace las cosas más amenas, aunado a que también usamos títeres, cantamos, bailamos y hacemos un rap de micromachismos.

“El término deconstrucción fue empleado por el filósofo francés Jacques Derrida, y significa hacer una revisión profunda de los procesos por los que una persona piensa como piensa; también manifiesta y cuestiona nuestro modelo de organización.

“Sólo se pueden hacer cambios radicales con un sentido crítico, desde el amor, pero con la disposición y el trabajo colectivo para abolir un sistema que nos afecta y nos ha coartado desde que nacimos. Nosotros planteamos las preguntas y ustedes se llevan las reflexiones a sus casas”, concluyó la dramaturga.

En colaboración con la compañía Brava Teatro, la obra *Cómo deconstruirse del patriarcado sin morir en el intento* ofrecerá funciones jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas en el Foro de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco, alcaldía Coyoacán).

El boleto cuesta 250 pesos; los miércoles hay descuento de dos por uno y los jueves se venden en 30 pesos. Concluye el 26 de mayo.

Exposición en Madrid revela al Sorolla íntimo y coleccionista

Con la exhibición de 100 objetos del pintor se cierra la conmemoración del centenario de su fallecimiento

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Un retablo del siglo XVI, un libro de camafeos de temática pornográfica del siglo XIX, un portarretrato en el que llevaba las imágenes de sus padres, una paleta pintada del artista Francisco Domingo Marqués y una máscara de teatro noo de Amano Kiyomitsu son algunos de los objetos que pertenecían al foro más íntimo del pintor valenciano Joaquín Sorolla.

Para desentrañar aún más esa personalidad volcánica y creativa, el Museo Sorolla de Madrid inauguró la exposición Sorolla en 100 objetos, con la que se cierran los actos conmemorativos por el centenario de su fallecimiento.

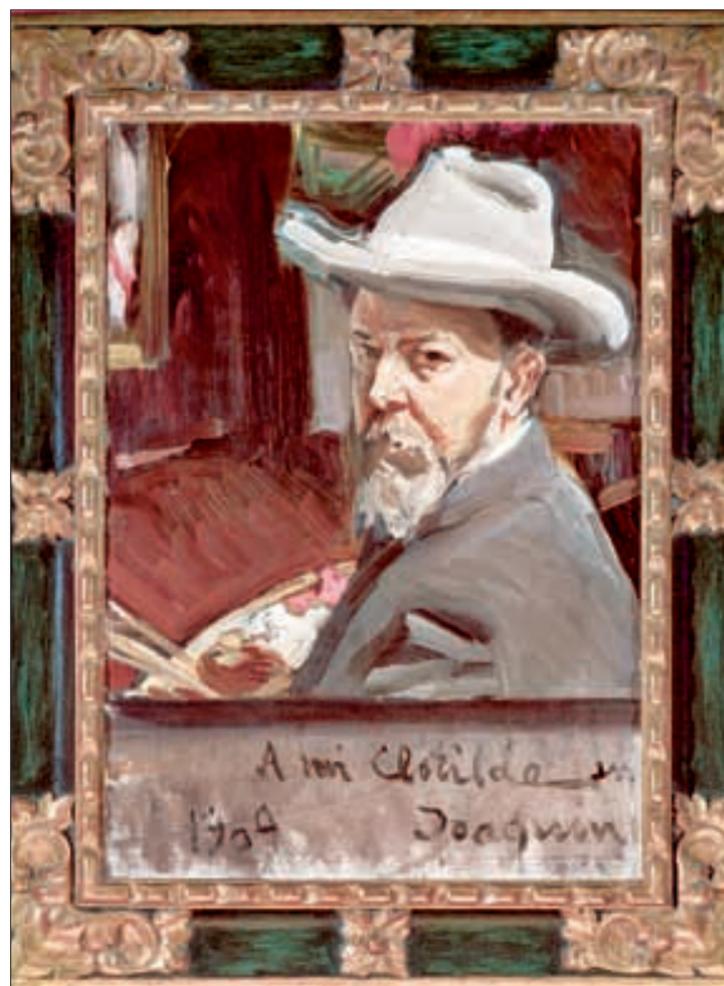
La casa museo de Joaquín Sorolla en Madrid es, a pesar de ser pequeño y de que se trata de una colección monográfica del artista valenciano, uno de los más visitados de la capital de España.

Las filas de espera para entrar a la pinacoteca son una estampa habitual de la ciudad, sobre todo a raíz de la celebración del primer centenario de su fallecimiento, en el que se realizaron numerosas exposiciones, así como debates y mesas redondas en torno a su figura y la importancia que ha tenido en la historia del arte.

A Sorolla, nacido en 1863 y fallecido en Cercedilla en 1923, algunos críticos lo sitúan como el precursor de Pablo Picasso, por su impacto en los movimientos anteriores a la vanguardia y por su influencia en el debate internacional en torno al arte contemporáneo.

A lo largo del año pasado se analizaron numerosas vertientes de la figura de Sorolla, pero todavía no se había tocado una de las partes más íntimas y que más hablaban sobre su personalidad e intereses: la de sus colecciones más preciadas, incluidos los objetos, libros, obras de arte o reliquias personales con las que vivió.

Entre ellas había de todo, pues, como explicó la curadora de la exposición, Covadonga Pitarch, “Sorolla era una coleccionista ecléctica”, de ahí que tuviera entre sus objetos más preciados desde



▲ *Autorretrato, 1909*. Foto cortesía del Museo Joaquín Sorolla

el portarretrato en el que tenía las dos fotografías de sus padres, con el que viajaba a todas partes y del que nunca se separaba, hasta un cuadro de pequeño formato de Mariano Fortuny, Pareja de enamorados, de 1856. También hay cartas, fotografías, dibujos, pinturas, el pasaporte del pintor, un capitel califal del siglo X y un relieve de la Santísima Trinidad del siglo XVI.

Esbozos de una biografía

Los 100 objetos que construyen el periplo vital de Sorolla pertenecen a la colección permanente del Museo Sorolla y a su fundación, además de tres préstamos de una colección particular. Del total, 25 se exponen por vez primera al público y de ellas nueve se restauraron para la exposición.

La muestra se articula en 16 secciones que trazan una biografía “algo desordenada y necesariamente fragmentaria”, según Pitarch, que comienza con la historia de su infancia, con el título De la tragedia a la felicidad. Las familias del pintor, para, a continuación, profundizar en sus años de juventud con el módulo Roma, ciudad en la que estudió cuatro años.

Después se aborda su vida en Madrid, pues Sorolla siempre se ha visto como un pintor valenciano, pero en realidad vivió la mayor parte de su vida en la capital española, de ahí la importancia de mostrar las piezas que demuestran el apego a

su tierra natal. Las secciones Un camino a seguir y La escuela valenciana ahondan tanto en sus fuentes de inspiración como en su papel como máximo exponente del grupo.

Para indagar más sobre sus intereses bibliográficos, en la sección de La biblioteca de Joaquín Sorolla se muestra una selección de los más de 700 libros que tenía, mientras la siguiente etapa, llamada Artista entre artistas, muestra obras de autores como Sargent o Rodin, con quienes intercambiaba obras y regalos durante sus frecuentes viajes internacionales.

Finalmente, se aborda la labor docente de Sorolla por medio de obras de algunos de sus discípulos, como Manuel Benedito o Tomás Murillo, quienes formaron, entre otros, el grupo conocido como Sorollistas.

El pintor tuvo discípulos y discípulas: varias mujeres se formaron en su taller, españolas y extranjeras, como Yvonne Serruys, cuyas piezas componen la sección Mujeres artistas. Asimismo, la obra de sus hijas, María y Elena, pintora y escultora en ese orden, junto a la plástica de su hermano Joaquín, se reúnen en Los hijos del pintor.

La exhibición estará abierta al público desde hoy y hasta el 29 de septiembre próximo.



Hay secciones dedicadas a sus libros preferidos y otra a su labor docente

MANCHA SOLAR 15 VECES MÁS GRANDE QUE LA TIERRA



▲ La mancha solar R3664, captada con un filtro en Novato, California, el 10 de mayo, tiene unos 200 mil kilómetros; es casi tan grande como la que apareció en la superficie del Sol en el Evento Carrington, la

tormenta geomagnética más intensa jamás registrada, según Space Weather. Es unas 15 veces más grande que la Tierra y se está convirtiendo en una de las regiones más activas del astro. Foto Afp

Olas de calor son más largas e intensas debido al cambio climático antropogénico

Expertos estiman que habrá otras tres este año // Provocan malestar térmico, muerte y pérdida de biodiversidad

EIRINET GÓMEZ

El cambio climático antropogénico ha causado el incremento de las olas de calor, su permanencia y su intensidad. La primera ocurrió entre el 18 y 22 de abril y la segunda del 3 al 13 de mayo, y se estima que este año habrá otras tres, señalaron especialistas consultados por *La Jornada*.

Francisco Estrada Porrúa, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático (Pincc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que las olas de calor se definen como un periodo prolongado de temperaturas extremas, que rebasan los grados promedio y son características de la temporada de calor.

Destacó que en los años recientes se han registrado variaciones en el clima de la Tierra debido a la actividad humana, principalmente por la liberación de grandes cantidades de gases de efecto invernadero, como dióxido de carbono, metano y óxido nítrico.

Agregó que la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera, desde el auge de la revolución industrial hasta ahora, han afectado el balance de la energía del planeta, al provocar mayores temperaturas y cambios en el sistema climático: precipitaciones, viento,

corrientes marinas y olas de calor. “Esto ha provocado que estas olas sean más frecuentes, alcancen temperaturas más altas y pasen de dos o tres días de duración a entre siete y 10, como sucedió con las dos primeras ocurridas este año”, señaló.

El experto, que participó en el estudio *Estado y perspectivas del cambio climático en México: Un punto de partida*, añadió que esos fenómenos tienen un factor local, ya que no se experimentan igual en zonas urbanas que en regiones menos desarrolladas.

“El fenómeno de la isla de calor se registra en zonas urbanas, con edificios y planchas de cemento, que absorben más energía y, por tanto, sus habitantes experimentan temperaturas significativamente más altas.”

Por ejemplo, la Ciudad de México tiene alrededor de 3 grados centígrados más de temperatura por la urbanización, y en el oriente de la capital son más elevadas.

Jorge Luis Vázquez y Juan Cervantes Pérez, investigadores en ciencias atmosféricas en la Universidad Veracruzana (UV), sostuvieron que las olas de calor causan afectaciones a la salud de las personas, la biodiversidad y la agricultura, además de provocar que se incremente el consumo de agua y de energía. La pasada dejó 10 muertos

en San Luis Potosí, según declararon autoridades de Salud.

Detalló que durante una ola de calor las personas pueden presentar malestar térmico, esto es, debido a las altas temperaturas se hace complicado realizar actividades físicas, mentales e intelectuales y es complicado porque implica una climatización activa, es decir, tenemos que usar aire acondicionado o ventiladores, para regresar a condiciones confortables.

En el caso de la agricultura, las temperaturas extremas provocan pérdidas en los cultivos, reduciendo hasta en 30 por ciento la producción de diversos productos. Además, se ha documentado la extinción de especies, resaltaron.

Los expertos reiteraron que esos fenómenos influenciados por el cambio climático, más condiciones regionales, como las islas de calor, ponen en alta vulnerabilidad a las personas y a la biodiversidad.

“Todos los que nos dedicamos a estudiar el cambio climático hemos estado diciendo esto desde hace 30 años. Desde las primeras simulaciones de modelos de clima sabíamos que esto iba a pasar”, precisó Estrada Porrúa.

Los científicos consultados lamentaron que en el país no hayan aplicado medidas con el fin de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y se pronunciaron por cambiar los modelos energéticos y fortalecer el Servicio Meteorológico Nacional, como una institución científica técnica, con independencia financiera y administrativa, para dar seguimiento a las variaciones en el sistema climático.

Impulsa Chapingo el uso de la guanábana y otros frutos como pesticidas y combustibles biológicos

Grupo de anonáceas contienen alcaloides y ácidos grasos, entre otros compuestos

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TEXCOCO, MÉX.

Investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) impulsan el uso de la cáscara, pulpa y semillas de anonáceas en la industria del campo como biopesticidas y biocombustible.

Los expertos realizan colecta e investigación en el estado de México, Yucatán, Chiapas y Colima, con el fin de identificar y cuantificar los compuestos fenólicos, el metabolismo secundario y la fisiología de germinación en frutos de anonáceas.

Eloísa Vidal Lezama, profesora e investigadora del Departamento de Fitotecnia de la UACH, explicó que se orienta a técnicos y productores para crear estrategias de manejo sustentable de plagas y enfermedades, impulsando la innovación en el empleo de subproductos frutícolas.

“Se habla de la guanábana, chincuya, saramuyo e ilama, frutas principalmente distribuidas en regiones tropicales y subtropicales pertenecientes a la familia *Annonaceae*, grupo botánico tan antiguo que puede ser considerado un fósil viviente.”

Afirmó que la investigación es valiosa desde diferentes puntos de vista, siendo el alimenticio y el medicinal de los más aborda-

dos; sin embargo, el objeto de estudio se delimita al terreno de la agronomía.

La especialista destacó que estas especies contienen una amplia gama de compuestos, como alcaloides, terpenoides, flavonoides, acetogeninas y ácidos grasos, tales como los ácidos linoléico, oléico y esteárico.

“Algunas especies no han evolucionado al mismo ritmo que las domesticadas. Se trata de una familia, cuyas características primitivas y de respuesta al estrés deben seguir siendo estudiadas para su mejor aprovechamiento.

“Si la planta no está en buenas condiciones genera metabolitos con cierta toxicidad, tal vez debe parte de su supervivencia a dicha respuesta; además, por la domesticación provocada por el cultivo de las especies es muy probable que esa condición se vaya perdiendo.”

Efectos

En un comunicado, apuntó que en el campo de la ciencia la bioactividad de este tipo de compuestos está asociada a su efecto citotóxico, antitumoral, antibacterial, pesticida y antimalaria.

Resaltó que para los investigadores de la UACH es de interés que estos hallazgos sean utilizados para generar pesticidas y combustibles biológicos.

Concluyó que el estudio presenta estrategias de entendimiento de la germinación de semillas, componente fundamental en el ciclo de vida de las plantas y fuente de información para que la próxima generación de la especie se disperse, establezca, desarrolle, reproduzca y perpetúe.



▲ La familia de plantas en estudio tiene propiedades antitumorales y antibacteriales. Foto cortesía Universidad Autónoma Chapingo



Grandes cineastas, huida de director iraní, #MeToo y amenaza de huelga, hoy en Cannes

El encuentro fílmico abre con cinta francesa y la entrega de una Palma de Oro de honor a Meryl Streep

AFP
PARÍS

Hoy empieza la edición número 77 del Festival Internacional de Cine de Cannes, uno de los actos cinematográficos más importantes del mundo, que concluirá el 25 de mayo.

En la cita desfilarán y serán homenajeados celebridades como Francis Ford Coppola, Richard Gere, George Lucas, Meryl Streep y Demi Moore. En total, 22 películas aspiran a la Palma de Oro, de las que cuatro están dirigidas por mujeres —el año pasado fueron siete, el récord—, entre ellas la británica Andrea Arnold, en su cuarta ocasión en liza.

En vísperas del pistoletazo de salida y con el movimiento #MeToo sacudiendo de nuevo el cine francés, los organizadores aguantan la respiración ante los rumores de posibles acusaciones de violencia sexual contra destacadas figuras presentes en el certamen.

La presidenta de la muestra, Iris Knobloch, aseguró esta semana que si sucedía, harían todo lo posible para “tomar la buena decisión caso por caso”.

La actriz Judith Godrèche, convertida en la voz cantante del movimiento en Francia después de denunciar por violación a los directores Benoît Jacquot y Jacques Doillon, proyectará un cortometraje con testimonios de presuntas víctimas de violencia sexual.

Sin embargo, la ola francesa de #MeToo amenazaba con opacar el comienzo del certamen. En la Croisette hay rumores en torno a una supuesta lista de nombres de estrellas del cine francés que podrían verse denunciados en público.

Godrèche señaló en la red social X que no tiene intención de divulgar ninguna lista. La actriz se unió a una protesta de poco más de un centenar de personas ante la sede del Centro Nacional de Cinematografía en París el lunes, para pedir la dimisión de su presidente, Dominique Boutonnat, al que se acusa de agresión sexual.

Boutonnat niega las acusaciones y el centro aseguró que piensa abordar el tema el mes que viene.

La marea de #MeToo de denuncia de abusos en el cine irrumpió este lunes con fuerza; nueve mujeres, la mayoría de forma anónima, acusaron a Alain Sarde, importante productor de cine francés, de haberlas violado o agredido sexualmente cuando eran menores de edad o jóvenes actrices, en un artículo publicado el lunes en la revista *Elle*.

Los hechos, que incluyen un intento de proxenetismo, en su mayoría se remontan a las décadas de

▶ Trabajadores colocan el cartel oficial del certamen en el Palacio de los Festivales. Foto Afp

1980 y 1990 y no han sido objeto de denuncias, según la revista. Una actriz “de series de televisión de las décadas 1990-2000”, que se confiesa bajo el nombre anónimo de “Elsa”, relata cómo el productor, ahora de 72 años, la habría supuestamente violado cuando ella tenía 15, en 1985, con el pretexto de una reunión profesional para un papel en su departamento.

También se ciernen sobre el festival una posible huelga convocada por una pequeña asociación de trabajadores de festivales culturales en Francia. Ese grupo se ha movilizado ante los cambios en el sistema de protección social que beneficia a los trabajadores temporales del sector, y que entran en vigor en julio. El encuentro fílmico se ha manifestado abierto a un “diálogo” sobre el conflicto, que supera sus competencias.

Polémica política

Cannes podría verse involucrado este año en una polémica política. Uno de sus concursantes a la Palma de Oro, el iraní Mohammad Rasoulof, en liza con *The Seeds of the Sacred Fig*, salió clandestinamente de su país, donde fue condenado a cinco años de cárcel.

Rasoulof reveló en un video que había cruzado la frontera. “Agradezco a mis amigos, conocidos y personas que me ayudaron, a veces arriesgando sus vidas, a cruzar la frontera y ponerme seguro”, sostuvo en el texto, acompañado de un video en el que muestra montañas nevadas. “Confirmo que Mohammad Rasoulof partió de Irán y participará en el festival de Cannes”, afirmó su abogado, Babk Paknia.

El miércoles, su abogado había revelado que el director, de 51 años, había sido condenado a una pena de cárcel por “colusión contra la seguridad nacional”.

Por otro lado, el certamen abre con una película francesa de Quentin Dupieux, celebrado autor de comedias, y la entrega de una Palma de Oro honorífica para la actriz estadounidense Meryl Streep. A partir de ahí presentará un largo desfile de estrellas y esperadas películas, tanto dentro como fuera de la competencia por el máximo galardón.

A sus 85 años, Coppola llega como aspirante a su tercer galardón en Cannes, con *Megalópolis*, película sobre un arquitecto soñador y ambicioso (Adam Drive), símbolo de su propia desmesura a la hora de hacer cine: un presupuesto de al menos 120 millones de dólares,



para el cual tuvo que empeñar parte de sus propiedades.

Otros nombres de esa generación, conocida como nuevo Hollywood, son Paul Schrader, que regresa a Cannes con *Oh, Canadá*, de nuevo con Richard Gere. El creador de *La guerra de las galaxias*, George Lucas, también será homenajeado.

Otro cineasta de su generación, George Miller, el padre de *Mad Max*, presenta fuera de competencia *Furiosa*, un capítulo más de la saga, con la estrella Anya Taylor-Joy.

La competencia tiene también propuestas más innovadoras, como la francesa Agathe Riedinger, que llega con *Diamant Brut*.

El cine mexicano se hace presente con *Emilia Pérez*, que compete por la Palma de Oro. Es una coproducción Francia-México dirigida por el francés Jacques Audiard y coproducida por Pimienta Films. En la 63 Semana de la Crítica, México estará representado por el cortometraje *Ella se queda*, de Marinthia Gutiérrez Vela, y con el largo *Simón de la montaña*, dirigido por Federico Luis y realizado en coproducción con Argentina, Chile y Uruguay.

Fuera de competencia, verá la luz *Horizon, an American Saga*, western en varios capítulos dirigido por Kevin Costner.

Oliver Stone estrenará un do-

documental sobre el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, su encarcelamiento entre 2018 y 2019 y su regreso al poder. El cineasta de ese país Karim Ainouz (*Firebrand*) presentará *Motel Destino*.

En la Fabrique Cinéma, espacio que impulsa la coproducción de películas de cineastas emergentes, participará *El último rey*, de Víctor Checa, coproducido por Perú, Alemania y México, representado por Calouma Films.

Cannes recibirá también la llama olímpica el 21 de mayo, camino a París para los Juegos Olímpicos, en medio de un gran dispositivo de seguridad.



El Esperanza Iris celebrará 106 años con Pehuénche y Leiden, entre otros artistas

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con cuatro exponentes de la música contemporánea, el 25 de mayo se celebrará el aniversario 106 del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Simon Grossmann, Pehuénche, Renee Mooi y Leiden se presentarán en la conmemoración. La actividad también será un homenaje a los artistas que han pisado ese escenario y a las generaciones de espectadores que han acudido al histórico inmueble de la calle Donceles.

En el espectáculo *Esperanza 106* se escucharán diferentes propuestas, como los paisajes sonoros de Grossmann, que se unirán a las fusiones de ritmos latinoamericanos de Pehuénche, a las profundas líricas de Renee Mooi y al estilo único de la innovadora representante de la nueva canción latinoamericana, Leiden.

El productor Mario Bustamante explicó: “Se presentará algo distinto, más a lo alternativo, a lo moderno y experimentaciones sonoras. A la vez, será un grito de lo latino del continente. Los aniversarios del teatro se conmemoraban más cercanos a la música clásica. En su momento, Esperanza Iris incluyó nuevas tendencias de la época, como la ópera. Esperamos que sea el comienzo de un ciclo y una nueva era de este recinto”.

Renee Mooi sostuvo: “Me gusta ser testigo de la transformación de un país. Llevamos muchos años construyendo una carrera de la mano de una comunidad artística de esta urbe multicultural, dinámica y propositiva. Este concierto marcará un antes y un después de lo que pasa en la música, en la experimentación la tradición y la vanguardia”.

Mooi, cantante, compositora, productora y promotora musical, genera una conexión profunda y ancestral con el uso de instrumentos indígenas y sonidos prehispánicos con influencias electrónicas y pop.

A su vez, Simon Grossmann, quien ha publicado tres álbumes —*Ciclo*, *Mujer eléctrica* y *Bahía Margarita*—, así como los éps *Triste pero Fresh* y *Mostly Fresh*, se ha consolidado es uno de los artistas más reconocidos con más de 800 mil escuchas mensuales en Spotify.

En tanto, Pehuénche es el proyecto del cantante mexicano Rafael Mesa, quien con una trayectoria de más de 10 años, se ha presentado en festivales nacionales e internacionales. Con su voz andrógina transporta a un espacio familiar de introspecciones personales y amorosas; actualmente promueve *Vida Ventura*, su álbum debut.

Leiden, cantante, compositora, activista y productora cubano-mexicana, une las raíces latinas

► La cantante y compositora cubana Leiden. Foto cortesía del recinto de la calle de Donceles

con ritmos y géneros de vanguardia. Cuenta con cinco discos de estudio y se ha presentado en más de 10 países y diversos festivales.

Hace 106 años, el acto inaugural del teatro fue todo un suceso, ya que congregó a importantes figuras de la vida sociocultural y política del momento, como el presidente Venustiano Carranza y su gabinete. El sueño anhelado de la artista y empresaria Esperanza Iris se materializó en un recinto que a la fecha levanta el telón todas las noches.

Abanico de espectáculos

Aquí se han presentado figuras como Yann Tiersen, Wim Vandekeybus, Beijing Dance Theater, Julieta Venegas, Luis Pescetti, Diego *El Cigala*, Los Folkloristas, Tania Libertad, Peter Brook, la compañía Théâtre des Bouffes du Nord y Guangdong Modern Dance Company; además de Marcel Marceau, Alfredo Zitarrosa, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Miguel Bosé, Armando Manzanero, Joan Manuel Serrat, Mercedes Sosa y Nacha Guevara, y también fue sede del Festival OTI de la Canción.

Cuentan las crónicas que antes de



tocar en Nueva York y Latinoamérica, los artistas hacían su debut en el Esperanza Iris. Así, Enrico Caruso, Anna Pavlova, María Conesa, Giacomo Rimini, Arthur Rubinstein, Manuel de Falla, Isaac Albéniz, José Mujica, Titta Ruffo, Josephine Baker y Leopold Godowsky, entre otros, le dieron renombre mundial.

El inmueble de Donceles es una joya arquitectónica con elementos neoclásicos de principios del siglo XX, inspirado en templos griegos y romanos, lo que puede apreciarse en sus balaustradas, pilastras, columnas jónicas y corintias.

Tras la muerte de Esperanza Iris, el 8 de noviembre de 1962, el recinto se deterioró y fue abandonado, hasta que el entonces Departamento del Distrito Federal lo compró a una sobrina de Iris y lo reinauguró en 1976 con la presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional. El nombre cambió a Teatro de la Ciudad.

Después, entre incendios, daños en la fachada y remodelaciones, el histórico recinto continúa con su nutrida programación y sigue de pie aun con el impacto de los terremotos que han sacudido la Ciudad de México.

77 FESTIVAL DE CANNES

Un panorama no muy alentador

LEONARDO GARCÍA TSAO

NO ES QUE uno sea prejuicioso —bueno, sí un poco—, pero a ojo de buen cubero la sección oficial de Cannes 2024 se ve algo endeble. Sobre todo, en comparación con la del año pasado, pródiga en maravillas dirigidas por sabios veteranos. Ahora, en cambio, abundan los nombres desconocidos o vagamente familiares que no garantizan nada.

DESDE LUEGO, SÍ hay algunos prestigios indudables: nada menos que Francis Ford Coppola presenta su *Megalópolis*, su regreso al cine tras décadas de inactividad. ¿La mala señal? La película viene precedida de la noticia de que ningún distribuidor *estadimodense* quiso comprarla por considerarla incomprensible.

OTROS TÍTULOS CON realizador respetable son: *Bird*, de la británica Andrea Arnold; *Shrouds*, del canadiense David Cronenberg; *Caught by the Tides*, del chino Jia Zhang-Ke; *Kinds of Kindness*, del griego Yorgos Lanthimos; *Oh Canada*, de Paul Schrader, y *Parthenope*, del italiano Paolo Sorrentino.

LOS DEMÁS TÍTULOS son apuestas por directores noveles o de mala fama en busca de reivindicación. Quizá para compensar, el certamen se ha inventado algo llamado Cannes Inmersivo, una nueva sección competitiva de trabajos de realidad virtual, experiencias de realidad mixta y hologramas. Son ocho los ejercicios que competirán por vez primera en esta categoría.

POR OTRA PARTE, las únicas cintas iberoamericanas en lisa son *Motel destino*, del brasileño Karim Aïnouz, y *Grand Tour*, del portugués Miguel Gomes. Lo lamentable es la ausencia total de largometrajes mexicanos en todo el festival. Ahora sí, Cannes no tomó nada nuevo de la producción nacional. Vaya, ni en la sección Cannes Classics, que suele programar algún filme restaurado de nuestro cine, hay título alguno. El único acercamiento a nuestra realidad será *Emilia Pérez*, la nueva realización del francés Jacques Audiard, que cuenta con financiamiento mexicano por el lado de la compañía Pimienta Films, del productor Nicolás Celis.

EL CINE IBEROAMERICANO aumenta su presencia en las secciones



▲ De izquierda a derecha: el actor Omar Sy; el director Kore-eda Hirokazu; la actriz y guionista Ebru Ceylan; la realizadora Nadine Labaki; la actriz Lily Gladstone; la realizadora y presidenta del jurado, Greta Gerwig; el realizador y productor Juan Antonio Bayona, y los actores Eva Green y Pierfrancesco Favino. Todos, integrantes del jurado en una cena la víspera de la inauguración de actividades. Foto Afp

paralelas: la Quincena de los Cineastas (antes de los Realizadores) y la Semana de la Crítica. La primera ofrecerá la argentina *Algo viejo, algo nuevo, algo prestado*, de Hernán Rosselli; la chilena *Los hiperbóreos*, de Cristóbal León y Joaquín Cocina, y la española *Volveréis*, de Jonás Trueba. Mientras, la segunda exhibirá la brasileña *Baby*, de Marcelo Caetano y *Simón de la montaña*, de Federico Luis, una coproducción entre Argentina, Chile y Uruguay.

HOY, PRIMER DÍA, será el estreno mundial, fuera de competencia, de *Le deuxième acte (El segundo acto)*, comedia del singular realizador francés Quentin Dupieux. La otra proyección, de Cannes Classics, estará dedicada al *Napoleón*, de Abel Gance, la biopic épica muda de casi cuatro horas de duración, por si alguien quiere empezar a ejercitar la vista... y las nalgas, también.

X: @walyder



TUMBANDO CAÑA

Cigala, pasión por los boleros

ERNESTO MÁRQUEZ

“**HABLAR DE MÚSICA** sin hablar de los boleros es como hablar de nada”, decía Gabriel García Márquez. El Nobel de Literatura consideraba este género una de las más altas expresiones de la música popular. “Es la crónica del corazón”, expresaba.

POR ESO, AHORA que Diego El Cigala nos entrega su nueva producción musical *Obras maestras*, que no es otra cosa que un compendio de grandes boleros, hablamos de lo importante que han sido en su trayectoria musical.

NOS ENCONTRAMOS EN uno de los estudios de su casa discográfica, Sony Music. *Cigala* se ve contento a pesar del cansancio y las desveladas. Anda en marcha presentando su nueva producción de la que dice sentirse muy contento y satisfecho.

“**ES UN ÁLBUM** de 10 canciones en el que trato de rendir homenaje a un género que me es tan cercano como el flamenco, y a la vez ofrezco una alternativa a las nuevas generaciones, pues considero que la música que se consume hoy día dista de tener un compromiso más allá de lo comercial.”

ME DICE QUE desde niño escuchaba boleros en la casa familiar. “Me encanta desde muy joven. Cuando llegaba mi padre del tablao y venía con discos de Lucho Gatica y junto con otros camaradas, mi madre y mi abuelo se ponían a cantar en la sala. El bolero se canta como el flamenco, por ejemplo *Corazón loco* o *Dos gardenias*, se hacían por bulerías; lo escuchaba desde niño y me quedaba frío.”

“**A LO LARGO** de mi vida he tenido muchas historias. Las más cercanas, después del flamenco, han sido con los boleros, y este nuevo álbum está lleno de recuerdos, por eso creo que suena con tanta verdad, porque en todo este tiempo han pasado cosas importantes.”

“**EL BOLERO ES** muy parecido al flamenco, tiene el mismo sentido. Las letras siempre se llenan de dolor y amor, de recuerdos... se siente al cantar, con todo su amor y desamor, con la profundidad del engaño y la tristeza. A veces parece la misma historia, la misma experiencia. Un bolero puede conectar con otro que escribió otra persona, como si todos fueran de la mano. Sobre todo, por esa ternura, el amor y el cariño, porque ahí todo cabe.”

ME CUENTA QUE para expresar y apropiarse del sentimiento que encierran los boleros, tuvo que entrenarse escuchando a grandes intérpretes. “Aprendí de ellos los trucos de la canción, el filin y llevarlo a mi terreno.”

“**PARA CANTAR UN** bolero, interpretarlo bien, hay que tener mucho corazón”, enfatiza.

“**LA TESITURA DE** voz es lo más difícil. Hay que emparejar los tonos. Dejarse llevar por ese ímpetu que lo caracteriza hace un poco complejo cantar, porque los temas tienen vida y mucha emoción, y yo sé de eso, porque vivo de eso, pero en estas canciones también hay algo en que no necesitan sólo ser cantadas, sino hay que interpretarlas. Uno puede dejar que la voz se vaya en medio de la cantada por el sentimiento.”

EN UN MOMENTO de la charla me pregunta si ya escuché el nuevo material y pide mi opinión. Le digo que me parece una secuela de *Lágrimas negras*, el espléndido

trabajo que hizo al alimón con el inmenso Bebo Valdés. “Pero a diferencia de *Lágrimas negras*, este es un disco más extenso, con más repertorio”, me dice. “Cuando grabé *Lágrimas negras* estaba nuevecito. Me llevaban de la mano el genio y figura que era mi querido Bebo, pero han tenido que pasar 20 años (tiempo que esperé esta nueva producción) para tener la experiencia y saber qué es el bolero.”

ESE DISCO “ESTÁ dentro de lo que es el bolero, pero no es tan completo como este, que es una oda al amor, al desamor y a la vida a través de temas clásicos que fueron escritos en la primera mitad del siglo XX y que hasta hoy siguen vigentes debido a la atemporalidad de sus temas”.

PUBLICADO EN TODAS las plataformas digitales el 1º de septiembre de 2023 bajo el sello Sony Music Latin, *Obras maestras* incluye temas clásicos de la talla de *Ay, cariño*, de Federico Baena Solís; *Sin un amor*, de Alfredo El Güero Gil que interpretara el Trío Los Panchos; *Toda una vida*, del cubano Osvaldo Farrés popularizado por Antonio Machín; *Piensa en mí*, de Agustín y María Teresa Lara; *Espérame en el cielo (corazón)*, del compositor puertorriqueño Francisco Paquito López Vid; *Voy*, de Luis Demetrio; *Adoro*, de Armando Manzanero, y dos temas que aunque no son propiamente boleros, *Cigala* los traduce a ese sentimiento con propiedad y jondura: *Abrázame*, de Julio Iglesias y *Desahogo*, de Roberto Carlos.

CON ESTE TRABAJO, el artista, reconocido por su versatilidad y su capacidad para fusionar diferentes géneros, convierte cada una de estas canciones en nuevas joyas a las que aporta su propio toque.

“**LO QUE MÁS** me gusta cantar después del flamenco es el bolero”, me dice el maestro casi en susurro y concluye: “Estoy muy feliz con *Obras maestras*, y creo que va a dar muchísima felicidad a quien lo escuche.”

marquezernesto@yahoo.com



▲ Diego El Cigala. Foto cortesía Sony Music

MÚSICA Y CIENCIA EN EL FESTIVAL STARMUS



◀ El guitarrista de Queen y astrofísico, Brian May (izquierda), así como el músico francés Jean-Michel Jarré, uno de los pioneros de la música electrónica, se presentaron en el concierto de apertura del festival Starmus, de comunicación de la ciencia con el arte, en Bratislavia, Eslovaquia. La actividad, que fue de carácter gratuito, tuvo lugar en el llamado puente Ovní sobre el río Danubio y estuvo rodeada de luces y juegos pirotécnicos. Foto Afp

14 Martes de mayo tv.unam.mx

09:30 EL ALEPH. FESTIVAL DE ARTE Y CIENCIA
Conferencia magistral Ética de la IA: Buscando lo mejor, evitando lo peor
Reflexión de Brian Green sobre los avances en la inteligencia artificial que están cambiando rápidamente el mundo

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 EL MUNDO REAL: LA LEY DEL PLÁTANO
¡Bananas!
Doce trabajadores de las plantaciones de plátanos en Nicaragua denuncian a la multinacional Dole Food Company por malas prácticas

20:30 El Chamuco TV
Con Cintia Bolio, José Hernández, Rafael Pineda “Rapé” y Rafael Barajas “El Fisgón”
Invitada: Nancy Flores, periodista

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. EL ALEPH. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS INTELIGENCIAS
El dormilón
De Woody Allen (Estados Unidos, 1973)

Buscando lo mejor, evitando lo peor

¡Bananas!

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

ENCUENTROS DE IDA SERÁN MAÑANA Y EL JUEVES

Por debate entre presidenciables Liga Mx ajusta fechas y horarios

Información oficial señala que ningún evento puede transmitirse en vivo al mismo tiempo

ALBERTO ACEVES

Los calendarios de una temporada en la Liga Mx suelen desarmarse en una carrera contra reloj, con tal de armonizar las instancias clave. Como el fútbol no es ajeno al contexto social y político donde se desarrolla, los clubes semifinalistas —América, Cruz Azul, Monterrey y Guadalajara— acordaron ajustar las fechas y horarios correspondientes a las series que jugarán a doble partido, para no interferir con el tercer y último debate de candidatos presidenciables.

Los encuentros de ida quedaron establecidos el miércoles y jueves, con el acuerdo de los dos mejores clasificados en puntos. En la primera entrega del clásico nacional, Chivas recibirá a las Águilas en el estadio Akron (20:05 horas) y el sábado viajará a la capital, en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, para definir su pase en el Azteca (20 horas). Tal como lo marca el reglamento, la decisión de cuándo jugar para establecer el tiempo de recuperación estuvo del lado americanista, líder de la fase regular y campeón vigente.

La entrada de Cruz Azul a semifinales, en cambio, desembocó ayer en una comunicación urgente al interior de la Liga, para acomodar la vuelta contra el Monterrey sin entrar en conflicto con la transmisión del debate presidencial, anunciado a las 20 horas del domingo. Después de varias horas de retraso, La Máquina resolvió visitar a Rayados el

jueves en el estadio BBVA (21 horas) y, aunque la idea de su directiva era cerrar la serie a las 19 horas como en los cuartos de final contra Pumas, enfrentarán a la Pandilla en el Ciudad de los Deportes a las 18 horas.

“En estas instancias, los pequeños detalles son los que marcan la diferencia”, señala el regiomontano Carlos Rodríguez, ex mediocampista de la Pandilla y ahora en Cruz Azul. “Todos estamos muy ilusionados de estar en semifinales, pero debemos aprender de los errores. Cuando uno arranca un proceso nuevo, no esperas un cambio tan radical. Nosotros sentimos que todo ha ido avanzando bien desde la primera jornada. Ahora buscaremos tener una eliminatoria más tranquila”.

Por disposición oficial, ningún otro espectáculo o actividad de convocatoria masiva puede ser transmitido en vivo al mismo tiempo que el debate entre los candidatos a la Presidencia de México. Por tanto, el plantel de La Máquina no sólo debió ajustarse a las circunstancias, sino también a la disponibilidad del recinto donde juega como local, ya que el Atlante, monarca en la Liga de Expansión, disputará el sábado la vuelta del Campeón de Campeones frente al Cancún FC.

Reportan seleccionados

El técnico de la selección mexicana, Jaime Lozano, inició la primera etapa de concentración rumbo a la Copa América 2024. Los primeros



elementos en integrarse ayer fueron Andrés Montañón (Mazatlán), Alexis Peña (Necaxa) y Jordan Carrillo (Santos), quienes finalizaron su actividad en la Liga Mx y forman parte de la convocatoria. Los jugadores de Pumas, Tigres y Toluca, eliminados el fin de semana, tendrán una semana de descanso antes de unirse a sus compañeros. El Pachuca, que aún tiene en puer-

ta la final de la Concacaf Copa de Campeones, mantendrá hasta el 9 de junio a todo su plantel.

Por otra parte, de acuerdo con la página oficial de la FIFA, Rayados resolvió su situación financiera —al igual que Bravos de Juárez y Xolos de Tijuana— y podrá realizar contrataciones la siguiente temporada al quedar fuera de la lista de clubes inhibidos. Las tres organizaciones

▲ Mañana jugarán Chivas y Águilas en el Akron. En la imagen Julián Quiñones (izquierda) y el Chicharito. Foto Afp

integraron a principios de mes el grupo de entidades sancionadas por el comité disciplinario del organismo, debido a diferentes incumplimientos en anteriores operaciones.



Tigres tarda en reaccionar y vence a Bravas; avanza a las semifinales

DE LA REDACCIÓN

Tigres de la UANL, campeonas vigentes de la Liga MX Femenil, tardaron más de 90 minutos en recordar que había que defender un título y anotaron en el tiempo agregado para empatar el duelo 1-1 ante Juárez FC, pero con victoria 2-1 global.

El estatus de campeonas de Tigres femenil no pesó en la cancha ante Juárez FC, pues aunque éstas se metieron en el último puesto a la

liguilla, acudieron con la actitud de quien puede darle un giro radical a la realidad.

Pese a la ventaja de un gol que consiguieron en el duelo de ida las de la UANL, las Bravas salieron decididas a buscar el empate que metería en aprietos a las campeonas defensoras.

Las jugadoras de Juárez movían la pelota en el área rival, que estaba plantada a la defensiva, tanto, que tardaron casi una hora en hacer el primer disparo a gol. Mientras estaban agazapadas en su lado de la cancha, poco podían hacer para aumentar la ventaja y asegurar el boleto a semifinales.

Había que ceder un poco el balón para que Tigres cayera en un lapso de confianza y les permitiera a las Bravas avanzar hacia la portería. Y las de la UANL mordieron el anzue-

lo, las de Juárez atacaron y con un pase filtrado a Prisca Chilufya se metió al área, recortó a la zaguera y con un toque delicado metió el gol del empate global.

Ese gol no provocó la reacción de las campeonas. Por el contrario, las Bravas volvieron a hacer cimbrar las porterías de las felinas hasta sus cimientos, cuando estrellaron la pelota en un poste. Un disparo que dejó pálidas a las defensoras.

En el tiempo agregado Tigres recordó el orgullo que ostenta un equipo campeón, y con las agallas que no mostraron en todo el partido, Lizbeth Ovalle envió un centro impecable al área, donde Maricarmen Reyes remató de cabeza, de manera incómoda y con la pelota que caía difícil. Había que finalizar el partido como lo que son, las campeonas defensoras.

◀ Grace Asantewaa, mediocampista africana de Bravas (izquierda), resiste el asedio de las felinas Natalia Villarreal (derecha) y Greta Espinoza. Foto Facebook Tigres Femenil



BEATRIZ BRIONES RUMBO A PARÍS 2024

“Mi clasificación histórica debe hacer popular el canotaje”

ADRIANA DÍAZ REYES

Hace algunos meses, Beatriz Briones estuvo en el Estadio Náutico Vaires-sur-Mame, escenario que en menos de tres meses recibirá a cientos de atletas de remo y canotaje en los Juegos Olímpicos París 2024.

Al palear en aguas parisinas, la seleccionada pudo imaginarse portando los colores nacionales junto con su compañera Karina Alanís, con quien competirá en la modalidad de K2 500 metros.

“Estoy agradecida por la experiencia que viviré en mis primeros Juegos. La sede no será nueva para nosotras porque ya estuvimos ahí. Puedo decir que es una pista con mucho movimiento y donde fluye el aire en distintas direcciones. En cuanto al diseño, tiene una división de boyas entre el retroceso y los carriles, lo que ocasiona que quienes entrenan dejen un poco de olas y eso será un reto. En general está bonita pero el agua cambia y hay que planear bien la estrategia para conseguir el mejor resultado. Estoy satisfecha con lo que hemos logrado, pero con hambre de más”, contó la deportista a *La Jornada*.

La Rusa, como la conocen sus amigos, ha encontrado en Karina a la compañera perfecta en su travesía olímpica.

“Cada cuerpo y cabeza son diferentes, por lo que debemos tener mucha comunicación para hacer un buen equipo. Ella va al frente y marca; yo voy atrás y pongo la fuerza. Somos como el cerebro y el motor, nuestro trabajo es duro, pero hacemos que el bote funcione”, detalló.

La medallista mundial y panamericana sabe que conseguir una presea en París será una tarea titánica, por lo que se ha planteado un segundo objetivo.

“Espero que haber conseguido una clasificación histórica ayude para que nuestro deporte sea más conocido en México como en el continente americano. Ojalá más personas se motiven a practicarlo, es muy bonito y completo. El canotaje ha cambiado mi vida y se la puede cambiar a más personas.”

El arribo de Briones al alto rendimiento se dio en Nuevo León a los 12 años, primero arrasando en las Olimpiadas Nacionales, después como medallista mundial juvenil y en Juegos Panamericanos.

“La verdad, mi hermano fue el que me metió en esto, yo practicaba otros deportes, pero al final resultó que el canotaje me encantó y ahora no podría vivir sin estar en un bote. Con los años he aprendido que siempre puedes aspirar a más, que todo el tiempo hay un área de crecimiento físico y mental.”



Beatriz comparte su pasión por el kayak con su consanguíneo Alberto, quien compete en las pruebas de K2 500 metros y K4 500 metros.

“Él va por buen camino, ya ganó medalla en los Juegos Centroamericanos y estoy segura de que con el apoyo de toda la familia y de los mexicanos va a llegar muy lejos.”

Representar a México no siempre ha sido color de rosa, pero Beatriz pondera la felicidad que le da subir a una embarcación.

“El alto rendimiento es como un estira y afloja, pero he notado que en la selección nacional hay más seriedad de todos y eso ha hecho que el canotaje vuelva a dar resultados.”

▲ Beatriz Briones competirá en la modalidad K2 500 metros.
Foto @beatriz_briones99

París está cerca y cuento los días para subir al bote, concentrarme y dar todo mi esfuerzo por conseguir un resultado histórico para México.”



Pentatletas consiguen bronce en relevos mixtos en Copa del Mundo

DE LA REDACCIÓN

Los pentatletas Catherine Oliver y Duilio Carrillo consiguieron la medalla de bronce con mil 350 unidades en la final de relevos mixtos, prueba que cerró las actividades de la cuarta y última Copa del Mundo 2024 en Sofía, Bulgaria.

“Esta medalla me motiva para llegar más confiado a la justa más importante que son los Juegos Olímpicos; no he tenido muy buen desempeño y no me he sentido cómodo en las pasadas Copas del Mundo este año, pero creo que esta última competencia me ayuda a reforzar esa seguridad que necesito

◀ Catherine Oliver y Duilio Carrillo alcanzaron en la final mil 350 unidades. Foto @Conade

para llegar de la mejor manera”, señaló Carrillo tras recibir su presea. El atleta de 27 años competirá en su segunda justa veraniega tras participar en Tokio 2020, donde quedó en el lugar 33.

“Tengo que aprovechar el tiempo que resta de aquí a París 2024. Debo ajustar lo que se necesite para llegar lo mejor posible y con la mejor versión de mí; sé que tendré un buen papel y que van a salir bien las cosas”, destacó el subcampeón de Juegos Panamericanos Santiago 2023.

El primer lugar de la competencia fue para la dupla de Egipto, conformada por Shaban Mohanad y Morsy Haydy, con mil 352 unidades y la plata fue para la pareja china integrada por Chen Bailiang y Gu Yewen, con mil 351 puntos. En la final de la prueba, que no está incluida en el programa de Juegos Olímpicos, compitieron 11 países.

Esta es la tercera ocasión en que México sube al podio en la prueba de relevos mixtos en el serial de Copas del Mundo 2024, luego de las medallas de oro ganadas por las duplas integradas por Mariana Arceo y Carrillo en la primera fecha en El Cairo, Egipto, a principios de marzo, así como por Mayan Oliver y Manuel Padilla en la tercera parada que se desarrolló en Budapest, Hungría.

En los próximos días, la Federación Internacional de Pentatlón Moderno dará a conocer las listas de los clasificados a la Final de Copas del Mundo en ambas ramas, en un certamen que se llevará a cabo en el formato olímpico, lo que representará una oportunidad competitiva de fogueo con miras a París.

La competencia será del 22 al 26 de mayo, en Ankara, Turquía y otorgará plazas directas a los Olímpicos a los tres primeros lugares de cada rama.



JAGUARES VUELVEN A PRESENTARSE EN LONDRES

Jefes y Cuervos abren la temporada regular de la NFL

Es una revancha del duelo por el título de la Americana

AP
NUEVA YORK

La NFL abrirá la temporada regular con un enfrentamiento de alto impacto: los Jefes de Kansas City, ganadores del Supertazón, inaugurarán el campeonato el 5 de septiembre contra los Cuervos de Baltimore, en una revancha del partido por el título de la Conferencia Americana.

El partido se disputará en el estadio Arrowhead y se realizará en jueves por la noche.

La liga sólo dio una probadita del calendario; el resto de la programación correspondiente a la campaña 2024 será revelada mañana.

Los Jefes vencieron 17-10 a los Cuervos en el campeonato de la AFC en enero y luego derrotaron 25-22 a los 49ers de San Francisco en tiempo extra, para alzarse con el Supertazón.

Patrick Mahomes y los Jefes buscarán un tercer título seguido sin precedentes y el cuarto en seis años. Mahomes tiene marca de 4-1 en su carrera contra Lamar Jackson y los Cuervos.

Los campeones abrirán la temporada en casa por segundo año consecutivo. Su foja es de 9-2 en la primera fecha con Andy Reid.

Además de Mahomes, los Jefes vuelven con el estelar ala cerrada Travis Kelce, quien pactó una extensión de contrato de dos años por

34.5 millones de dólares. También firmaron en marzo al tackle defensivo Chris Jones por 158.75 millones y cinco años.

Baltimore tuvo la mejor marca de la NFL la pasada campaña con Jackson, dos veces ganador del MVP, pero por jugadas inoportunas y un par de pases interceptados los hundieron ante Kansas.

Los Cuervos se han reforzado con el corredor Derrick Henry, el segundo mejor de la liga con Tennessee la pasada temporada. Baltimore ha ganado siete de sus últimos encuentros en la primera semana.

En esta campaña la liga estadounidense abrió su mercado a dos nuevos destinos: Brasil y España.

En el caso del país sudamericano, la NFL confirmó a Sao Paulo como la ciudad que acogerá por primera vez el torneo más popular en Estados Unidos. En febrero anunciaron que los Empacadores de Green Bay y las Águilas de Filadelfia se enfrentarán en la Arena Corinthians, con capacidad para más de 49 mil aficionados.

Para el encuentro que se realizará en Madrid, España, hay incertidumbre todavía. Lo que se sabe es que el renovado Santiago Bernabéu, casa del Real Madrid, recibirá dicho encuentro. Los rumores indican que los Delfines de Miami o los Osos de Chicago podrían ser las franquicias que funjan como locales.

Los reportes apuntan que los Del-

▲ Patrick Mahomes y Kansas City buscarán su tercer título consecutivo y el cuarto en seis años. Foto Ap

finos serán los elegidos debido a que en el calendario tienen programado un partido más como locales.

“La razón por la que pensamos en Brasil o España para llevarnos los partidos se basa en la cantidad de aficionados que hay en esos mercados en comparación con la población total”, dijo el director de la NFL, Peter O’Reilly, en la semana previa al Supertazón.

Los Jaguares de Jacksonville, como es una costumbre desde 2013, fueron confirmados para jugar en Londres. El año pasado disputaron dos fechas consecutivas en dicha ciudad. Los Vikingos y los Osos también mostrarán su talento en suelo londinense. Las Panteras de Carolina, por su parte, les tocará viajar al Allianz Arena en Múnich, Alemania.

México, en cambio, no recibirá actividad por segundo año consecutivo. No habrá enfrentamientos debido a la remodelación que tendrá el estadio Azteca de cara a la Copa del Mundo de fútbol de 2026.

Los Leones de Detroit y el mariscal de campo Jared Goff llegaron a un acuerdo de extensión de contrato de cuatro años y 212 millones de dólares.

Con información de la Redacción

TATUM LIDERÓ AL EQUIPO

Celtics de Boston, a un juego de la final del Este; suma su tercer triunfo

DE LA REDACCIÓN

Los Celtics de Boston están a un paso de concretar por segunda temporada consecutiva su boleto a la Final de la Conferencia del Este. Un juego los divide de consolidar un año exitoso. Luego de colocar la serie 3-1 ante los Cavaliers de Cleveland, en otro triunfo sólido; esta vez por 109-102, los bostonianos cuentan con tres oportunidades a partir de mañana para consolidar su clasificación a la siguiente instancia.

Los Cavaliers tenían la oportunidad de no complicar la eliminatoria. La opción de llevarse la victoria, sin embargo, se vislumbra distante tras la baja de Donovan Mitchell por una contractura en la pantorrilla izquierda. Sin su mejor hombre, Cleveland apeló al trabajo en equipo y redoblar esfuerzos, pero la ausencia de Mitchell se notó en el Rocket Mortgage FieldHouse.

Aunque los Cavs buscaron plantar resistencia e iniciar con el pie adelante, Boston rápidamente se hizo del protagonismo del partido. Les sacó hasta diez puntos de ventaja al equipo local.

Los Celtics mostraron desde un inicio la consistencia que los acompañó durante toda la temporada, la cual los convirtió en el mejor equipo de la campaña regular.

El liderazgo de Jayson Tatum se hizo notar con 16 puntos en el primer cuarto. La mitad de las unidades recayeron en el alero

de dos metros y tres centímetros. Tatum es un todoterreno. Abarca todo el campo. Si no recuperaba un balón, anotaba desde larga distancia así como penetraba a la zona de canasta. Fue efectividad pura.

Mientras los Celtics brillaban con su basquetbolista estrella, los Cavs agonizaban por no poder contar con Mitchell.

La esperanza de Cleveland en todo caso recayó en su localía. De alguna manera se apegaron a la fortaleza de su gente. Así fue como medianamente le compitieron a los bostonianos, que bajaron la guardia en los últimos minutos del segundo cuarto. Los Cavs lograron acercarse a cinco puntos con un Max Strus como su mejor anotador (15) antes del descanso. Strus se fue con eficacia de 84 por ciento en tiros de tres puntos. De seis incrustó cinco.

Al regreso, los locales encontraron la luz que buscaban y se pusieron arriba en el marcador por primera vez.

Darius Garland concretó los dos puntos (65-64) que necesitaban para elevar el ánimo en el Rocket Mortgage FieldHouse.

Lo que se esperaba como un aliado para frenar a sus rivales, no fue así con los bostonianos maximizando esfuerzos y enfriando el momento. De esta manera, el desenlace dramático que esperaba la afición de Cleveland lo cortó de tajo un equipo que apenas se ha permitido dos derrotas en nueve juegos de *playoffs*.



▲ Jaylen Brown, de los Celtics de Boston, logra una anotación más ante la mirada de Isaac Okoro (35) y Evan Mobley (4) en la derrota de los Cavs en el cuarto juego de la serie. Foto @celtics



NEGOCIOS Y EMPRESAS

La ideología de las clases medias

MIGUEL PINEDA

DE ACUERDO CON diversos comentarios del Presidente de la República, la Ciudad de México se vuelve conservadora debido a que concentra a grandes sectores de la clase media, población que ha superado la pobreza y que, por ese hecho, cambia de ideología.

TAL PARECE QUE el elemento determinante en las elecciones, según estos comentarios, es el nivel de pobreza de la población: Entre menos dinero tiene la gente, vota más por la izquierda. El primer mandatario cita el caso de Iztapalapa, mayoritariamente de personas pobres y que de manera histórica ha sufragado por Morena. Cuando mejoran su nivel de vida, una parte prefieren las propuestas de la derecha.

COMO TENDENCIA DE largo plazo, la población sale de la pobreza por el propio desarrollo y por las acciones del gobierno para superar este lastre. Las políticas para mejorar el nivel de vida de la población mediante el empleo, becas, educación y subsidios, aunque sean generalizados, tienen un impacto mucho mayor en los sectores de menores ingresos que en los de altos recursos.

NO ES LO mismo que un pobre reciba 3 mil pesos mensuales de apoyo, a que un rico reciba el mismo subsidio. Para el pobre esos recursos pueden hacer la diferencia entre comer o no hacerlo; en cambio, para el rico ese dinero no cambia su estilo de vida ni su consumo.

UNO DE LOS objetivos fundamentales de cualquier gobierno, de derecha o de izquierda, es mejorar el nivel de vida de la ciudadanía. Si lo logra, significa que hace bien su trabajo, y esto sucede con muchos de los programas públicos actuales. A la larga, los pobres tienden a mejorar sus ingresos y, además, tienen la aspiración a superar sus limitaciones económicas. Incluso, muchos pobres, según los parámetros del INEGI, se consideran pertenecientes a la clase media.

PERO SI AL mejorar su nivel de vida el pueblo cambia de ideología o de posición política, lo que sucede es que a nivel del gobierno no se atienden adecuadamente las necesidades de las clases medias. Por ello, la estrategia gubernamental debe incluir cómo satisfacer las necesidades de estos sectores que cada vez son más numerosos y, por ende, mayoritarios. Este será uno de los retos para la próxima Presidenta de la República.

miguelpineda.ice@hotmail.com

AEROMÉXICO BUSCA SALIDA A BOLSA EN EU



▲ Grupo Aeroméxico presentó ayer la documentación para buscar su salida a la bolsa en Estados Unidos, poco más de dos años después de librar un proceso de blindaje por bancarrota. Aeroméxico planea cotizar en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo "AERO". Barclays Capital, Morgan Stanley, JP Morgan Securities y Evercore Group son los principales suscriptores

de la oferta. La aerolínea se acogió al Capítulo 11 de protección por quiebra en Estados Unidos en 2020 con una deuda de 2 mil millones de dólares, afectada por la caída de la demanda de viajes a consecuencia de la pandemia de covid. En 2023, los ingresos de la compañía crecieron 29 por ciento y sumaron 4 mil 920 millones de dólares. Foto Luis Castillo, con información de Reuters

BdeM: nuevos recortes a la tasa de referencia se analizarán en junio

"Fortaleza del peso contribuye a contener la inflación"

REUTERS

La Junta de Gobierno del Banco de México (BdeM) discutirá la posibilidad de reanudar los recortes a la tasa de referencia en su próxima reunión de política monetaria el 27 de junio, luego de dejarla sin cambios la semana pasada, declaró su gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja.

El banco central mantuvo estable su tasa de interés en 11 por ciento el jueves pasado en una decisión unánime de su Junta de Gobierno, luego de haberla recortado en un cuarto de punto porcentual en marzo, la primera reducción desde que comenzó un ciclo de endurecimiento monetario a mediados de 2021.

"Ante el avance que hemos observado en el proceso desinflationario, prevemos continuar con esta discusión de realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia", explicó Rodríguez a Reuters en una entrevista.

La funcionaria agregó que la entidad procedería gradualmen-

te con nuevos recortes de tasas, teniendo en cuenta los datos disponibles y las perspectivas de inflación, "ya que persisten los desafíos y riesgos".

Los datos más recientes de la tendencia de los precios al consumidor mostraron que la inflación general anual se aceleró ligeramente más de lo esperado en abril, alcanzando 4.65 por ciento, que está por encima del rango meta del BdeM de 3 por ciento.

La política monetaria no depende de la Fed

"Estará sobre la mesa la posibilidad de reanudar los cortes en nuestra tasa de referencia (en la próxima reunión del banco el 27 de junio)", manifestó Rodríguez, quien añadió que BdeM podría recortar las tasas incluso si la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decide mantenerlas estables en su próxima asamblea programada para principios de junio.

En el comunicado de política monetaria del 9 de mayo, el instituto revisó al alza sus pronósticos

de inflación general y subyacente para los siguientes seis trimestres.

Una "persistencia mayor" del aumento en los costos de los servicios, que aún no muestra una clara tendencia a la baja, motivó la revisión al alza, afirmó Rodríguez Ceja.

Sin embargo, subrayó que el nuevo pronóstico no debe interpretarse en el sentido de que el proceso desinflationario se ha detenido, sino que sólo será más gradual de lo pronosticado.

Junto con las políticas de tasas del BdeM, el peso, que ha superado a muchos de sus pares de mercados emergentes, ha sido un factor clave para contener la inflación al moderar los costos de las importaciones, indicó.

"El comportamiento del peso ha sido resiliente en comparación con las monedas de otras economías emergentes de similares condiciones y, por supuesto, los fundamentos económicos de nuestro país han contribuido a ello, así como la postura monetaria que ha adoptado el Banco de México", explicó Rodríguez.

Preocupa a la OACI la seguridad en aviación nacional

DE LA REDACCIÓN

Tras una auditoría en México, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) advirtió sobre diversas preocupaciones significativas en la seguridad aérea relacionada con los servicios de navegación y la periodicidad en las inspecciones de ayuda a la radionavegación.

El organismo internacional reveló en un boletín que el gobierno federal ya fue notificado de que se "aprobó un mecanismo para abordar preocupaciones importantes de seguridad operacional identificadas" en las prácticas del país.

Indicó, además, que actualmente a otros 11 países se les ha identificado problemas en cuestiones de seguridad operacional, algunos de ellos son Armenia, Bután, República Democrática del Congo, Ecuador, Liberia, Federación Rusa y Zimbabue.

El objetivo de las auditorías que lleva a cabo la OACI, como organismo especializado de Naciones Unidas, es fomentar un desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional, con niveles óptimos de seguridad y protección de los usuarios.

Así, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes especificó que la revisión que realizó la OACI a la aviación mexicana fue del 14 al 27 de febrero y del 6 al 14 de marzo.

En este proceso del organismo internacional se abordaron las siguientes ocho categorías: legislación, organización, licencias, operaciones, aeronavegabilidad, investigación de accidentes, servicios a la navegación aérea y aeródromos.

Originalmente, esta auditoría estaba planeada para 2021, pero se fue prorrogando. En una segunda instancia se planteó realizarla en 2022; sin embargo, se volvió a cambiar y en febrero pasado se concretó. La revisión que hace el organismo internacional genera una calificación de cero a 100 puntos para conocer qué tan bien está preparado un país en la materia.

“

Examinan los servicios a la navegación y su supervisión

ENCARECERÁN CONTRATOS

Chile: usuarios pagarán rescate de aseguradoras

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

El Parlamento de Chile aprobó el lunes un proyecto de ley que hace viable el rescate financiero de las aseguradoras privadas de salud —conocidas como Isapres (Institutos de Salud Previsional)—, según el cual los afiliados cargarán, por la vía de alzas en los precios de sus contratos, con la mayor parte del ajuste necesario para evitar que aquellas colapsen, según amenazaron.

La iniciativa se arrastraba desde hacía un año y aprobarla se volvió imperioso porque a la medianoche del domingo venció el plazo judicial para acatar un fallo de la Corte Suprema en contra de las Isapres, de noviembre de 2022, que las condenó a devolver mil 400 millones de dólares a sus clientes por sobreprecios unilaterales e ilegales aplicados durante años.

El cumplimiento de la sentencia quedó pendiente desde entonces, por la amenaza constante de las Isapres de ir a la quiebra, desamparando a unos 2.7 millones de afiliados (20 por ciento de la población chilena) y también arriesgando la operación de las clínicas privadas, a las cuales deben 700 millones de dólares y habitualmente son requeridas por el sistema público de salud, sobrepasado para atender a 15 millones de personas.

El fallo las obliga a restituir cobros discrecionales hechos entre mayo de 2020 y noviembre de 2022, aplicando “tablas de factores de riesgo” que discriminaban por enfermedades preexistentes, edad, sexo y cargas familiares, castigando a las mujeres en edad fértil.

En 2019, el Tribunal Constitucional falló en contra de esa práctica y mandató a la Superintendencia de Salud definir una tabla única de factores de riesgo.

La legislación aprobada concede

hasta 13 años para reintegrar los cobros ilegales según edad, pero permite un alza extraordinaria de precios hasta de 10 por ciento tomando como base julio de 2023. Además, el Indicador de Costos de la Salud (ICSA), usado como amortiguador para moderar las tarifas, no aplicará en 2025, 2026 y 2027, y se prevé que serán mayores a las de años precedentes.

La consecuencia será que los seguros tendrán alzas hasta de 40 por ciento, según analistas.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, justificó lo legislado con el argumento de que “se arriesga seriamente que las aseguradoras puedan continuar con su función y con el financiamiento de las prestaciones a los afiliados”, y también dio por cierto que la crisis “arrastraría a prestadores privados (clínicas), fundamentales para cubrir las necesidades de salud de toda la población”, por lo cual “la aprobación de este proyecto resulta imperiosa para la estabilidad del sistema de salud en su conjunto”.

La propiedad de las 10 aseguradoras que operan en Chile está mayoritariamente en manos de inversionistas estadounidenses y británicos, pero su origen, en 1981, se concentró en grupos económicos locales que lucraron con la privatización de la salud durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Tal vez el único castigo consiste en que mientras no salden cuentas, estarán impedidas para retirar utilidades, las cuales entre 1990 y 2021 alcanzaron mil 700 millones de dólares después de impuestos.

En ese periodo, la trasferencia de los usuarios al sistema fue de 11 mil 363 millones de dólares, recursos que no se destinaron a pagar prestaciones de salud ni licencias médicas, sino a financiar la operación del sistema: gastos de administración y ventas, publicidad, gastos financieros, costos judiciales, pago de remuneraciones y utilidades.

Sube trigo por heladas en Rusia

REUTERS
CHICAGO

Los futuros del trigo en la Bolsa de Chicago subieron el lunes y alcanzaron máximos de nueve meses, ante la preocupación por las pérdidas de cosechas en Rusia tras varias noches de heladas.

Le siguieron los futuros de la soya y el maíz, ante la preocupación por el progreso de la siembra de maíz en Estados Unidos y las inundaciones en el sur de Brasil.

El trigo en la Bolsa de Chicago avanzó 25 centavos, a 6.8850 dólares el bushel, a máximos no vistos desde agosto de 2023.

La soya ganó 3.75 centavos, a 12.2225 dólares el bushel, mientras el maíz sumó 3.75 centavos, a 4.7350 el bushel.

Las heladas volvieron a afectar las zonas cerealeras del sur de Rusia el fin de semana, y la consultora agrícola rusa IKAR recortó su previsión para la cosecha de trigo a 86 millones de toneladas métricas desde 91 millones de toneladas.



Fallo a favor de Grupo México propicia que sigan abusos contra empleados: EU

DE LA REDACCIÓN

El panel laboral iniciado dentro del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) determinó que en la mina San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, operada por Grupo México, no hubo violaciones a las leyes en la materia, luego de que autoridades del país vecino solicitaron el panel tras recibir denuncias de trabajadores, informó el gobierno estadounidense, el cual se dijo “sorprendido y decepcionado”.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, reprochó en un comunicado que el fallo permite que Grupo México “continúe violando los derechos de negociación colectiva y libertad de asociación” de los mineros.

El caso se desprende de la peti-

ción de iniciar el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida por parte de la Federación Estadunidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO, por sus siglas en inglés), United Steelworkers y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Las autoridades estadounidenses consideraron que había pruebas “suficientes y creíbles” de una denegación de derechos y pidieron al gobierno mexicano que revisara el caso.

Después de que el gobierno mexicano determinó que no había violación alguna a los derechos laborales, su contraparte de Estados Unidos solicitó el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida.

“El panel concluyó que carecía de competencia para determinar si se produjo una denegación de

▲ Las autoridades mexicanas negaron violaciones a los derechos laborales en la mina San Martín, operada por Grupo México, en el municipio de Sombrerete, Zacatecas. Foto Cuartoscuro.com

derechos en la instalación”, se informó en el comunicado.

Aunque en esta ocasión el panel “no hizo justicia”, el gobierno estadounidense seguirá apelando a este mecanismo, expuso por su parte Thea Lee, subsecretaria adjunta de Estados Unidos para Asuntos Laborales Internacionales. “Continuaremos colaborando con el gobierno de México en estos asuntos y estamos comprometidos a garantizar que los derechos de los trabajadores de San Martín estén protegidos por la ley”, agregó la funcionaria.

Detecta Cofece barreras a la competencia en el autotransporte federal de pasajeros

CLARA ZEPEDA

Dado que el autotransporte federal de pasajeros es la opción de movilidad más utilizada por la población en México y las familias destinan en promedio casi 20 por ciento de su gasto a transporte, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) alertó que no hay suficiente competencia en el mercado de autobuses de pasajeros.

La Cofece encontró ausencia de competencia en la región noroeste, que abarca Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Asimismo, reveló que empresas como ADO, Estrella Blanca, Transportes Chihuahuenses, ETN Turistar Lujo y Estrella Roja, entre otras, imponen barreras a la com-

petencia y libre concurrencia, lo que podría afectar estos mercados.

Este servicio se clasifica en seis modalidades determinadas por las características de los vehículos, las amenidades que ofrecen y la forma en que se presta el servicio: de lujo, ejecutivo, de primera, económico, mixto y transporte terrestre de pasajeros desde y hacia puertos marítimos y aeropuertos.

Para la Cofece, son seis las posibles barreras a la competencia y la libre concurrencia que podrían estar afectando estos mercados, como la existencia de relaciones entre competidores y directorios cruzados y espacios de contacto entre competidores.

“Se observó la presencia de múltiples sociedades, coinversiones y relaciones horizontales

entre competidores en el servicio de autotransporte de pasajeros. Prácticamente todas las grandes empresas de transportistas del país tienen relación o negocios en común con algún otro. Esto reduce la rivalidad y los incentivos para competir entre ellos, a la vez que facilitan que incurran en conductas anticompetitivas, como sucedió en 2022. Se identificó que un conjunto de personas forma parte de órganos de administración de empresas que compiten entre sí.”

Añadió que se identificaron múltiples espacios en los que los directivos de sociedades competidoras interactúan, particularmente en los órganos de administración de terminales de pasajeros y en la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo.



MÉXICO, SA

Casar: jueces y enjuagues // Al servicio de la minoría // Erario y abajo firmantes

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS ACUERDOS TURBIOS, los enjuagues en las altas esferas público-privadas, los negocios sucios entre funcionarios y particulares, la corrupción, pues, requieren del acuerdo entre las partes para mantener todo en reserva absoluta, pero si finalmente ellos se documentan, denuncian y salen a la luz resulta fundamental la velocidad con la que actúe el aparato de “impartición de justicia” para evitar daños mayores, acción siempre acompañada de la “indignada voz” de los cómplices, y ello es, precisamente, lo que ha sucedido en el caso de la pensión fraudulenta que de años atrás cobraba —más seguro de vida y otras menudencias— María Amparo Casar.

MÁS RÁPIDO QUE una saeta, el juzgado sexto de distrito en materia del trabajo, bajo la batuta de Ricardo Guzmán Wolfffer, en apenas 24 horas resolvió otorgar amparo a María idem Casar “porque la subsistencia de la quejosa se verá comprometida” (¡¡¡!!!), por lo cual “ordenó a Petróleos Mexicanos reintegrar el pago de la pensión a que tiene derecho (los faltantes y los que se generen), a menos que exista ordenamiento firme jurisdiccional o administrativo que cancelara la entrega del pago por viudez a la presidenta de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad” (*La Jornada*, Gustavo Castillo García).

DE ACUERDO CON el expediente respectivo, el pasado 7 de mayo la “quejosa” presentó el recurso; el 8 el juzgado lo ingresó a trámite y el 9 resolvió a su favor, dado que, según él, se “violaron los artículos 1, 14 y 16 constitucionales”. ¡Y a seguir cobrando!, que para eso están el erario y los “impartidores de justicia” a su servicio.

SIN DUDA ALGUNA, en el Poder Judicial la minoría rapaz, la mafia del poder y su zoológico de acompañantes han encontrado a uno de sus empleados más efectivos, serviciales y expeditos, y, hay que resaltarlo, el caso de la señora Casar sólo es un botón de muestra.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador comentó este asunto en la mañanera de ayer: “Resulta que —me informa el director de Pemex— presenta una solicitud de amparo y en 24 horas el juez se lo otorga y le da un plazo de 24 horas a Pemex para devolverle todo, y creo que hasta con la amenaza de que, si no, se procede penalmente. Y el abogado de la señora sostiene entre sus argumentos que si le quitan la pensión, los 125 mil

pesos, se queda sin recursos, se afecta su subsistencia, pero Pemex y cualquiera de ustedes puede encontrar en las páginas oficiales que en ese instituto para combatir la corrupción, entre comillas, le pagan creo que 250 mil pesos mensuales. Entonces, ¿cómo se va a quedar?”

EL MANDATARIO SUBRAYÓ que Pemex impugnará la decisión del citado juzgado, porque “¿cómo creen que nos vamos a quedar así! Va lo jurídico, o sea, no vamos a dejar. Nunca hemos incumplido con una orden judicial, pero lo vamos a litigar y aquí vamos a estar informando de cómo van las cosas. De repente, a lo mejor va a venir el director de Pemex a informar más, porque hay mucha desinformación, mucha manipulación. Entonces, aquí aprovechamos para hacer uso de nuestro derecho de réplica para que la gente tenga toda la información”.

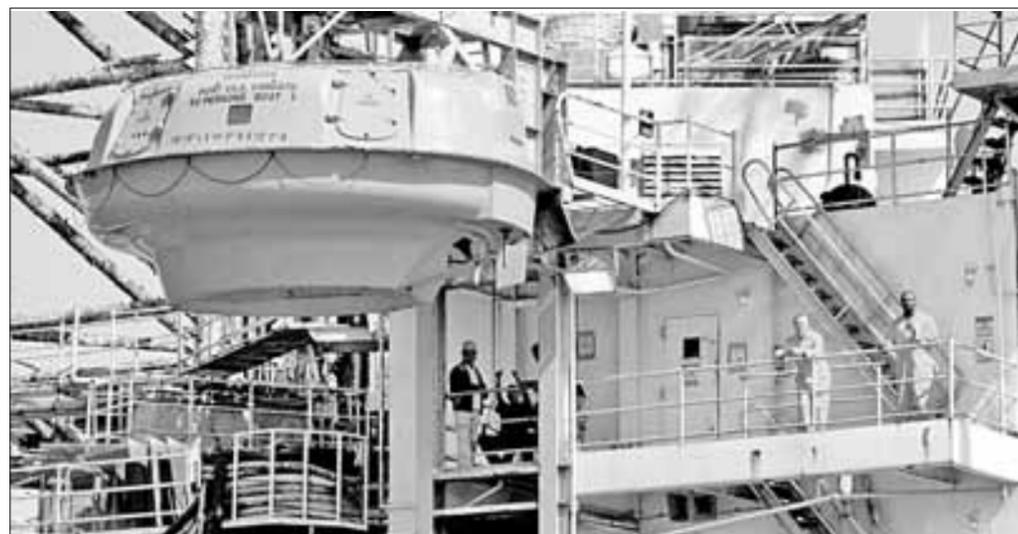
ENTONCES, SI EL júnior quiere pagarle 250 mil pesos mensuales o más, es asunto de él, pero la señora Casar (quien también obtiene ingresos por su participación en varios medios de comunicación, el canal 11 entre ellos) no tiene derecho a cobrar la pensión de Pemex. Así de sencillo, y aquello de que “la subsistencia de la quejosa se verá comprometida” resulta ser una broma de muy mal gusto.

LÓPEZ OBRADOR TAMBIÉN se refirió a los abajo firmantes de un desplegado que apareció días atrás “en defensa” de María Amparo: “Ahora resulta que los intelectuales son los líderes morales de México... de los 300, 400 que (en él) aparecen, 90 por ciento dependen del presupuesto público... Es el grupo que predominó en el periodo neoliberal. Salinas los *cooptó* a todos... Fue una *coptadera*, para no decir compradera, masiva, no quedó nadie: antropólogos, historiadores, científicos, académicos, medios, a controlar todo. Los tengo bien fildeados”.

Las rebanadas del pastel

EN SU FALLIDO intento por “ocultar” el cártel inmobiliario y su descarada participación en él, Taboada hace circo, maroma y teatro, pero ni así; en la frente tiene tatuado el sello de la corrupción... El SAT informó que en el primer cuatrimestre del año la recaudación sumó un billón 766 mil 612 millones de pesos, un incremento de 5.5 por ciento en términos reales en comparación con igual periodo de 2024. Así, se cumplió la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación, al recaudar el 100.1 por ciento.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Plataforma de Pemex en el puerto de Veracruz. La empresa productiva del Estado impugnará la orden judicial que la obliga a reanudar el pago de pensión a María Amparo Casar. Foto *La Jornada*

Tribunal impide a la CNBV pedir información de Salinas Pliego

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado en materia administrativa otorgó a Ricardo Salinas Pliego una suspensión definitiva que impide a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) solicitar a instituciones de crédito, entidades bancarias, financieras y bursátiles del país información sobre sus cuentas y operaciones personales.

Asimismo, las autoridades deberán suspender la ejecución de las órdenes o solicitudes sobre las operaciones bancarias e información financiera del empresario, y en caso de que ya se hayan ejecutado dichas órdenes, no deberá remitirse dicha información a la autoridad que la solicitó.

El empresario promovió en septiembre pasado un juicio de amparo ante el juzgado decimosexto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, que le concedió la medida cautelar. El gobierno federal impugnó la sentencia de primera instancia mediante un recurso de revisión.

El caso fue turnado a los magistrados del tercer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito, Jorge Higuera, Karla Garay y Jorge Ojeda, quienes confirmaron el fallo de primera instancia.

El magnate señaló como autoridades responsables al presidente y al vicepresidente de Supervisión de Procesos Preventivos, ambos de la CNBV, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De ellos reclamo “la solicitud o petición dirigida a todas las institucionales de crédito, casas de bolsa, entidades bancarias, financieras y bursátiles del país de la información del suscrito protegida por el secreto financiero, bursátil, patrimonial y bancario del quejoso”.

Si bien la CNBV puede realizar a solicitud de la SHCP y del Ministerio Público Federal investigaciones en entidades financieras y personas sujetas a su supervisión, dicha atribución sólo puede realizarse a través de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

FMI y Argentina logran acuerdo para aprobar un desembolso de 800 mdd

REUTERS
BUENOS AIRES

El equipo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y autoridades argentinas alcanzaron un acuerdo sobre la octava revisión del programa de facilidades extendidas del país por 44 mil millones de dólares, informó el lunes el organismo con sede en Washington.

El FMI señaló que la decisión, que desbloqueará el desembolso de cerca de 800 millones de dólares si obtiene la aprobación final de la junta directiva del organismo, se tomó tras observar un desempeño mejor al esperado en el primer trimestre en Argentina.

El presidente argentino, Javier Milei, quien asumió el cargo en diciembre pasado, prometió terminar con la inflación, eliminar el déficit fiscal y ordenar las cuentas del banco central, entre otros puntos, mediante la implementación de una serie de duras medidas económicas.

Los cambios han ayudado a Argentina a reconstruir las agotadas reservas del banco central, superar los superávits fiscales a principios

de año y estabilizar el peso. Los mercados se han recuperado y la inflación está bajando mensualmente desde el máximo alcanzado en diciembre.

Estancamiento y pobreza

La economía, sin embargo, se está estancando, con una fuerte caída del consumo y la industria, lo que representa un desafío para Milei, junto con el aumento de la pobreza.

El plan de Milei “ha resultado en un progreso más rápido de lo previsto en la restauración de la estabilidad macroeconómica y en volver a encaminar firmemente el programa (del FMI)”, comentó el organismo.

Las autoridades acordaron que Argentina continúe trabajando para alcanzar el equilibrio fiscal sin financiamiento neto del banco central, agregó. Mientras tanto, la política cambiaria se volverá más flexible a medida que las condiciones lo permitan, entre otros puntos del acuerdo.

Los términos ahora deberán ser aprobados por el comité ejecutivo del FMI, algo que se espera que suceda en las próximas semanas.



MICHAEL COHEN TESTIFICA EN EL JUICIO CONTRA EL MAGNATE

Mentir y *bulear*, las tareas de ex abogado de Trump

“Resuélvelo”, la orden del ex jefe de la Casa Blanca a su *consigliere* para silenciar a mujeres con las que se relacionó

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Un *consigliere* de Donald Trump testificó en su contra en el juicio criminal—el primero en la historia contra un ex presidente—al ofrecer detalles de cómo manejó el encubrimiento de pagos a una estrella de la pornografía para evitar daños a la primera campaña electoral del acusado, unas 48 horas después de que el candidato republicano declaró ante miles de personas que él es el único que puede salvar al país de la “izquierda radical” y de los inmigrantes.

El ex abogado personal y operador de Trump Michael Cohen es el testigo estrella—junto con la actriz de cine porno Stormy Daniels, quien testificó la semana pasada—en el juicio criminal contra Trump que continúa esta semana en un tribunal en Manhattan.

Cohen declaró en el interrogatorio de una fiscal que entre los servicios que brindaba a Trump cuando era su leal operador estaban “*bulear*” y “mentir”, y que su jefe estaba enterado de todas las operaciones para pagar 130 mil dólares a Daniels y otros 150 mil a una modelo de *Playboy* para comprar su silencio. Recordó que a Trump le preocupaba el impacto electoral de los alegatos de Daniels de que tuvieron sexo una noche en 2006, y que sostuvo una relación de nueve meses con la modelo, todo mientras estaba casado, ya que “las mujeres me odiarán” y sería “desastroso”. Su jefe le ordenó, “resuélvelo”.

Los fiscales acusan que cuando Trump le reembolsó el dinero que pagó Cohen a Daniels, en 2017, esos fondos fueron clasificados como “gastos legales”, lo cual viola la ley electoral porque en realidad fueron gastos con fines políticos para ocultar información del electorado. El caso y los 34 cargos criminales contra el ex presidente giran en torno a eso. Cohen continuará testificando este martes.

Mientras, Trump realiza su campaña electoral desde un tribunal que sesiona cuatro días a la semana, utilizando ese escenario diariamente para denunciar ser víctima de un proceso legal políticamente motiva-



do para descarrilar su candidatura. Desde ahí y sus mítines en los fines de semana, sigue repitiendo su mensaje de un país capturado por “la izquierda radical” y amenazado por inmigrantes que están “invadiendo” al país y “envenenando la sangre” de Estados Unidos.

“
El republicano, adelante en 5 de 6 estados claves para ganar en noviembre

Y por ahora, a pesar de los juicios y otros procesos en su contra, no está perdiendo. De hecho, las encuestas nacionales registran un empate entre Trump y el presidente Joe Biden. Más aún, este fin de semana tuvo más buenas noticias: el magnate va adelante en cinco de seis estados claves—los que determinarán el resultado final—y tiene una ventaja de por lo menos siete puntos en cuatro de ellos, según una encuesta del *New York Times*/Siena College.

Para nutrir la alarma entre los promotores de Biden, esa encuesta registró que está perdiendo cada vez más apoyo entre sectores que tradicionalmente votan por los demócratas. Está más o menos empatado con los votantes menores de 30 años, grupo que los demócratas siempre han ganado por más de 18 puntos en eleccio-

que requiere de esos sectores para ganar la reelección.

Pero al parecer los estrategias de Biden están apostando a que varios de estos grupos de electores, al llegar el momento de votar, no lo harán por Trump (quien es racista, antimigrante, antiaborto y mucho más sionista que el presidente).

Otros, como Mark Penn, el veterano encuestador demócrata y presidente de la Encuestadora Harris, cree que Biden necesita girar más hacia la derecha para captar al voto centrista, que oscila de elección a elección en sus preferencias. Para lograrlo, opina en un artículo del *New York Times*, debe enfatizar que no incrementará impuestos, que no impondrá regulaciones ambientales estrictas a automóviles y que promoverá medidas de inmigración que muestran compasión para los que ya están aquí, pero que cerrarán la frontera a los demás, y una postura aún más leal a Israel.

Sondeos revelan hartazgo

Lo más relevante en esta coyuntura electoral, a unos seis meses de los comicios, es que las encuestas siguen mostrando que la preferencia de la mayoría del electorado es ninguno de estos dos. La mayor queja es que ambos están demasiado viejos. Además hay un hartazgo no sólo con los candidatos, sino con todas las principales instituciones políticas del país. En el sondeo del *Times*/Siena, casi 70 por ciento de los votantes opinan que el sistema político y el económico necesitan un cambio mayor.

En tanto, las campañas se aceleran con más ataques personales. “Queda claro que cuando perdió en 2020, algo se quebró en su cabeza, está claramente trastornado... Sólo escuchen lo que le dice a la gente”, comentó Biden en un acto de campaña para recaudar fondos.

Trump pareció corroborar lo dicho por Biden este fin de semana en un enorme mitin de campaña en Nueva Jersey, donde de la nada declaró, textual: “Pero Hannibal Lecter. Felicidades al gran difunto Hannibal Lecter. Tenemos a gente que está siendo liberada dentro de nuestro país que no queremos en nuestro país, y están ingresando sin verificación, totalmente sin ser vetadas”. De nuevo prometió que en su primer día, “sellaré la frontera, frenaré la invasión”.

Tampoco quedó claro si Trump sabe que Lecter es un personaje ficticio, el asesino en serie y caníbal, en la película *El silencio de los inocentes*. Y la película no aborda el tema migratorio, sino que es un *thriller* muy estadounidense con un guion superior—ganó un Óscar—al de esta contienda electoral.

▲ Arriba, Donald Trump, ex presidente de EU, en la corte de Manhattan, ayer. Abajo, Michael Cohen al testificar. Fotos Ap

nes recientes. También está más o menos empatado entre los latinos, otro grupo que los demócratas han ganado con margen de por lo menos 23 puntos desde 2004. Y tiene el apoyo de 63 por ciento de afroestadunidenses, sector que ha apoyado a los demócratas históricamente con por lo menos 80 por ciento de su voto.

Más aún, el sondeo encontró que el descontento sobre la economía, su manejo del tema migratorio y de la guerra en Gaza entre los votantes jóvenes, latinos y afroestadunidenses “amenazan con deshilar la coalición demócrata del presidente”,

“
Biden pierde cada vez más apoyo en sectores que votan siempre por demócratas



TURBA DE COLONOS ISRAELÍES ASALTA CONVOY Y DESTROZA AYUDA HUMANITARIA



▲ Una turba de colonos israelíes atacó y saqueó ayer camiones que trasladaban ayuda humanitaria donada por Jordania a la franja de Gaza, informó Quds News Network. En redes sociales videos muestran a los colonos saqueando y destruyendo costales de harina de trigo, y prendiendo fuego a los camiones del convoy, indicó el portal thenationalnews.com, de Emiratos Árabes Unidos. El asalto fue perpetrado en el puesto de control de Tarqumiya, al oeste de Hebrón, en Cisjordania reocupada por Israel, en la imagen. Cuatro de los colonos, entre ellos un menor de edad, fueron detenidos. El diario

Haaretz afirmó que unos 100 colonos participaron en el ataque. El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, indicó que “es un escándalo total que haya gente que esté atacando y saqueando estos convoyes precedentes de Jordania que se dirigen a Gaza”. Israel enfrenta una fuerte presión internacional para que intensifique el flujo de ayuda a Gaza, donde las organizaciones internacionales han advertido de una grave crisis humanitaria que amenaza a más de 2 millones de personas. Foto Afp, con información de la Redacción

Biden niega que en Gaza esté en curso un genocidio

AFP, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El gobierno del presidente Joe Biden dijo ayer: “no creemos que lo que está sucediendo en Gaza sea un genocidio”, al tiempo que Israel acusó a la Organización de Naciones Unidas (ONU) de difundir “datos falsos” sobre el número de víctimas entre los palestinos.

“Creemos que Israel puede y debe hacer más para garantizar la protección y el bienestar de civiles inocentes”, aseveró el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

Para llegar a esta conclusión, Estados Unidos utilizó “el término internacionalmente aceptado para genocidio, que incluye un enfoque en la intención”, añadió el funcionario.

Israel Katz, canciller israelí, indicó que “la ONU primero publica cifras infladas de víctimas civiles en Gaza, luego las reduce a casi la mitad y luego afirma que esto es absolutamente correcto y normal”. Antes, el diplomático israelí David Saranga indicó que la ONU informó el día 6 acerca de 34 mil 700 muertos en la franja, incluidos más de 9 mil 500 mujeres y 14 mil 500 niños. Dos días después, la ONU reportó 34 mil 844 muertos, incluidos 4 mil 595 mujeres y 7 mil 797 niños, agregó el diplomático.

“La ONU redujo su estimación de mujeres y niños asesinados en Gaza en 50 por ciento y afirma que se basó en los datos del Ministerio de Salud de Hamas. Cualquiera que se base en los datos falsos de una organización terrorista para promover libelos de sangre contra Israel es antisemita y apoya el terrorismo”, escribió Saranga en la red social X.

Estabilidad, amenazada

El canciller egipcio, Samé Shukri, señaló a su homólogo estadounidense, Antony Blinken, que los ataques israelíes contra Rafah suponen “una grave amenaza para la estabilidad en la región”. Ambos abordaron durante una conversación telefónica “la dimensión humanitaria y de seguridad” de la operación israelí y abogaron por la reapertura de los pasos fronterizos para la entrega de ayuda.

El gobierno de Maldivas anunció ayer que se suma a la demanda de Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia, por el posible delito de violación a “la Convención contra la Prevención y Sanción del delito de Genocidio”.

Egipto, Turquía, Libia, Colombia y Nicaragua también se han sumado a la demanda.

Miles de palestinos abandonan Rafah; Tel Aviv recrudece el asalto

CHRIS STEVENSON Y BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Fuerzas israelíes se han trasladado a Jabaliya, en el norte de Gaza, para recapturar una zona en la que hace semanas afirmaban que Hamas había sido desmantelado, mientras tanques y efectivos continúan avanzando hacia la sureña ciudad fronteriza de Rafah.

La ofensiva en Jabaliya, que alberga un campo de refugiados en expansión, muestra lo difícil que probablemente será una operación en Rafah, donde se refugian más de un millón de palestinos. Residentes de Jabaliya huyeron por calles tapiadas de escombros, cargando sus pertenencias en costales. Relataron que proyectiles de tanques impactaron en el centro del campamento y que los ataques aéreos destruyeron manzanas de casas. Funcionarios de salud informaron que han recuperado 20 cuerpos de palestinos abatidos en los vuelos nocturnos.

Este lunes, el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, advirtió a Israel que una ofensiva en gran escala en Rafah podría provocar “anarquía” sin eliminar a Hamas. La agencia de Naciones

Unidas para refugiados palestinos, Unrwa, estimó que unas 360 mil personas han huido de Rafah desde que los militares israelíes dieron su primera orden de evacuación, hace una semana.

Khaled Roumi, de 33 años, padre de tres hijos y vecino del barrio Al-Shaboura, en la ciudad fronteriza, refirió: “Preparamos de prisa nuestras cosas para salir del lugar. La situación es horrible; es difícil controlarse uno mismo”. Muchos enfrentan hambre aguda debido a la falta de entregas de ayuda, a raíz de que las fuerzas israelíes tomaron control del cruce fronterizo de Rafah.

“Todas las zonas amenazadas parecen pueblos fantasmas. Los espacios, casas y calles han quedado vacíos. Uno se siente solo al caminar en las calles de esos vecindarios”, señaló Khaled. “La situación es más difícil de lo que se puede imaginar. Ya no hay comida disponible como antes y es difícil conseguir agua. No quedan productos que comprar en el mercado. Los precios suben cada día debido al cierre de los cruces.”

Israel ha recrudecido sus bombardeos aéreos y terrestres en las zonas del este de la ciudad; este lunes hubo muertos en un ataque aéreo a una casa en el vecindario

llamado Brasil. Tropas israelíes intentan eliminar a Hamas a raíz del ataque del 7 de octubre, en el que unas mil 200 personas fueron asesinadas y otras 250 tomadas en rehenes. En el bombardeo, la ofensiva terrestre y el bloqueo que vinieron a continuación han perecido más de 35 mil palestinos, de acuerdo con funcionarios de salud de la franja.

Al asistir este lunes a una ceremonia del Día de la Conmemoración, que marca los soldados israelíes caídos en Jerusalén, el primer ministro Benjamin Netanyahu expresó: “No nos detendremos hasta lograr el colapso del régimen de terror de Hamas. Cobraremos venganza de quienes perpetraron el ataque, hasta el último de ellos. Les quitaremos las armas para que no puedan ya levantarlas contra Israel”.

“Pedimos que el mundo entero se interponga”

Personal hospitalario dentro de Rafah teme lo que ocurrirá cuando las provisiones escaseen y las instalaciones se vean saturadas. Allí, joven cirujano en el hospital Al-Kuwaiti, comentó: “Planeamos quedarnos hasta el último momento. Tratamos de seguir atendiendo a las personas aquí en Rafah porque somos

la única unidad que todavía recibe heridos y que maneja quemaduras”. Añadió: “Pedimos que el mundo entero se interponga lo antes posible en esta guerra”.

En Jan Yunis, la ciudad más grande del sur de Gaza, donde muchos de quienes huyen de Rafah buscan refugio –pese a que también ha enfrentado una incursión israelí en meses recientes–, empleados de hospitales comentan que nunca habían visto algo así. Un médico británico que se encuentra en Rafah y que pidió anonimato señaló: “En los dos días anteriores, la situación se ha deteriorado todavía más, con varios ataques aéreos y de artillería en el este de la ciudad.”

“Cuando llegamos a Rafah, las calles estaban atestadas de palestinos que vivían en tiendas de campaña improvisadas. Ahora la mayoría de esas tiendas han sido desmanteladas y la gente ha huido”, refirió.

Añadió: “El sur de Gaza se está quedando sin comida. Personas desesperadas han estado tomando la ayuda humanitaria de los muy limitados convoyes a los que se permite entrar. Es una catástrofe sobre otra. Nunca en toda mi vida había visto o sabido de algo así”.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Al comparecer ayer ante los miembros del Comité de Asuntos Internacionales del Consejo de la Federación (Senado), que por ley tienen que recomendar a sus compañeros de la cámara alta ratificar a Serguei Lavrov, propuesto por el presidente Vladimir Putin para seguir como ministro de Relaciones Exteriores, el canciller de Rusia desde hace 20 años y dos meses advirtió a Occidente que “si quiere (resolver el conflicto de Ucrania) en los campos de batalla, de ese modo será”.

Pero no se trató de un discurso belicista para amenazar a Estados Unidos y sus aliados que apoyan militar y financieramente a Ucrania, sino más bien de una forma de terminar con efecto la única pregunta de un senador que la cancillería consideró conveniente hacer del dominio público de la comparecencia celebrada a puerta cerrada.

Y la pregunta se refería a si la conferencia que convoca Occidente sobre Ucrania, a celebrarse en junio siguiente en Suiza, representa un peligro potencial para los intereses de la política exterior rusa y cómo piensa contrarrestar “las intenciones destructivas del régimen de Kiev y sus patrocinadores foráneos”.

En la parte medular de su respuesta, Lavrov señaló: “todos los que pretenden derrotar a Rusia en el campo de batalla sin abandonar los métodos diplomáticos, como ellos dicen, ya están hablando desde hace mucho sobre la conferencia.

“

Se confirma la destitución del jefe operativo del ejército de Kiev en Járkov

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Las elecciones autonómicas catalanas provocaron una tormenta política. El ex presidente Carles Puigdemont, líder de Junts per Catalunya (JxCat) y segundo lugar en la contienda celebrada antier, anunció ayer que intentará conformar una mayoría para sacar adelante la investidura, a pesar de que los resultados lo hacen muy difícil, ya que necesitaría la abstención del vencedor, el Partido Socialista de Cataluña (PSC) y su candidato Salvador Illa, que ya descartó esa opción.

Además, Pere Aragonés, todavía presidente en funciones, anunció su retiro de la política, con lo que se abre una nueva etapa en su partido, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), que en estos momentos debate por qué camino seguir ante las

COMPARECE EL CANCELIER RUSO ANTE COMITÉ DEL SENADO

Si Occidente quiere combatir en Ucrania, es su derecho: Lavrov

La propuesta china para salir del conflicto es la más completa, asegura

► **Auxilio a una pareja evacuada de la aldea de Lyptsi, en un puesto de control en las afueras de Járkov, Ucrania. Foto Afp**

Sin embargo, esos métodos diplomáticos, y la conferencia en Suiza no es una excepción, sólo continúan el llamado proceso de Copenhague y se limitan a formular un ultimato a Rusia”.

Para que quedara claro, el jefe de la diplomacia rusa enfatizó: “nos quieren tratar como si fuéramos un mal estudiante puesto en aprietos al no poder responder las preguntas de los sinodales, que deciden todo entre ellos, luego lo llaman y anuncian que está reprobado: no se puede tratar así a nadie, menos a nosotros”.

Lavrov hizo un repaso de las iniciativas para lograr un arreglo político del conflicto, formuladas por China, Sudáfrica, Brasil y la Liga Árabe, entre otras, y destacó que “la china es la más completa, ya que hace hincapié en detectar primero las causas del problema y, después, en buscar entendimientos para erradicarlas”.

Concluyó: “si Occidente quiere combatir en los campos de batalla, es su derecho. La razón está de nuestro lado. Si quiere (resolver el conflicto de Ucrania) en los campos de batalla, de ese modo será”.

En tanto, Rusia continuó ayer la ofensiva que empezó el viernes anterior en la parte nororiental de la región de Járkov, colindante con su territorio, con ataques incesantes, al menos 11 antes del mediodía, con la intención de entrar en



Vovchansk, la localidad más importante de esa zona fronteriza, que se encuentra a tan sólo 5 kilómetros del territorio ruso y antes del conflicto armado tenía cerca de 20 mil habitantes.

Desde el viernes, tras adentrarse entre 5 y 6 kilómetros en territorio ucraniano en una franja de 30 kilómetros de ancho, el ejército ruso ha puesto bajo control cierto número de pequeños pueblos entre la frontera y Vovchansk, difícil de determinar por la información contradictoria que proporcionan ambos bandos que no cejan de re-

portar constantes ataques y contraataques y aseguran estar causado bajas masivas al enemigo.

Por otro lado, se confirmó ayer la destitución de Yuri Galushkin, quien era el jefe táctico-operativo del ejército ucraniano en la región de Járkov. A partir del sábado, el día después de que el ejército ruso pudo romper la primera línea de defensa y abrir un nuevo frente, asumió el cargo su segundo, Mikhailo Drapati.

En la prensa ucraniana se dio a entender que Galushkin no ordenó levantar fortificaciones de defensa adecuadas entre la frontera y Vov-

chansk, lo que permitió el avance de las tropas rusas, acusación que la administración militar de Járkov rechazó al aclarar que sí se construyeron, pero de una densidad menor que en otras zonas debido al permanente fuego de artillería ruso.

Mientras el mando ruso aspira a tomar cuanto antes Vovchansk, a 70 kilómetros de la ciudad de Járkov, el ucraniano busca frenar los ataques al reforzar la zona con unidades movilizadas desde otras partes del frente, en espera del armamento de largo alcance foráneo que está por llegar a Ucrania.

Puigdemont, ex presidente catalán, buscará la investidura, pese a perder la elección

presiones de los sectores críticos, más aún cuando tiene la llave de la gobernabilidad.

Puigdemont, quien durante la campaña condicionó su continuidad en la política a recuperar la presidencia del gobierno autonómico, explicó en rueda de prensa desde el sur de Francia que “hay opciones de obtener suficientes votos”, al sostener que los 35 diputados de su partido, más 20 de ERC y cuatro de la CUP, sumarían 59 diputados, más de los 48 que suman en conjunto el PSC (42) y Comuns Sumar (seis). De ahí que el ex presidente catalán considere que “hay opciones para la investidura con un gobierno de coherencia soberanista y de obediencia catalana”.

Después de escuchar la propuesta, desde el comité ejecutivo del PSC se respondió: “no apoyaremos una investidura de Puigdemont, porque la mayoría independentista se ha perdido y porque hemos ganado las elecciones tanto en votos como en escaños. Le tiene que quedar muy claro a Puigdemont, aunque nos amenace con el bloqueo del gobierno español”, señaló la vozera del PSC, Núria Parlon.

En las filas socialistas temen que Puigdemont y su partido bloqueen la gobernabilidad de España desde el Congreso de los Diputados, donde el Ejecutivo, presidido por el socialista Pedro Sánchez, necesita de los siete diputados de JxCat para sacar adelante sus iniciativas.

Además, el todavía presidente en funciones de la Generalitat, Pere Aragonés, quien sufrió un severo revés, al pasar en sólo cuatro años de 33 a 20 diputados y provocar una

“

Independentistas rechazan apoyar a socialistas para formar gobierno

crisis de grandes proporciones en su formación política, anunció su dimisión de todos los cargos y su retiro de la vida política.

Esta dimisión provocó una crisis interna en ERC, en la que desde el sector crítico se exige la renuncia del presidente del partido, Oriol Junqueras, y un cambio de rumbo en el que no se incluya ni el apoyo a una eventual investidura del socialista Illa ni formar de nuevo un bloque con Puigdemont.

Desde el independentismo también alzó la voz la Asamblea Nacional Catalana, que fue uno de los ejes del proceso de independencia fallido de 2017, que en un comunicado externó que es necesario “volver a activar la mayoría social independentista en los próximos meses” y exige a Junts, ERC y la CUP que “no den ningún voto ni abstención” al PSC y los acusó de que “han desactivado de forma deliberada el proceso hacia la independencia”.



AFP, XINHUA Y SPUTNIK
PORTO ALEGRE

LULA VISITARÁ MAÑANA LA REGIÓN

Nuevas crecidas de ríos agravan la catástrofe en el sur de Brasil

Nuevas crecidas de ríos y lagos prolongaron ayer el drama de la población del sur de Brasil, zona que el presidente Luiz Inácio Lula da Silva visitará de nuevo mañana, tras reconocer que las autoridades “no estaban preparadas” para una catástrofe.

La cifra de víctimas del desastre climático que golpea al pujante estado de Río Grande do Sul llegó ayer a 147 muertos, 127 desaparecidos y 806 heridos, así como 600 mil damnificados, reportó la Defensa Civil.

“Se considera muy alta la posibilidad de nuevos incidentes climáticos”, indicó el organismo, y añadió que las cuencas en situación “crítica” son las del río Camaqua y del río Guaíba, que bañan la capital del estado, Porto Alegre.

El caudal del río Guaíba alcanzó cinco metros la tarde de ayer, el más alto desde el inicio del temporal de lluvias más intenso en décadas, hace casi tres semanas, y prevén que seguirá subiendo.

Eduardo Leite, gobernador de Río Grande do Sul, urgió a los evacuados a no regresar a sus viviendas.

“El estado está destruido. No sólo el espacio físico, las ciudades, las calles, sino también nosotros como población. Estamos mentalmente devastados, parecen días de guerra”, lamenta Juliane Jacob da Cunha, enfermera de Canoas, en el área metropolitana de Porto Alegre.

“Estoy en casa de amigos. Mi departamento está bajo el agua”, cuenta Da Cunha desde la vecina ciudad de Gravataí, que por estar algo más alejada del río Jacuí no ha sido tan afectada. La casa de Da Cunha, primer piso en una torre residencial, quedó bajo el agua el viernes 3 de mayo y así sigue. No sabe cuándo podrá volver.

Tras la inundación llegó la lucha por el día a día. Conseguir comida

No sólo el estado de Río Grande do Sul está devastado, sino también su población: “parecen días de guerra” // Suspenden deuda de la entidad

y agua no es tarea fácil. Con la mayoría de carreteras destruidas, los camiones no conseguían abastecer tiendas y supermercados.

Poco a poco el tema del abasto se ha restablecido, llegaron donaciones y la logística mejoró, pero la situación está muy lejos de la normalidad porque muchos barrios todavía están inundados, apuntó Da Cunha.

En este contexto, el gobierno federal anunció la suspensión de la deuda del estado de Río Grande do Sul por tres años, para que pueda centrarse en las tareas de reconstrucción, medida que aún debe ser aprobada por el Congreso.

El gobernador Leite dijo que si bien “es un paso muy importante”, la entidad pide la cancelación de la deuda, no sólo que se aplase.

► **Viviendas bajo el agua en un vecindario de Guaíba, en Río Grande do Sul. De acuerdo con cifras oficiales, las inundaciones en el sur de Brasil han dejado hasta ahora 147 muertos, 127 desaparecidos, 806 heridos y unos 600 mil damnificados. El caudal de los ríos Camaqua y Guaíba seguirá creciendo, prevén los especialistas. Foto Afp**



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

La pobreza se extiende en Argentina y Milei alista viaje a España para acto de Vox

En la más dura incertidumbre de lo que sucederá en el Senado, donde se debate la inconstitucional Ley Bases, rechazada en marchas y protestas ante el Congreso, se conocen nuevos aumentos que agravan las cifras de pobreza y una verdadera tragedia social, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó la revisión de las cuentas del gobierno del presidente ultraderechista de Argentina, Javier Milei, que incluso sobrepasó todas las metas impuestas.

El Senado llamó a diversos sectores sociales, entre ellos la dirigencia sindical y otros, a rendir testimonio sobre en qué les afecta la Ley Bases, mientras siguen las demandas judiciales para anular el decreto de necesidad y urgencia (DNU), que ha permitido que Milei gobierne como si fuera una dictadura mediante decretos que le permiten avanzar hacia el despojo más grande y rápido en la historia de los últimos 40 años.

En este escenario, mientras el presidente prepara otro viaje a Es-

paña para participar en un acto del partido ultraderechista Vox, Argentina vive uno de los momentos más difíciles y mucho más graves que lo sucedido antes del estallido social de 2001.

Tras el choque de dos trenes en esta capital que dejó 90 heridos el viernes pasado, ayer se conoció que el presidente de Trenes Argentinos, Adrián Luque, había advertido cómo el ajuste de Milei “no permitía estándares mínimos de seguridad”, en una nota a sus superiores que surgía de un informe interno de que se estaba “operando al límite de lo prudente”.

La causa fue a parar a uno de los jueces del llamado “partido judicial”, creado en tiempos del gobierno del conservador Mauricio Macri (2015-2019), que ha convertido a la justicia en un sistema de injusticia interna que implica a la Corte Suprema.

El juez Julián Ercolini imputó en primera instancia a cuatro traba-

jadores ferroviarios, entre ellos los conductores de los trenes que se accidentaron.

El gobierno declaró la emergencia ferroviaria, pero de las investigaciones surge que redujo el presupuesto, mantiene una deuda con ferrocarriles y no admite que nadie respondió a las demandas urgentes sobre la imposibilidad de funcionar de esa línea por el robo de cables de

señalización, lo cual es muy grave.

El vocero presidencial se limitó a declarar: “hay que dejar que la justicia investigue”, pero aseguró que el gobierno cree “que hubo un error humano”.

En este contexto, miles de feministas salieron a las calles ante el brutal asesinato de dos parejas de lesbianas que fueron atacadas en la habitación que compartían en un hotel humilde. Un vecino les arrojó combustible provocando un incendio y les impidió salir.

Tres de ellas fallecieron y la que sobrevive tiene 50 por ciento del cuerpo quemado. Este brutal crimen fue atribuido a los discursos de odio del gabinete del presidente Milei, que en estos días se reanudó con fuerza, por lo cual diversos sectores sociales denuncian un *lesbicidio* y condenan otros crímenes similares en este gobierno que cerró todas las instituciones que trabajaban con el tema de la discriminación, el racismo y otros.

“

Protestan feministas por el asesinato de dos parejas de lesbianas

ONU: más de 360 mil desplazados en Haití

NUEVA YORK. Las pandillas siguen con sus ataques coordinados contra civiles en algunos barrios de Puerto Príncipe, informó ayer la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). Preciso que la comuna de Gressier, en el sur de la capital, fue atacada el viernes y que varias casas fueron incendiadas. Las autoridades locales señalaron que un número no precisado de residentes huyeron de sus hogares. La OCAH detalló que hay 362 mil desplazados internos en Haití, la mitad de los cuales son niños. La Organización Internacional para las Migraciones informó que unas 95 mil personas huyeron de Puerto Príncipe entre el 8 de marzo y el 9 de abril y que 60 por ciento de ellas se fueron a los departamentos del sur de Haití. Desde el 1º de marzo, el Programa Mundial de Alimentos ha ayudado a más de 800 mil personas con diversos programas.

Xinhua

EN GUERRERO Y CHIAPAS, LA MAYORÍA DE SINIESTROS

En 24 estados, 198 incendios activos; son 101 mil 593 hectáreas afectadas

ANGÉLICA ENCISO L.
Y CORRESPONSALES

La superficie afectada en México por incendios forestales activos va en ascenso, pues ayer sumó 101 mil 593 hectáreas, 8 mil más que el día previo, con 198 conflagraciones en 24 estados. Guerrero y Chiapas son las entidades donde se documenta el mayor número de siniestros, 28 en cada una, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El organismo indicó que de enero anterior al pasado 9 de mayo, las zonas perjudicadas llegaron a 228 mil 920 hectáreas, casi la mitad de las documentadas en 2023 durante el mismo periodo, cuando ascendieron a 429 mil.

En su reporte semanal más reciente sobre el tema, que abarca del 3 al 9 de mayo, la Conafor informó que hubo 146 conflagraciones en 29 mil hectáreas. Preciso que los estados más dañados por regiones quemadas fueron Sinaloa, Jalisco, Guerrero, Durango y México, que representaron 99 por ciento del total en dicho periodo.

Apuntó que del primero de enero al 9 de mayo se registraron en el país 3 mil 788 siniestros en las 32 entidades federativas. Expuso que el año más crítico en cuanto a número de incendios reportados fue 1998, año en que estuvo presente el fenómeno de *El Niño*, y ocurrieron 14 mil 445 conflagraciones; seguido de 2011 con 12 mil 113 quemadas, 2017 con 8 mil 896, 2016 con 8 mil 422 y 2019 con 7 mil 337.

En cuanto a superficie dañada, 2023 ha sido el año con más territorio siniestrado, al sumarse un millón 47 mil hectáreas con 7 mil 611 siniestros, seguido de 2011 con



956 mil 404 hectáreas, y 1998 con 849 mil 632.

Las entidades con más incendios han sido el estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Durango, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua y Chiapas.

Los que han tenido más área siniestrada son Jalisco, Chiapas, Guerrero, estado de México, Oaxaca, Sinaloa, Durango, Michoacán, San Luis Potosí y Puebla, que representan 83 por ciento del total nacional.

Suspenden clases en Chilpancingo y Acapulco

La Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) anunció "la suspensión de clases en todos los niveles educativos para hoy en Chilpancingo y

en el puerto de Acapulco", debido a la contaminación provocada por los incendios en dichos municipios.

Mientras, autoridades estatales dieron a conocer que cinco conflagraciones afectaban ayer a los municipios de Hopelchén y Champotón, en Campeche, donde arrasaron con al menos 3 mil 800 hectáreas.

Agregaron que trabajaban contra las llamas al menos 103 brigadistas del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Conafor, Secretaría Estatal del Medio Ambiente y voluntarios.

En Oaxaca reportan 12 conflagraciones

La Comisión Estatal Forestal de Oaxaca dio a conocer 12 siniestros

en distintas regiones de la entidad y una de ellas, ya controlada en 50 por ciento, arrasó con mil 700 hectáreas de San Pablo Villa de Mitla, San Miguel Albarradas, San Miguel del Valle y Villa de Díaz Ordaz.

Agregó que en Tepelmeme Villa de Morelos, en la región de la Mixteca, un incendio que empezó el pasado 3 de mayo perjudicó más de 150 hectáreas.

Quema en Tamaulipas

En Tamaulipas, más de 300 elementos federales, estatales y municipales trabajan contra una conflagración forestal en la Sierra Madre Oriental, que ya dañó casi 3 mil hectáreas de pino y encino. Además, nueve siniestros se reportaron

▲ Grandes extensiones de las montañas de Tepelmeme Villa de Morelos, Oaxaca, han sido devastadas por un incendio que inició hace 12 días y las autoridades no han podido controlar; lugareños pidieron ayuda urgente de funcionarios federales y estatales. Foto Cortesía Nuevo Siglo Noticias

en seis municipios de Durango; uno ha devastado mil 700 hectáreas.

También se informó de un nuevo incendio en el bosque La Primavera, uno de los pulmones del área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, que sólo este año ha padecido ya 35 siniestros que han afectado cuando menos mil 116 hectáreas.

ANGÉLICA ENCISO L.

En la península de Yucatán se han perdido 285 mil 580 hectáreas de terrenos forestales entre 2019 y 2023, lo que equivale a la deforestación de 196 hectáreas cada día, lo que llevó a que bosques y selvas pasaran de 9.9 millones de hectáreas a 9.6 millones, indica una evaluación del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS).

La tasa de deforestación anual es mayor en esa región, pues en promedio, en todo el país, es de 0.1 por ciento, pero en esta península es cuatro veces más, ya que se ubica en 0.4 por ciento. "Se trata de la tasa de pérdida más alta de las últimas décadas en la región", indica en la Evaluación de la deforestación en la península de Yucatán, periodo de 2019 a 2023.

Detalla que de los tres estados que integran la península, Campeche es el que registró la mayor su-

Se disparó pérdida de cobertura forestal en la península de Yucatán de 2019 a 2023

perficie deforestada para el periodo analizado, con una pérdida de 29 mil 281 hectáreas en promedio al año, seguido por Yucatán, con 27 mil 519 y Quintana Roo con 14 mil 595 hectáreas.

A partir de 2010 se disparó en la península de Yucatán la pérdida de cobertura forestal, y los focos rojos de la deforestación se encuentran en los municipios de Hopelchén y Candelaria, en Campeche; Bacalar, Othón P. Blanco y Benito Juárez, en Quintana Roo; y en los municipios cercanos a la ciudad de Mérida, Yucatán, indica. Si bien Quintana Roo es una de las entidades con más selvas en el país, en 2018 estaba perdiendo en promedio 33 hectáreas por día, agrega.

Con la plataforma Sistema de

Información de Cambios de la Cobertura Forestal (Sicamfor), que el CCMSS puso a disposición del público, es posible visualizar los cambios de cobertura forestal a nivel estatal, municipal y ejidal para los años de 2016 a 2023.

Es así que el consejo observó para el periodo de 2019 a 2023 la pérdida de 71 mil 395 hectáreas en promedio al año.

La península de Yucatán, junto con los territorios forestales de Chiapas, Belice y Guatemala constituyen la mayor extensión continua de selva tropical de América después de la Amazonia, y en la península se encuentra la mayor extensión de selva tropical del país, 54 por ciento de los manglares y varios ecosistemas singulares como

petenes, cenotes y un enorme sistema cavernario inundado, explica el CCMSS.

Detalla que ahí también se localizan cuatro acuíferos que recargan 25 por ciento del agua total del país y hay 11 pueblos originarios en los territorios de los tres estados que integran la península.

Ecosistemas están en riesgo

"A pesar de estas cualidades y de la importancia que cobra esta región y en una coyuntura global de colapso climático, la península de Yucatán enfrenta un proceso de degradación y deforestación que amenaza la supervivencia de ecosistemas, especies y formas de vida humanas", señala.

Las principales causas de la deforestación en la península son las industrias extractivas como la agroindustria, la ganadería extensiva, las meggranjas de cerdos y aves, la expansión de la industria turística e inmobiliaria, los parques de generación de energías renovables, así como los megaproyectos de infraestructura como el "Tren Maya" y sus obras complementarias.

Sumado a ello, refiere el consejo, está el debilitamiento de las instituciones ambientales del país, por la reducción drástica del presupuesto operativo de estas dependencias y el desmantelamiento de sus estructuras orgánicas.

"A nivel de las tres entidades (Campeche, Yucatán y Quintana Roo) es evidente el fenómeno de la captura corporativa de estas instituciones, por manos de empresas inmobiliarias, cadenas hoteleras, empresas dueñas de mega granjas y ranchos agroindustriales, entre otras", apunta.



Candidatos se lanzan contra Javier May y la 4T en debate en Tabasco

Educación, economía, empleo y pobreza, entre los temas que se discutieron

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Entre acusaciones y propuestas se llevó a cabo el segundo debate de los cuatros candidatos al gobierno de Tabasco, Javier May Rodríguez, de Morena, PT y PVEM; Juan Manuel Fócil Pérez, del PRD; María Inés de la Fuente Dagdug, de MC, y Lorena Beauregard de los Santos, de la alianza PAN-PRI.

En el encuentro, los opositores tomaron como blanco de sus ataques al abanderado de la alianza Seguiremos Haciendo Historia, quien va a la cabeza en todas las encuestas, y también fueron dirigidos a los gobiernos de Morena en el país y en Tabasco.

Los temas que se discutieron en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPC) fueron educación, economía, empleo y pobreza, así como infraestructura y servicios públicos.

El primero en abrir fuego contra Javier May fue el perredista Fócil Pérez, quien señaló que el morenista no ha concluido los estudios de preparatoria y sus asesores tienen carrera trunca.

Criticó que le reprobaran la cuenta pública cuando fue alcalde de Comalcalco y así quiera gobernar el estado. También arremetió contra el Tren Maya y las obras de la refinera de Dos Bocas.

Fócil Pérez propuso dignificar el salario

Fócil Pérez propuso que como mandatario dignificará el salario de los maestros y becas para estudiantes. Dijo que en su administración se invertirá en los jóvenes y que pondrá climas en los salones escolares.

Agregó que apoyará a emprendedores e invertirá en los jóvenes que quieran estudiar y trabajar, no como hoy que se apoya a quienes no trabajan ni estudian. Resaltó que dar dinero a cambio de votos ha sido un fracaso en México. Con los gobiernos de Morena “vamos para atrás como los cangrejos”.



Javier May refutó lo dicho por el perredista y señaló que un gran logro de este gobierno ha sido revertir la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, que estigmatizó al magisterio y dio un paso para privatizar la educación.

“Esa reforma que se impuso con represión contra maestras y maestros avanzó por legisladores traidores al pueblo como Juan Manuel Fócil que la aprobó y ahora se presenta como salvador de la nación, mayor cinismo no puede haber, pero el pueblo no lo olvida y los colocará en el lugar de la historia que merecen, la pérdida del registro de su partido”, expuso el morenista.

El “rey del moche”

Añadió que el aspirante del sol azteca es conocido en Tabasco como el “rey del moche” y mostró una lámina con una serie de negocios triangulados que tiene en la entidad.

Dijo que en su gobierno van a ampliar las becas para que se entreguen desde el jardín de niños hasta la universidad; destinará recursos a la infraestructura educativa y “echarémos a andar un programa univer-

sal gratuito y desayunos escolares en todas las escuelas públicas”.

En materia de propuestas, May también dijo que van a impedir el regreso de quienes ha querido privatizar la educación y señaló que en infraestructura y empleos se construirá en su gobierno el Tren Dos Bocas-Estación Chontalpa que se interconectará con el corredor Interoceánico y se edificará un nuevo Centro de Convenciones.

Además, planteó la creación de un cinturón logístico con nuevas redes de transporte terrestre y fluvial y en este último, indicó, se aprovechará el río Grijalva y la Laguna de las Ilusiones.

En el tema de energía, prometió que se construirán las subestaciones que faltan, una de ellas en Balancán, en la zona de los ríos.

Indicó que revisará el convenio con la Comisión Federal de Electricidad para que se garantice la tarifa preferencial en Tabasco, y recordó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió con el “borrón y cuenta nueva” a deudores de energía.

Lorena Beauregard, del PAN-PRI, manifestó que el estado es una casa vieja que se cae a pedazos, y que con un presidente tabasque-

▲ De izquierda a derecha, los abanderados a la gubernatura de Tabasco, Javier May Rodríguez, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, PVEM); el perredista Juan Manuel Fócil; el moderador Gilberto Quezada Padilla; la emecista María Inés de la Fuente Dagdug y por el PRI-PAN, Lorena Beauregard, efectuado ayer en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Foto La Jornada

ño, “se hizo poco y se hizo mal”.

Refutó a May el asunto de la tarifa eléctrica, y señaló que en Tabasco se vive el desmoronamiento de ese sistema, además de recordarle que en su campaña para senador, él y el entonces candidato a la gubernatura Adán Augusto López, “prometieron tarifa eléctrica preferencial y hasta hoy, nada”.

La emecista María Inés de la Fuente se lanzó dos veces contra May para cuestionar su gestión como alcalde de Comalcalco y como director de la obra del Tren Maya. La candidata de MC, dijo que en esta elección van a jubilar “a los que representan el pasado”.

Pérez-Jaén presenta 11 denuncias más contra el ex director de Fonatur

GEORGINA SALDIERNA

La legisladora del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presentó ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) 11 denuncias penales contra Javier May, ex director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y candidato de Morena a la gubernatura de Tabasco, por presuntas irregularidades en la construcción del Tren Maya y durante su cargo como secretario de Bienestar.

Explicó que estas quejas se suman a otras 82 que ya había entregado tanto a la FGR como a la Secretaría de la Función Pública, las cuales representarían un quebranto por 3 mil 359 millones de pesos.

La legisladora también ratificó una denuncia que presentó contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar por presunta corrupción y entregó pruebas adicionales, como material periodístico publicado sobre el caso.

Presuntas anomalías

Pérez Jaén señaló que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en las cuentas públicas de 2019 a 2022 irregularidades en la construcción del Tren Maya y en los programas Sembrando Vida, Bienestar de las Personas en Situación de Emergencia Social y Natural, y en las pensiones para los adultos mayores y para personas con discapacidad.

Entre ellas se encuentran pagos duplicados a beneficiarios y pagos a personas con edades inferiores a la edad mínima para recibir el apoyo de los adultos mayores.

En el Tren Maya, puntualizó que la ASF detectó pagos en exceso en el balasto, muros de contención, carpeta asfáltica, y en la supervisión técnica y verificación de control de calidad de los trabajos de construcción de plataforma y vía en el tramo Escárcega-Calkiní.

La legisladora informó que este miércoles presentará a la Comisión Permanente del Congreso un punto de acuerdo para integrar un grupo de trabajo que analice las presuntas irregularidades y posibles desvíos de recursos.

También se pide la comparecencia de los ex titulares del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons y Javier May Rodríguez; los secretarios de la Defensa Nacional y Hacienda y Crédito Público y el auditor Superior de la Federación.

Matan a promotora de MC en Asunción Ixtaltepec, Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Rosa Madel Montaña, promotora del voto de Movimiento Ciudadano (MC) en el municipio de Asunción Ixtaltepec, en la región del Istmo de Tehuantepec, fue asesinada a balazos; el coordinador estatal del partido, Alberto Sosa, condenó el

crimen de la mujer de 53 años.

La Fiscalía General del Estado informó que el homicidio fue cometido la tarde del domingo en la calle 13 de Septiembre, entre Constitución y la carretera 185 Ixtepec-Juchitan. Detalló que Madel Montaña recibió varios impactos de arma de fuego y falleció en el lugar.

Sosa afirmó que bajo su óptica el gobierno estatal, a cargo del morenista Salomón Jara, ha quedado a

deber en temas de seguridad a los oaxaqueños, lo que se ve reflejado en este proceso electoral, por lo que es necesario redoblar esfuerzos.

Consideró importante que las autoridades estatales y federales hagan su trabajo para asegurar que los comicios del 2 de junio se desarrollen en paz y que la sociedad pueda acudir a las urnas para sufragar sin el temor de que pueda ocurrir algo.

El dirigente emecista dio a co-

nocer que Rosa Madel apoyaba al candidato a la alcaldía de Asunción Ixtaltepec, Carlos Orozco, por lo que condenan el asesinato y la revictimización de que ha sido objeto pues se han filtrado presuntas líneas de investigación en la que la criminalizan.

Lamentó que la mesa de seguridad electoral no cumpla con su propósito, pues varios de los abanderados naranjas han sido agredidos durante las campañas proselitistas.



SUMAN ESFUERZOS PARA BUSCAR A FERNANDO EN ECATEPEC



▲ Benita Ornelas, madre buscadora e integrante del colectivo Uniendo Esperanzas, con la fotografía de su hijo Fernando, de oficio policía, desaparecido desde hace cinco años en el

municipio de Ecatepec, estado de México, donde ayer ese colectivo realizó una jornada de rastreo a la orilla del Gran Canal. Foto Javier Salinas Cesáreo

Violencia entre cárteles deja sin luz a comunidades de Chicomuselo, Chiapas

El saldo de enfrentamientos es de al menos un muerto y tres heridos

DE LA REDACCIÓN

Un indeterminado número de comunidades del municipio de Chicomuselo, Chiapas, se quedaron sin servicio de energía eléctrica desde el domingo debido a que grupos criminales que se enfrentan en la zona dañaron la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), denunciaron pobladores.

Señalaron que decenas de habitantes de ese lugar están incomunicados, sobre todo en el área en la que tienen lugar las refriegas, debido a que no cuentan con señal telefónica. Comentaron que los choques entre sicarios de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa (CS), ocurren desde el viernes en localidades cercanas a los límites entre Chicomuselo y Frontera Comalapa.

Fuentes policíacas aseguraron que los enfrentamientos han dejado un saldo de al menos un muerto, identificado como Andrés Sántiz Pérez, y tres heridos.

“Parece que los miembros del CS están atacando, porque quieren retomar el control en esos dos municipios, dominados por la

agrupación llamada *El Maíz*, brazo social del CJNG”, expusieron.

Los lugareños comentaron que “se sabe que están entrando carros de los llamados *monstruos*, maquinaria y camiones de volteo con muchas personas. Los de *El Maíz* están obligando a los habitantes, aunque sean viejitos, a cuidar las plumas que han colocado para impedir el paso de vehículos”.

Relataron que la gente sufre mucho, pero más las personas enfermas de diabetes porque todo el tiempo se están asustando por lo que pasa, debido a que “siempre llegan los rumores de que bajan muertos en los camiones”.

Mencionaron que “ayer surgieron versiones de que en el ejido Nueva Morelia asesinaron a varias personas, no sólo de *El Maíz*, sino a vecinos que se habían quedado en sus casas y los acusaron de ser cómplices por no haber salido de la comunidad. Es muy difícil confirmar bien la información, pero eso comentan”.

Al respecto, fuentes extraoficiales revelaron que ya son varios días de enfrentamientos entre grupos rivales del crimen organizado en las inmediaciones de las colonias Piedra Labrada y Lázaro Cárde-

nas, municipio de Chicomuselo.

Según los informes, desde varios puntos en el cerro sujetos armados se atacan con armas de fuego y dejan a los pobladores en medio de un fuego cruzado.

Vecinos de Chicomuselo aseveraron que “hay al menos una decena de caídos, la mayoría al parecer de origen guatemalteco, lo cual no ha sido confirmado por ninguna autoridad”.

En tanto, según los lugareños, el Ejército Mexicano poco ha podido hacer para movilizarse, ya que un grupo los acusa de estar a favor de otro grupo delincuenciales. La fiscalía de Chiapas tampoco ha informado nada”.

Alertaron que “es urgente que una comisión del gobierno acuda a la zona para verificar la situación porque la gente está desesperada y a la mejor hay heridos que necesitan ayuda”.

Además, por la situación de violencia, el servicio de transporte público de Chicomuselo a Frontera Comalapa se suspendió, aunque si hay paso para vehículos particulares.

El CJNG y el CS se disputan el territorio en municipios de la sierra y la frontera desde hace casi tres años, lo que ha provocado enfrentamientos, asesinatos, desapariciones, cobro de derecho de piso, quema de vehículos, desplazamientos forzados y bloqueos carreteros constantemente.

Candidata de Morena, PT y PVEM en Edomex denuncia secuestro de su suegro

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia a la alcaldía de Santo Tomás de los Plátanos, Teresa Reyes Loza, denunció que el pasado sábado, su suegro, Adrián Rodríguez Miralrio, fue levantado por un comando en un taxi sin placas y a la fecha se desconoce su paradero.

La abanderada de Morena-PT-PVEM informó que la agresión fue cometida alrededor de las 14:30 horas, cuando su familiar caminaba en el centro del municipio; tres sujetos armados descendieron de la unidad para interceptarlo, y con violencia lo introdujeron en el vehículo tras lo cual huyeron.

Reyes Loza dio a conocer lo sucedido en redes sociales; luego presentó una denuncia ante el Ministerio Público la noche del sábado y el domingo la ratificó en la sede central de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Reveló que desde el inicio de su campaña proselitista ha recibido llamadas telefónicas en las que le piden bajarse de la contienda y no competir por la presidencia municipal de Santo Tomás de los Plátanos, uno de los municipios michiquenses, limitrofes con la zona de Tierra Caliente en Michoacán.

“Han sido llamadas en las que me amenaza con que, si sigo en la contienda me tendré que atener a las consecuencias”, detalló la candidata, quien responsabilizó de la agresión a su contrincante de la coalición Fuerza y Corazón, el perredista Pedro Luis Hernández de Paz, *El Huicho*.

En un video que difundió en redes sociales, Teresa Reyes informó que ya hay un detenido por la privación ilegal de su suegro. Se trata, dijo, del chofer del taxi donde se llevaron a Rodríguez Miralrio.

Acusa a un perredista con alias *El Huicho*

“El sujeto confesó que fueron órdenes de *El Huicho*. Él mandó secuestrar a mi suegro. Me dirigí a la fiscalía a levantar esta denuncia, porque esto no se puede quedar así. Aunque Hernández de Paz niegue los hechos, el detenido dijo que fue obligado a hacerlo”.

El domingo, familiares de Rodríguez Miralrio y de simpatizantes de la aspirante de Morena-PT-PVEM tomaron las calles de acceso al municipio para exigir a las autoridades liberar al suegro de Reyes Loza y castigar a los responsables.

En lo que va del proceso electoral 82 candidatos han solicitado a las autoridades michiquenses medidas de protección para desarrollar sus actos proselitistas.

Cambiarán a clases virtuales 12 planteles de educación básica en Huitzilac, Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que 12 planteles del nivel básico del municipio de Huitzilac, Morelos decidieron cambiar la modalidad de clases presenciales a virtuales, a petición de padres de los alumnos y docentes.

Al menos mil 500 alumnos no asistieron a clases ayer, “a petición de los centros escolares se estarán desarrollando clases virtuales en siete sedes de preescolar, cinco primarias y dos secundarias”, informaron profesores.

Se prevé que en el transcurso de la semana se normalicen las actividades presenciales, pues la *ejecución* de ocho personas el sábado pasado, no ocurrió en horario escolar, ni dentro de alguna escuela, señalaron trabajadores del IEBEM.

No obstante, consideraron que puede ser el miedo y la preocupación de padres de familia lo que los orilló a pedir a los docentes cambiar la modalidad de estudio. Puntualizaron que no están suspendidas las

labores, sino que se trabaja en línea.

La noche del sábado ocho hombres fueron *ejecutados* por un comando y tres quedaron heridos cuando se encontraban en una tienda ingiriendo bebidas alcohólicas.

Estos sujetos habían asistido al funeral de la maestra y comerciante Laura Vargas, asesinada el 8 de mayo en la carretera federal México-Cuernavaca, y quien era señalado pareja sentimental del alcalde priísta, Rafael Vargas Muñoz, quien busca reelegirse en el cargo.

La tarde del viernes otras tres personas fueron ultimadas a tiros, dos hombres y una mujer, con lo que en cuatro días 12 personas fueron privadas de la vida en Huitzilac, uno de los municipios más violentos e inseguros de Morelos.

En este contexto, el municipio priísta Vargas Muñoz, informó que el domingo llegaron a la localidad 200 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y de la Comisión Estatal de Seguridad.

“Quiero decirles que mi postura siempre ha sido firme desde hace dos años, la seguridad le corresponde también al estado y a la Federación”, indicó.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	143	15	pm-10	máximo	hora	Centro	108	19
Noroeste	165	16	Suroeste	136	16	Noroeste	111	18	Suroeste	97	17
Noreste	150	15	Sureste	152	15	Noreste	110	16	Sureste	114	10

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con holograma 0 y 00, engomado ROSA, terminación de placa 7 y 8. Holograma 2. Y holograma 1, terminación de placa 2, 4, 6, 7 y 8	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos

MORENA INTERPONDRÁ QUERRELLA POR DESVÍO DEL ERARIO

Colaborador de Taboada enfrenta al menos nueve denuncias: Varela

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

César Barrientos Deras, ex coordinador del programa Blindar BJ y jefe de propaganda del candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, enfrenta al menos nueve denuncias por extorsión, amenazas, abuso de autoridad y hasta despojos de propiedades a adultos mayores, principalmente en la colonia Portales, denunció la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela.

A estas denuncias se sumará una más este martes que interpondrá en su contra y contra el ex alcalde el partido Morena ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por desvío de recursos públicos, uso de vehículos oficiales y personal de la alcaldía para promover la campaña del panista.

A decir de Varela, el *Jefe Goliat*, destituido en 2016 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, comanda además un grupo de choque encargado de retirar violentamente la propaganda de los candidatos de Morena y de coaccionar el voto a favor de Taboada y Luis Mendoza, aspirante a alcalde, con el apoyo de los policías de Blindar BJ.

Aseguró que dichas irregularidades serán denunciadas ante las autoridades electorales para que procedan.

La abanderada morenista agregó que “este nefasto personaje, cobijado por el PAN”, también está acusado de fabricar delitos y de explotación sexual en la zona de Tlalpan, así como de extorsionar a vendedores informales, de ejercer abuso policial y violencia hacia las mujeres, por lo que es urgente que las autoridades resuelvan las denuncias en su contra para que deje

Extorsión, amenazas, despojo y trata de personas, entre ellas, señala // En 2016 fue cesado en la SSC // Lidera grupo de choque que destruye propaganda



▲ César Barrientos Deras, conocido como *Jefe Goliat*, ex coordinador de seguridad de la alcaldía Benito Juárez, es el jefe de propaganda del candidato panista Santiago Taboada, y está acusado de diversos delitos. Foto tomada de redes sociales

de intimidar a los vecinos rumbo a la votación del 2 de junio.

Exhiben pruebas

Por separado, en conferencia de prensa, los morenistas Sebastián Ramírez, Víctor Hugo Romo y Cé-

sar Cravioto señalaron que quien estaba al frente del programa Blindar BJ no sólo fue destituido de la policía capitalina por su vinculación con la trata de personas e intento de asesinato, como denunció durante el tercer debate la candidata morenista Clara Brugada, sino que, ade-

más, es un delincuente electoral. En la sede de ese partido presentaron imágenes y videos donde se observa a Barrientos Deras con vehículos y personal de la alcaldía Benito Juárez colocando propaganda de Santiago Taboada.

Víctor Hugo Romo expresó que seguramente el panista argumentará que se trata de una persecución política, pero ahí están las evidencias, acotó, al asegurar que tenía a su cargo 60 brigadas para colocar la propaganda.

Evita AMLO opinar sobre el debate; no soy objetivo, considera

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

“No soy objetivo”, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar pronunciarse sobre el tercer y último debate chilango entre los tres aspirantes a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en una clara alusión a la abanderada de su movimiento: Clara Brugada.

Interrogado en la conferencia de ayer en Palacio Nacional sobre el intercambio entre los dos candidatos opositores y la candidata, que se realizó la noche del domingo, y si consideraba que la elección para la capital del país estaría cerrada, el mandatario señaló:

“No puedo opinar de eso, y, además, no soy objetivo, ya saben ustedes. Hay una persona que participa... Bueno, ¿para qué les digo?”

La conocí en una marcha

Recordó que durante el Éxodo por la Democracia que encabezó en 1991, donde junto con muchas personas caminó de Tabasco a la Ciudad de México, conoció a Brugada —a quien no mencionó por su nombre—, y que por esa razón no puede ser objetivo.

“¿Se acuerdan de un éxodo que yo caminé desde Tabasco hasta México, Éxodo por la Democracia? Eso fue en el 91. ¿Cuántos años tiene eso? Como 30 ya. Ahí conocí, en un pueblo de esta ciudad, de los pueblos que existen, a una persona, y por eso no puedo ser objetivo. O sea, ofrezco disculpas, pero no puedo contestar.”

Pide Coyoacán credencial de elector a cambio de enseres

Alertan colonos de Santo Domingo sobre el uso indebido del gasto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de la colonia Santo Domingo, en Coyoacán, alertaron sobre el uso electoral del presupuesto participativo, mediante el cual presuntos operadores de la alcaldía piden copias de la credencial para votar, con el fin de ser beneficiarios de calentadores solares.

El año pasado, el proyecto de calentadores ganó por 399 votos, con lo que la alcaldía tiene que invertir 1.2 millones de pesos en la compra de dichos enseres, los cuales deben repartirse este año conforme a un padrón previamente aprobado o por sorteo; sin embargo, “ayer (el domingo) hicieron una reunión y por cada calentador les estaban pidiendo cuatro personas, cada

una con su copia del INE, y además esas cuatro personas tienen que votar por Giovani Gutiérrez, quien busca la reelección como alcalde). Esto no puede seguir así”, explicaron los colonos, quienes expusieron que los operadores han comenzado a hacer las listas para repartir los calentadores.

Revelaron que la distribución irregular de enseres pagados con el presupuesto participativo se ha detectado en toda la colonia.

El año pasado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ordenó a las alcaldías informar los avances

del presupuesto participativo en cada colonia, pero las autoridades de Coyoacán siguen sin enviar datos al respecto. No obstante, las reglas publicadas en la *Gaceta Oficial* establecen como fecha límite el 31 de diciembre de este año.

Debate en Iztacalco

En otro tema, ayer se realizó el segundo de tres debates entre los candidatos a la alcaldía Iztacalco, en el que la aspirante de Morena, Lourdes Paz, reveló que su contrincante panista, Daniel Ordóñez

Hernández, ni siquiera vive en la demarcación que pretende gobernar, sino en Benito Juárez, en el complejo City Towers “del cártel inmobiliario”.

Para demostrarlo, Paz mostró un recibo de la Comisión Federal de Electricidad, actualizado al 29 de marzo, a nombre de Ordóñez. Durante el encuentro, la morenista aseguró que de llegar a ser alcaldesa no permitirá construcciones que violen el uso de suelo, y afirmó que protegerá la Ciudad Deportiva, luego del intento de privatizarla en la administración pasada.



CIUDAD PERDIDA

Ataque a Palacio: ¿quién detrás?

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DECIR SOLAMENTE QUE esta vez se pasaron sería quedarnos muy cortos frente al tamaño de la agresión, y es que el ataque de ayer a Palacio Nacional, o más claro, al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue un intento más por buscar una respuesta violenta que sirva, a unos días de los comicios, para tratar de cambiar el resultado de una elección de la que ya se ha dicho todo.

NO FUE LA primera embestida, hay historia en estos hechos, pero ayer 25 policías resultaron heridos. Así pues, no se trató, por más que se fuerce la historia, de una protesta más de los familiares y alumnos de los 43 de Ayotzinapa, fue un ataque a Palacio Nacional y a López Obrador, por el que no quisieron votar influenciados por los envueltos en pasamontañas.

HAY DATOS QUE llaman la atención. ¿Por qué ir sobre Palacio Nacional y dar como argumento del ataque la decisión de un juez que dejó en libertad a un grupo de militares confesos de sus crímenes en contra de los 43 estudiantes y ni siquiera voltear a la Suprema Corte que se encuentra al pasar la calle? Por eso no cabe el argumento. Los maestros seguramente saben y han enseñado a sus alumnos cuán grande es la diferencia entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, y cómo los jueces rechazan continuamente, casi en automático, cualquier propuesta que provenga de López Obrador o su gobierno.

AÚN ASÍ, LA provocación no titubeó, no hubo dudas ni confusiones; fue contra Palacio Nacional. Y es que, además, la verdadera intención no suponía una protesta por la tardanza en la prometida reunión de los padres de los 43, sus abogados y el Presidente.

OTRAS ERAN LAS demandas. Para los estudiantes de la normal rural su actuar está aprobado por miembros de un comité cuyos miembros son electos por el estudiantado. El

comité que ahora está al mando, según se dice, es mucho más agresivo que el anterior y corre la versión de que ahí convergen miembros del sindicato de telefonistas y de la CNTE, entre otros, y hasta se dice que lo ha copado la delincuencia organizada.

TODO ESO NO está probado, por más que los rumores quieran darlo por cierto. Lo que sí tiene pruebas es que las demandas de los supuestos representantes de quienes atacaron la jubilación con incentivos para maestros de educación básica de Guerrero, con el fin de asegurar la prestación a quienes egresan de la normal el próximo noviembre, cosa que no está mal y sugirieron ante la autoridad que la respuesta provenga de la Secretaría de Hacienda. Así que la protesta nada o muy poco tuvo que ver con los 43 desaparecidos, aunque los usan para justificar sus acciones.

PERO ADEMÁS ESTÁ el ataque. Ya trataron de quemar una de las puertas de Palacio, también estrellaron una camioneta oficial contra otra de las entradas, y ahora los petardos con saldo de heridos. ¿Qué viene más tarde si no se pone un alto a este asunto? No, no se requiere de armas y represión, se necesita desenmascarar a los malos dirigentes e informar a los estudiantes para que sepan, y no se equivoquen, de quién es la mano que mece la cuna y con qué propósito trabaja. Ya veremos.

De pasadita

SIN MUCHO PROBLEMA el PAN acepta, aunque sea en corto, que ha estado detrás de las marchas rosas que se han efectuado en las calles de la ciudad, y aseguran que la convocada para el próximo domingo no es la excepción.

PERO ADEMÁS EXPLICAN que si la idea es que el evento se contabilice por parte del INE como gasto de campaña, están dispuestos a aceptarlo siempre que se haga lo mismo con la gran convocatoria que se hizo para lanzar la campaña de Claudia Sheinbaum. ¡Qué cosa!

cd_perdida@jornada.com.mx

AMENIZANDO EL TRAJÍN COTIDIANO



▲ El cuarteto de cuerdas Da Strada interpreta piezas de diferentes géneros musicales en la calle 16 de Septiembre del Centro Histórico para promocionar sus

servicios que, de acuerdo con sus integrantes, ofrece en eventos sociales, culturales y religiosos. Foto Roberto García Ortiz

Asesinan dos sujetos en motocicleta al empresario aduanero Carlos Narváez

Estaba vinculado al Grupo Tabasco, formado por gente afín al Presidente

LAURA GÓMEZ FLORES

El empresario aduanero Carlos Narváez Romero fue asesinado en el cruce de Lago Iseo y Laguna de Mayrán, colonia Anáhuac, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, cuando viajaba en un monopatín eléctrico.

La mañana de este lunes, dos sujetos a bordo de una motocicleta le dispararon de manera directa a la cabeza cuando regresaba a su domicilio, luego de dejar a su hijo en la escuela, y huyeron del lugar.

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron al lugar, donde observaron al hombre de 44 años y solicitaron los servicios de emergencia. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana lo diagnosticaron sin signos vitales con dos impactos de bala en la cabeza, por lo que los agentes procedieron a acordonar la zona.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Es-

tratégica del Delito de Homicidio inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso con arma de fuego tras ser notificado de la agresión que sufrió la víctima.

Dio intervención a expertos en materia de criminalística, fotografía y química de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios y trasladar el cuerpo al anfiteatro correspondiente para realizar la necropsia de ley.

Agentes de la Policía de Investigación realizaron trabajos a fin de ubicar posibles testigos y revisan cámaras de videovigilancia públicas y privadas que hayan registrado el ilícito.

La SSC, por su parte, informó que se realiza el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para conocer la ruta que siguieron los agresores del hombre, lograr su identificación y detenerlos.

De acuerdo con información pública, el empresario, quien a finales de 2022 se perfilaba para ocupar la titularidad de la Agencia Nacional de Aduanas, estaba vinculado al Grupo Tabasco, formado por funcionarios y políticos cercanos al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Renuevan consejo del Sistema de Búsqueda de Personas capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso local aprobó la renovación del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

Cada integrante durará en el cargo tres años, sin posibilidad de reelección, a partir del día que rindan protesta de ley ante el órgano legislativo.

Se trata de 12 integrantes, entre familiares de personas desaparecidas, especialistas y representantes de la sociedad civil.

De acuerdo con el documento, los cuatro especialistas, Abimayde Ondina Bautista Herrera, Andrea Paola Horcasitas Martínez, David Antonio Sánchez Tecla e Israel Lira García, son de "reconocido prestigio" y con experiencia comprobable en la protección y defensa de los derechos humanos, búsqueda de personas desaparecidas y en la investigación y persecución de estos delitos. Una de ellas es, además, especialista en materia forense.

En tanto, serán cinco integrantes de familias de personas desaparecidas: Victoria Marisol Valencia Monroy, María Inés Zárate Colun-

ga, Carmina García Montantes, Mirna Lucía Rico Fernández y Georgina Tecla Yalin.

Mientras los cuatro representantes de organizaciones de la sociedad civil enfocadas en defensa de víctimas y derechos humanos son Elizabeth Martínez Martínez, Óscar Mauricio Novoa Pérez, Ana Laura Curiel Armenta y Alejandro Mercado Hernández.

En tanto, la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias aprobó un dictamen para fortalecer el modelo del tipo penal de feminicidio, a propuesta de la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño.

Se propuso que en el tipo penal se incluya la noción de mujeres a lo largo de su ciclo de vida y de las personas del género femenino; se amplía el ámbito en que pueden contemplarse los antecedentes de violencia hacia este sector poblacional, como el docente, comunitario, institucional, político, digital o mediático.

La reforma también incorpora supuestos en los que existan relaciones de subordinación o superioridad, incluyendo las que se den en un plano religioso, institucional, de servicio o cualquier otra análoga que se presente en este plano.



REPRESENTAN UN RIESGO: AMBIENTALISTAS

Autoridades no sólo permiten las vallas ilegales, también premian a empresas

Nuevo Código Fiscal les condona multas por más de 500 mdp, denuncian

LAURA GÓMEZ FLORES

La omisión y tolerancia de las autoridades ha provocado el aumento de vallas ilegales en lotes baldíos, estacionamientos públicos, obras en proceso y edificios habitados, las cuales suman 7 mil, cifra 400 por ciento superior respecto de las mil 340 que cuentan con permiso, por lo que representan un riesgo en materia de protección civil, denunciaron ambientalistas.

Con las modificaciones al Código Fiscal, el Gobierno de la Ciudad de México condona más de 500 millones de pesos en multas a las empresas publicitarias y les “perdona de un plumazo los cinco años anteriores que evadieron el pago para solicitar una licencia”.

Además, “premia” la ilegalidad

en que están empresas como Grupo Rentable, de Ricardo Escoto, y Grupo Vallas, de Mariano Menéndez, que concentran 90 por ciento de las vallas ilegales, al reducirles 85 por ciento el costo de las licencias, de 2 mil 700 a 350 pesos.

Édgar Méndez, presidente de la asociación Rescatando el Paisaje Urbano, alertó que las reformas publicadas el 29 de abril en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* para regularizar el sector, derivarán en el otorgamiento indiscriminado de licencias.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda incurre en “un error al condonarles multas millonarias y ofrecerles licencias antes 350 y 700 pesos, cuando antes costaban entre 2 mil 500 y 2 mil 700, sin cumplir con los mínimos requisitos de protección civil.

Las extensiones y el material con que están montadas, comentó, puede desprenderse en caso de fuertes vientos y estamos empezando la temporada de lluvias, por lo que los riesgos de un accidente son altos.

Tortuguismo oficial

Hoy, sin embargo, las vallas ilegales no están contabilizadas por la Seduvi, que apenas creará una base de datos con el nombre, denominación o razón social de quienes hayan solicitado incorporarse a su programa.

Los ambientalistas “tenemos contabilizadas 7 mil en estacionamientos, lotes baldíos, obras en construcción y hasta en edificios habitados, y mantenemos un monitoreo permanente, por lo que podemos decir que han crecido en

esta temporada electoral”, aseguró.

El sector publicitario, puntualizó, “no es un sector débil, no necesita incentivos, sino mano dura para no saturar los espacios públicos, no contaminar y respetar el espacio urbano, pero este gobierno optó por perdonar impuestos millonarios a empresas con grandes ganancias”.

Mencionó que dicho “perdón” repercutirá en las finanzas del gobierno capitalino, ya que históricamente las empresas del ramo nunca han necesitado incentivos y deberían cumplir con la normatividad.

▼ **Ambientalistas señalaron que se necesita aplicar mano dura a las empresas publicitarias para que respeten el espacio ciudadano.**

Foto Asociación Rescatando el Paisaje Urbano

Tribunal tira fallo de jueza que suspende las corridas de toros

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado en materia administrativa revocó la suspensión que un juez federal otorgó a la organización no gubernamental Va por sus Derechos contra las corridas de toros en la Ciudad de México, principalmente en la Plaza México.

En sesión extraordinaria, los magistrados del décimo tribunal colegiado en materia administrativa determinaron procedente el recurso de queja que un particular promovió para impugnar el fallo de primera instancia.

Los togados aprobaron por unanimidad el proyecto de la magistrada Ana María Ibarra Olgún, quien argumentó que la empresa cuenta con un permiso que fue otorgado conforme al marco legal.

“Hay un estándar elevado para conceder la suspensión conforme al artículo 131 de la Ley de Amparo, y este estándar no se cumple por la parte quejosa en el sentido de demostrar un mejor derecho hasta ahora, con base en lo que ya ha resuelto la Suprema Corte. El recurrente tiene un permiso basado en la ley, cuya constitucionalidad o no de esa normativa es una cuestión de fondo, muy interesante, pero concerniente al fondo, no propia para verse en esta instancia”.

Audiencia pendiente

No obstante, el 20 de mayo está pendiente la audiencia en la que la jueza determinará si concede la suspensión definitiva.

La semana pasada, la jueza Minerva Herlinda Mendoza Cruz concedió la suspensión a la organización no gubernamental, que promovió el juicio de amparo ante el juzgado primero de distrito en materia administrativa contra la omisión de impedir el espectáculo llamado “corridas de toros” en la capital del país.

Con la medida cautelar, además de suspender de forma inmediata la llamada “fiesta brava”, la juzgadora frenó el otorgamiento de permisos para realizar este tipo de espectáculos en la ciudad.

“Se concede la suspensión provisional hasta en tanto se resuelva en definitiva el presente incidente para los efectos especificados a continuación: autoridades responsables deberán abstenerse de ejecutar los actos impugnados, para lo cual deberán suspender de inmediato los espectáculos taurinos en la Ciudad de México, así como el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos.”



DE LA REDACCIÓN

Enfrenta la ciudad octava contingencia, siete por ozono; aplican doble no circula

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) puso en marcha desde ayer la fase I de contingencia ambiental por ozono por séptima ocasión en el año, debido a que a las 15 horas se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb (partes por billón) en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa (UIZ), ubicada en la alcaldía del mismo nombre.

Las medidas restrictivas que establece la contingencia se mantienen este martes, debido a que los

modelos meteorológicos pronostican la persistencia del sistema de alta presión que, asociado a una masa de aire con bajo contenido de humedad, radiación solar, estabilidad atmosférica moderada a fuerte y viento débil, favorecerán la formación de ozono.

Ante ello, informó que este martes no circularán los vehículos con holograma de verificación 00 y 0,

terminación de placa 7 y 8, con engomado rosa, así como todos los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, y los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 2, 4, 6, 7 y 8.

También se restringe la circulación de 50 por ciento de las unidades de reparto de gas LP a tanques

estacionarios, así como la de los vehículos de carga local o federal, con excepción de los que se encuentran en el programa de autorregulación de la Ciudad de México y el estado de México.

En total, este año van ocho contingencias ambientales, ya que a las siete por ozono se suma una del primero de enero por partículas suspendidas.



El tráfico ilegal de especies no ha disminuido en 20 años: ONU

REUTERS
VIENA

El tráfico ilegal de fauna y flora silvestres aún constituyen un problema persistente, según un informe de la ONU publicado ayer, y es fundamental que los gobiernos no se centren únicamente en especies "emblemáticas" como los elefantes, en las que se han logrado avances.

Si bien las incautaciones notificadas en 2020 y 2021 fueron aproximadamente la mitad que en reportes anteriores, esto se atribuye a interrupciones relacionadas con el covid más que a una disminución del tráfico real, señala el Informe Mundial sobre Delitos contra la Vida Silvestre de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

El estudio se publica cada cuatrienio y 2020-2021 son los años más recientes de los que hay datos.

"El tráfico de vida silvestre en general no se ha reducido en dos décadas", dijo la ONUDD en un comunicado sobre el informe, que propone medidas que incluyan una mejor aplicación y cumplimiento

de la legislación, incluidas las leyes contra la corrupción.

"Miles de especies amenazadas se ven afectadas por el tráfico de especies silvestres, una pequeña minoría de las cuales, como los elefantes, los tigres y los rinocerontes, atraen la mayor parte de la atención política", señala el informe.

Los delitos contra la vida silvestre "como la recolección ilegal de plantas suculentas y orquídeas raras", al igual que el tráfico de muchos tipos de reptiles, peces, aves y mamíferos han desempeñado un papel clave en las extinciones locales o mundiales, agrega.

En 2015-2021, las incautaciones de 13 millones de artículos mostraron un comercio ilegal de alrededor de 4 mil especies de plantas y animales en 162 países y territorios, según el informe. Las especies más comunes fueron los corales (16 por ciento), los cocodrilos (nueve) y los elefantes (seis).

El documento señala que la lucha contra el tráfico de marfil de elefante y cuerno de rinoceronte ha sido un punto positivo, con un descenso de la caza furtiva, las incautaciones y los precios de mercado en la última década.

Conduzca como mujer, lema de una nueva campaña de seguridad vial en Francia

Hombres causan 9 de cada 10 accidentes de tráfico con muertos

AFP
PARÍS

Una asociación francesa de seguridad vial anunció ayer el lanzamiento de una campaña en la que insta a los hombres a conducir como las mujeres, con la esperanza de reducir las muertes por accidentes de tráfico.

Según la asociación *Victimes et Citoyens* (Víctimas y Ciudadanos), los anuncios con el lema *Conduzca como mujer* pretenden cambiar el estereotipo de que los hombres conducen mejor que las mujeres.

"Una mirada a los datos nos dice que no es cierto", afirma en un comunicado.

Según cifras oficiales sobre seguridad vial, los hombres causaron casi 9 de cada 10 de los accidentes mortales de tráfico en Francia.

La asociación, que asiste a los

heridos en accidentes de tráfico y organiza campañas de sensibilización, dijo esperar un cambio en la "mentalidad de los hombres y, por tanto, en su comportamiento".

"Conducir como una mujer sólo significa una cosa: seguir con vida", de acuerdo con la campaña publicitaria, presente sobre todo en estaciones del Metro e Internet.

Cerca de 3 mil 200 personas murieron en accidentes de tráfico en Francia en 2023 y los primeros datos apuntan a un posible aumento en 2024.

“
Los datos demuestran la falsedad de que los varones manejan mejor

CORTE EN LA FRONTERA



▲ Con herramientas para cortar la valla de alambre, migrantes esperan en Ciudad Juárez,

Chihuahua, la oportunidad para pasar a Estados Unidos. Foto Afp

AL CIERRE

Rayadas elimina a Pumas y avanza a semifinales

DE LA REDACCIÓN

Rayadas sólo necesitó de un tiro de esquina para sepultar a las Pumas y avanzar a la semifinal de la Liga Mx Femenil con un marcador de 1-0 (3-0 en el global).

La *Pandilla* tenía parte del trabajo hecho, los dos goles con los que llegó a este desenlace le permitieron pensar mejor su juego y salir con menos presión a la cancha del estadio BBVA.

Pese a esa ventaja, Monterrey quiso echar mano a la malicia

para aumentar la cuenta. La rayada Jermaine Seoposenwe entró al área perseguida por Dania Padilla, quien en la marca apenas estiró el brazo y la rival trató de engañar a la árbitra Amairany García al dejarse caer y buscar el penal. Cuando se disponían a cobrar el tiro en el manchón, la silbante fue llamada para revisar el VAR y tras ver la imagen con claridad determinó revertir el castigo y declaró que no había pena máxima.

Una vez pasado el episodio que resolvió y justificó el uso de

la tecnología en la aplicación de la justicia, el duelo cayó en un largo letargo. Las Rayadas no necesitaban emplearse a fondo y las Pumas no encontraron cómo resucitar con dos goles en contra.

Cualquier atisbo de esperanza quedó diluido con un relámpago. Un córner de Rayadas fue rematado con un testarazo de Jermaine Seoposenwe, quien se reivindicó a los 67 minutos, lo que aumentó carga a la losa que pesaba sobre Pumas para dejarles el marcador con tres dianas en contra. Una cuenta que fue irreductible.

Oklahoma remonta y empatata serie con Mavs

AFP
LOS ÁNGELES

Con una trepidante remontada final, el Thunder de Oklahoma City venció 100-96 a domicilio a los Mavericks de Dallas y empataron 2-2 esta semifinal de la Conferencia Oeste de la NBA.

En Dallas, los Mavericks dominaron el marcador durante gran parte del partido, pero terminaron hundiéndose en la recta final pagando el flojo rendimiento de sus estrellas.

Luka Dončić se quedó en 18 puntos con una serie de 6-20 en tiros de campo y además erró un tiro libre clave a diez segundos para el final.

Kyrie Irving apenas anotó 9 puntos y repartió igual número de asistencias, mientras PJ Washington fue el máximo anotador de Dallas por tercer partido consecutivo con 21 tantos y 12 rebotes.

Oklahoma City, el primer sem-



brado del Oeste, llegó a estar hasta 15 puntos abajo en el American Airlines Center, pero el joven plantel que dirige Mark Daigneault, nombrado Entrenador del Año en la NBA, se resistió con uñas y dientes a una derrota que les hubiera dejado al borde del abismo.

▲ Josh Giddey, del Thunder de Oklahoma, tira al aro defendido por PJ Washington (25) y Daniel Gafford (21), de Mavericks de Dallas, durante la primera mitad del cuarto juego de la serie en la segunda ronda de *playoffs* en la NBA. Foto Ap



SEGUNDO AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho del Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente: mediante escritura pública número 25909, de fecha 08 de marzo del año 2024, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LORENA FERNANDEZ VALENCIA, la aceptación de herencia, y designación y aceptación del cargo de albacea en favor del C. RICARDO ROMERO HERRERA, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior por los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE 97/2024, JUICIO QUE PROMUEVE J. GUADALUPE SOTO VEGA, en su carácter de Representante Legal de la persona moral ABASTECEDORA RUTTEN S.A. DE C.V., en contra de OPERADORA APL 2000, S.A. DE C.V., a través de su Representante Legal, POR SER PROCEDENTE SE ORDENA EMPLAZAR A OPERADORA APL 2000, S.A. DE C.V., a través de su Representante Legal POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL "LA JORNADA" Y EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN LOCAL COMO LO ES "EL SOL DE PUEBLA", A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y A Oponer excepciones, en los términos y condiciones que establece la Ley con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le tendrán por precluidos sus derechos y sus notificaciones de carácter personal se realizarán por medio de lista, quedando copia de la demanda sus anexos, los documentos fundatorios, y del auto admisorio en la Secretaría de este Juzgado, a efecto de que se imponga de los mismos.

PUEBLA PUEBLA, DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

LIC. LUIS RAMÓN COETO PEÑA.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO SEPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Que por instrumento 44,576 del 26 de abril del 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ARMANDO SALGADO MORALES, que otorgó la señora ADA ANAHI SALGADO CASTREJÓN; y II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ARMANDO SALGADO MORALES, que otorgó la mencionada señorita ADA ANAHI SALGADO CASTREJÓN.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.
ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 29 de abril de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura número 29,994 de fecha 03 de mayo de 2024, firmada por todos los comparecientes el día 08 de mayo de 2024, otorgada ante el suscrito notario actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron las señoras ERIKA CANEDO BOONE y DIANA LUZ GALINDO PÉREZ, II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora ERIKA CANEDO BOONE, y III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ERIKA CANEDO BOONE, todo respecto a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ROSA MARÍA TOVAR SANTOS (quien también acostumbraba a usar los nombres de ROSA MARÍA TOVAR DE BOONE, ROSA MARÍA TOVAR, ROSA MA TOVAR S, ROSA MARÍA TOVAR DE BONNE y ROSA MA. T. DE BOONE). La Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.

LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA.
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número 18 en el Estado de Michoacán, con domicilio en Amado Nervo número 117 Ote, Colonia Centro de la Ciudad de Zamora, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: hoy 08 de abril de 2024, comparecieron ANTE MÍ, a fin de tramitar extrajudicialmente y con fundamento en los artículos 151, 152, 154, 159 y 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán: Ma. Elena Estrada García, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE: OLIVIA ESTRADA GARCÍA, y; Carmen Manzo Gutiérrez, LA SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA A BIENES DE: EUFEMIO MANZO GUTIÉRREZ.
Se da a conocer el Inicio del Procedimiento en cada caso, por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por el Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.-

A 08 ocho de Abril de 2024 dos mil veinticuatro.
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN.

M.H.M. (174/2022-E) EDICTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO, SEÑALAMIENTO DE BIENES Y EMPLAZAMIENTO

JORGE ALBERTO GONZÁLEZ PARTIDA PRESENTE.
En razón de desconocer su domicilio, por medio de este EDICTO hago de su conocimiento la existencia del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL sobre PAGO DE PESOS en su contra, iniciado por COMER- CIALIZADORA Y SERVICIOS DSR, S.A. DE C.V., radicado bajo expediente número 174/2022 del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Querétaro, por lo que se le EMPLAZA Y REQUIERE para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto:

- Haga pago llano de la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) reclamada como suerte principal, o en su defecto;
- Señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), que reclama la Parte Actora por concepto de suerte principal, además de sus anexos legales, apercibiéndole que para el caso de no hacerlo tal derecho pasará a su contraria.
- Acuda a este Juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, refiriéndose a cada uno de los hechos en ella comprendidos afirmando los o negándolos, expresando lo que ignore por no serle propio o refiriéndolo como crea que tuvieron lugar, y, en su caso, ofrezca en dicho libelo las pruebas correspondientes, en términos de lo indicado por el artículo 1390 Bis 13 del Código de Comercio, o en su caso, oponga las excepciones que tuviere que hacer valer para desvirtuar los hechos de la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluidos sus derechos no ejercidos en tal sentido; de igual manera, le prevengo para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que de no señalarlo, las posteriores, aun las de carácter personal le surtirán por lista en términos de lo dispuesto en el numeral 1069 del referido Código, en el entendido que aplica únicamente para las notificaciones personales que el procedimiento oral autorice con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio; quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas para que se imponga de ellas; Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.
Lo anterior con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como 315, 332 y 437 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

Querétaro, Querétaro a 6 de diciembre de 2023
ATENTAMENTE.
LIC. MARIA GUADALUPE GUILLERMINA PIÑA
MORENO
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, Ciudad del Carmen.
Juicio de amparo 462/2023-II

EDICTOS

Se notifica a Eneida Aradi Álvarez Ríos en los autos del juicio de amparo 462/2023 promovido por María Jesús Marifio Martínez, contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades; radicado en este Juzgado de Distrito, en el que se han señalado como actos reclamados la discusión, aprobación y expedición de la Ley del Seguro Social vigente, específicamente el artículo 137 y la resolución con número de expediente CC. CAMP.166/2021, emitida por el Consejo Consultivo del Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en San Francisco de Campeche, de catorce de octubre de dos mil veintidós, notificada el veinte de abril de dos mil veintidós, así como su ejecución; asimismo, se ordenó emplazar a la tercera interesada, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas con intervalos de siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república mexicana, haciéndole saber queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, así como del escrito aclaratorio de la misma, para que comparezca al presente juicio si a su interés conviene, dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos; asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad del Carmen, Campeche, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por lista de acuerdos, en términos de los artículos 26, fracción III y 27, fracción III, inciso b), último párrafo, de la Ley de Amparo en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Ciudad del Carmen, Campeche, a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.
Erma Magnolia Ayala Rivera
Jueza del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, con residencia en Ciudad del Carmen.
RÚBRICA.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO ESPECIALIZADA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, EXPEDIENTE 0834/2023, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANAY TERESA ROJAS GONZAGA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIGUEL RENE ORTEGA PACHECO, CONTRA ANGELES ORDAZ ROBLES Y OTROS. SE EMPLAZA A ANGELES ORDAZ ROBLES. AUTOS DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES Y NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. CORRASE TRASLADO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ANTE EL JUZGADO A HACER PAGO LLANO DE LA SUERTE PRINCIPAL POR SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. Y DEMÁS PRESTACIONES RECLAMADAS O A Oponer las excepciones que tuviera para ello, ASIMISMO DE NO REALIZAR EL PAGO CONDUENTE, SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO HACERLO, ESTE DERECHO PASARÁ AL ACTOR, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN MISMO TÉRMINO CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES LE SERÁN REALIZADAS POR LISTA, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE LA DEMANDA Y TRASLADO RESPECTIVO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO CITADO.

PUEBLA, PUEBLA, DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO
C. DILIGENCIARIO
LIC. MARIO NAVARRO MARTINO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DE COBERTURA NACIONAL Y "EL SOL DE PUEBLA" DE COBERTURA LOCAL.

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil, Expediente 461/2021. CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
Agréguese a sus autos ... se provee el escrito inicial, en los siguientes términos: Se tiene por presentada a SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. por conducto de su apoderado legal... Con fundamento en los artículos 280, 284, 285 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se admite a trámite la demanda, en la vía ESPECIAL DE FIANZAS en contra de BLACKSMITH GLOBAL, S. A. DE C. V. y DORA GLORIA COTA MENDIVIL y/O DORA GLORIA COTA MENDIVIL DE MENDEZ, MOVER DEL PACIFICO, S. A. DE C. V. y TNT CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V., quien reclama el cumplimiento de las prestaciones que se indican en el capítulo respectivo, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, se ordena correrle traslado y emplazar por conducto de quien legalmente sus derechos represente, en el domicilio que se le indica, para que dentro del término de CINCO DIAS, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole por confeso de los hechos de la demanda, y las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 párrafo segundo del Código de Comercio. En el entendido que a la empresa BLACKSMITH GLOBAL, S. A. DE C. V. se le conceden CINCO DIAS más por razón de la distancia para producir su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte y a DORA GLORIA COTA MENDIVIL y/O DORA GLORIA COTA MENDIVIL DE MENDEZ, MOVER DEL PACIFICO, S. A. DE C. V. y TNT CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. se les conceden DOS DIAS más por razón de la distancia para producir su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte. Como lo solicita el promovente, con fundamento en el artículo 284 y 285 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se ordena el secuestro precautorio de bienes de la demandada suficientes para garantizar el pago de lo reclamado, ello hasta por la cantidad de 1,000,000.00 U.S.D. (UN MILLON DE DOLARES 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos de Norteamérica) o su equivalente en Moneda Nacional, por concepto de suerte principal con cargo a la póliza de fianza número 1390240.-NOTIFIQUESE - Lo proveyo y firma el Ciudadano Juez Vigésimo Noveno de lo Civil el Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado FRANCISCO SERGIO LIRA CARREÓN, ante el C. Secretario de Acuerdos "A". Licenciado JOSE ARTURO ANGEL OLVERA, quien autoriza y da fe.- DOY FE - Ciudad de México, a quince de diciembre del dos mil veintitres. Agréguese a sus autos el escrito presentado por la parte actora, a través de su apoderado legal, con el que se le tiene haciendo las manifestaciones que señala en que ya fueron agotados los domicilios de los codemandados BLACKSMITH GLOBAL S.A. DE C.V. Y DORA GLORIA COTA MENDIVIL y/O DORA GLORIA COTA MENDIVIL DE MENDEZ, tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de la moral y persona física en cita, con fundamento en del artículo 1070 párrafo primero, del Código de Comercio, notifique-se la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecisiete, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "La Jornada" y "MILENIO", haciéndosele saber que se le requiere para que haga pago de lo reclamado y que debe presentarse ante este Órgano Judicial dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al de Comercio, a dar contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensas que tuviere para ello, quedando a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Asimismo, acorde al último precepto, fíjese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución que se notifica, por todo el tiempo del emplazamiento. Se apercibe a la moral demandada que de no apersonarse a juicio conforme a lo antes indicado, se seguirá el juicio en su rebeldía, surtiéndole las notificaciones personales por Boletín Judicial. Por lo que refiere al embargo de bienes, una vez que surta efectos el requerimiento a que se alude en líneas precedentes, procédase en los términos del artículo 437 del invocado Ordenamiento Procesal Federal, para el caso de ausencia de la misma demandada.-NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fe. DOY FE. Ciudad de México, a veintuno de febrero del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito presentado por el apoderado legal de la parte actora, con el que se le tiene haciendo las manifestaciones que señala, con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio, se regulariza el procedimiento, toda vez que en el proveído dictado el veintiocho de agosto de, aclara el proveído dictado el quince de diciembre del año que antecede que en su parte conducente indebidamente se asentó: "... notifiquese la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha veintiocho de agosto de dos mil diecisiete ..." debiendo ser lo correcto ... notifiquese la determinación contenida en el auto dictado el diecisiete de agosto del año dos mil veintiuno..."; de igual manera se precisa que el presente asunto se rige por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de manera supletoria por el Código de Comercio, Código Federal de Procedimientos Civiles y Código Civil Federal conforme a lo que establece del artículo 183 y 280 de la mencionada Ley de Fianzas aclaración que se hace para todos los efectos legales conducentes, debiendo el presente proveído formar parte íntegra del auto que se aclara. Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil, Maestro en Derecho JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, que autoriza y da fe. Do y

Ciudad de México a 4 de abril de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, expediente número 426/2020, promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, HOY SU GESIONARIA ARELLANO FERNÁNDEZ MEX, CELIA DEL SOCORRO en contra de EDUARDO JURADO SANTIAGO. El C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil Interino de la Ciudad de México Maestro SERGIO CORTES ROMERO dicto un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO,---
Agréguese a su expediente 284/2013 el escrito de RICARDO RAÚL CHARLES LÓPEZ mandatorio judicial de la parte actora; como lo solicita se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió diverso acreedor al no haber manifestado nada en relación al avalúo rendido por el perito autorizado por la parte actora; con lo que se declara precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto en el numeral 486 fracción III se le tiene por conforme con su exhibición. Vistas sus manifestaciones con fundamento en los artículos 486 fracción III, 564, 565, 566, 570, 572, 573, 574 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, procédase al REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del inmueble ubicado en: "LA CASA CINCO DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO CUATRO DE LA CALLE FLORESTA, COLONIA CLAVERÍA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO". Procedase a anunciarse la venta del inmueble hipotecado mediante EDICTOS que se publiquen por UNA SOLA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DIAS HÁBILES. Y para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, teniendo como monto del precio del bien inmueble a subastar, el contenido en el avalúo que obra en autos, mismo que es el de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Asimismo, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este H. Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento al valor del bien inmueble, materia de la presente controversia, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. Expídanse los edictos correspondientes. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL JUEZ INTERINO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.---
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS B.
RÚBRICA
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)
MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber: Que por instrumento 44,607, del 6 de mayo de 2024, otorgado ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores ERICK BARRADAS SALGADO Y ALEJANDRO BARRADAS RAMÍREZ, quienes fueron presentados por el señor BRIAN OMAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ADRIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ;
- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor BRIAN OMAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ADRIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ;
- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor BRIAN OMAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ADRIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, a favor de la señora OLGA SUÁREZ SALAZAR.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 7 de mayo de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ



OPINIÓN

Marcos Roitman	12
Tatiana Coll	14
Pedro Salmerón Sanginés	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Con Brugada, Sheinbaum convoca a no confiarse

▲ La aspirante presidencial visitó ayer la alcaldía Iztapalapa, donde recalzó que los adversarios "no están cruzados de brazos". Horas antes, se reunió con integrantes de la FSTSE, quienes le dieron su apoyo. Foto Cristina Rodríguez. ARTURO CANO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Encuentro con magistrados del TEPJF

Gálvez reprocha que no hay "piso parejo"

● Asegura que al tribunal "le faltan más dientes" ante injerencias de López Obrador

LILIAN HERNÁNDEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Capital

Nueve querrelas contra allegado de Taboada

● El Jefe Goliat será acusado por Morena de desvío de recursos públicos

LAURA GÓMEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 27

Ex abogado y operador de Trump lo desnuda

- Detalla en juicio pagos encubiertos a estrella porno
- También compró el silencio de ex modelo de Playboy
- "Las mujeres me odiarán si se revela", alegaba el magnate
- Insiste en que es "el único que puede salvar a EU"

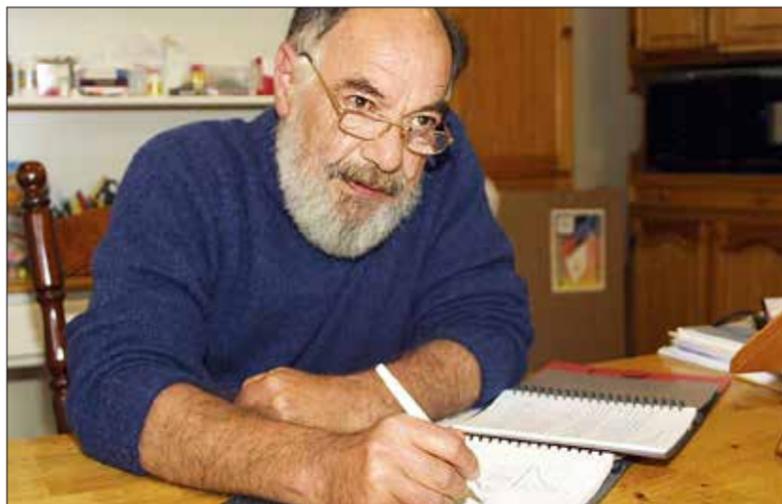
DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20

Puigdemont negocia retornar a la presidencia de Cataluña

● Pese al revés electoral, hace cuentas para sumar escaños con aliados

● Socialistas: opción sin futuro, aunque bloquee la gobernabilidad de España

ARMANDO G. TEJEDA / P 22



Murió Olac Fuentes, gran innovador en la educación

◀ El investigador falleció a los 81 años de edad. Fue un personaje de izquierda, comprometido con el país. Sus ideas progresistas dejan una profunda huella en el quehacer educativo nacional, expresaron especialistas. Foto Roberto García Ortiz. ANGÉLICA ENCISO / P 11